

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



“Las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz: fundación y primeros años en el vicariato apostólico de Baja California (1940-1951).”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN HISTORIA

P R E S E N T A

ALEJANDRA REYES LÓPEZ

Director de Tesis:

Dr. Ramiro Jaimes Martínez

Tijuana, Baja California

Febrero del 2023

Esta Investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología por el apoyo brindado para la realización de esta tesis.

A mi familia, especialmente a mi madre María Dolores por apoyarme todo este tiempo y preguntarme por mis avances, aun cuando no quería hablar de ello, pero agradecida en el fondo por el interés en mi trabajo, y a mi hermana Adriana, nadie mejor que ella para conocer de primera mano lo que es dedicarse profesionalmente a la historia.

A mi esposo José Eduardo Cuellar, quizá no comprendías que diantres estaba diciendo, pero siempre estuviste dispuesto a ayudarme en lo que fuera. A mi hija Clío Lucía Cuellar Reyes, mi principal motivación para finalizar este proyecto.

A mis entrañables amigos Iván Valtierra y Lorenzo Joy, al primero por haber recorrido conmigo todo el posgrado, por ser parte del equipo de “los religiosos” y por haberme escuchado tan estoicamente maldecir cual marinero y en lugar de reñirme, reír. Al Padre Lorenzo, gracias por el chocolate, por escuchar mis disparates, por las historias sobre Irlanda, por apartar documentos que tenían que ver con mi tema, por los libros difíciles de encontrar y por hablarme a todo el mundo sobre mi tesis: Go raibh maith agat.

A mi asesor, el Doctor Ramiro Jaimes Martínez y a mis profesoras de seminario de tesis: las Doctoras Lucila León Velazco, Norma del Carmen Cruz González y Diana Méndez, por hacer los señalamientos pertinentes para que esta investigación tuviera sentido.

A la Hermana Gabriela Chávez Osornio, M.F.P. por permitirle la entrada al noviciado a una joven en formación, por los libros y por confiar la confianza depositada en este proyecto y a la Hermana Inés de Jesús Lavandera por su valioso testimonio.

A los Doctores Pedro Espinoza Meléndez y Elizabeth Cejudo Ramos, por sus valiosas críticas hacia mi borrador, a Gustavo Vargas por traerme libros desde Bogotá. A Grupo Corazón A.C. por su patrocinio hacia mi educación; y al personal de la Arquidiócesis de Tijuana, por su amabilidad y permitirme el acceso a su archivo. A la Doctora Dora Elvia Enríquez Licón, no fue posible llegar hasta el final, pero su aportación hacia esta tesis es innegable.

Índice

AGRADECIMIENTOS	2
Índice.....	3
Introducción.....	5
Estado de la cuestión	6
Antecedentes del estudio histórico de la vida consagrada en América Latina en el siglo XX.....	17
a) Libros	18
b) Artículos.....	22
La historiografía de Iglesia católica en México (1940-1951).....	27
La historiografía local: la Iglesia católica en Baja California	31
Postulados teóricos: historia de las mujeres	43
¿Por qué estudiar a las mujeres?	45
Género: aportaciones al objeto de estudio	48
Clase: mujeres y la diferencia socio económica	52
Análisis sobre las fuentes	54
a) Archivo de la Arquidiócesis de Tijuana.....	54
Capítulo 1: condiciones generales y particulares. El panorama histórico, 1940- 1951	58
1.1 Las congregaciones de religiosas: antecedentes y contexto.....	58
1.1.1 Legislaciones y reglamentos: la institucionalización de la vida religiosa	59
1.1.2 Características generales de la vida consagrada pre conciliar	63
1.1.3 Panorama general de las congregaciones religiosas en México (1940-1950).....	78
1.2 La iglesia católica en México (1940-1951).....	81
1.2.1 El surgimiento de Modus Videndi	82
1.2.3. Manuel Ávila Camacho y la política de conciliación nacional	85
1.2.4 El crecimiento de la población protestante.....	87
1.3 La Iglesia Católica en Baja California en el siglo XX: 1940-1951.....	89
1.3.1 Antecedentes: la presencia de la iglesia católica en Baja California antes de 1940	90
1.3.2 Los Misioneros del Espíritu Santo en Baja California: 1940	93
1.3.3 Intentos y planes: primeras presencias de las religiosas en la región	100
Capítulo 2: los primeros años precarios (1940-1945).....	106

2.1 La idea de una congregación misionera y su fundación	107
2.2 La fundación (1940-1941)	108
2.3 Dirección espiritual y el fracaso de la clausura.....	116
2.4 Primeros trabajos dentro del Vicariato (1942-1944)	119
2.5 La comunidad antes de Etzatlán (1945).....	121
2.6 El caso de la Hermana Dolores	127
2.7 Síntesis del capítulo	133
Capítulo 3. El noviciado en Etzatlán (1946-1948)	135
3.1 El traslado del noviciado y establecimiento.....	136
3.2 Péndulo entre Etzatlán y Baja California.....	142
3.3 Conflictos.....	147
3.3.1 Desacuerdos con Felipe Torres Hurtado	148
3.3.2 Quejas y problemas con las hermanas profesas	153
3.4 Introducción al relato oral: el caso de la Hermana Inés de Jesús Lavandera	158
3.4.1 Infancia y juventud temprana	160
3.5.2 Ingreso a la congregación y primeros años dentro del convento	163
3.5.3 Regreso a Baja California y el trabajo como misionera	167
3.5.4. Resumen de los años posteriores	170
Capítulo 4: el establecimiento en Tijuana (1949-1951).....	172
4.1 El último año en Etzatlán (1949).....	172
4.2 Regreso a Baja California	175
4.3 Una congregación en expansión.....	180
4.4 El caso de Fidelina Delgadillo	182
4.5 Recapitulación	187
Conclusiones generales	189
Bibliografía y fuentes.....	195
Archivo de la Arquidiócesis de Tijuana	195
Libros, capítulos de libros y artículos:	196
Sitios de Internet:	201

Introducción

Esta tesis presenta como caso de estudio la reconstrucción documental de la fundación de una congregación de religiosas, las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz. Primera congregación fundada en Baja California, durante la administración del entonces vicariato apostólico por parte de los Misioneros del Espíritu Santo, entre 1940 y 1951.

Inscrita en la línea historiográfica de historia de las mujeres, el interés principal es analizar la labor de las primeras religiosas que ingresaron a la entonces Pía Unión, los sitios en los cuales llevaron a cabo esta labor, las relaciones que se desarrollaron entre las hermanas y la superiora general y la relación entre esta y Felipe Torres Hurtado, entonces administrador apostólico del vicariato.

La presente investigación se divide en cuatro capítulos. En el primero se encuentra lo relativo a cuestiones generales de las religiosas en América Latina durante el siglo XX, antes de las reformas implementadas por el Concilio Vaticano II; desde las legislaciones eclesásticas hasta cuestiones de la formación y la vida dentro de las comunidades. Así mismo se incluyen síntesis sobre la historia de la iglesia católica mexicana y bajacaliforniana durante la década de los cuarenta.

El segundo capítulo trata la fundación de la Pía Unión de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, y aborda la concepción de la congregación de religiosas misioneras que se dedicaran a la catequesis y las primeras labores encomendadas por las oficinas del vicariato. Temporalmente abarca los años 1940 a 1945.

El tercer capítulo versa sobre el traslado del noviciado a Etzatlán, una población en otro estado; así como lo sucedido con las hermanas que permanecieron en la península y una

serie de desavenencias acaecidas entre Catarina de Jesús Rodríguez, superiora general, Felipe Torres Hurtado y al menos tres religiosas. El capítulo comprende la temporalidad 1946 a 1948.

El capítulo final, el cuarto, contiene los acontecimientos a partir de 1949 y cerrando en 1951: el regreso de la congregación a Baja California, el establecimiento de la casa general en Tijuana y una subsecuente etapa de consolidación y expansión, a partir de la transición de Pía Unión a Congregación.

Estado de la cuestión

Las fuentes primarias de esta investigación son documentos provenientes de un archivo perteneciente a una institución privada¹, mientras que el apoyo o fuentes secundarias lo constituye principalmente bibliografía que aborda la temática de la iglesia católica en México y su presencia en el entonces Territorio Norte de Baja California, durante el periodo de 1940 a 1951; también se incluyen artículos que describe acontecimientos nacionales e internacionales que directamente repercutieron en el Territorio e influyeron en el proceso estudiado.

La bibliografía utilizada se divide en los siguientes temas: en el primero de ellos se encuentra lo tocante a las congregaciones de religiosas, incluyendo datos históricos sobre su presencia en América Latina y legislaciones preconciarias; el segundo tema aborda la historia de la Iglesia Católica en México a partir del siglo XX y su presencia e influencia en

1 Se ha consultado una parte del archivo de la Arquidiócesis de Tijuana, especialmente documentación correspondiente a las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz durante las administraciones de Felipe Torres Hurtado (1939-1948) y Alfredo Galindo Mendoza (1949-1964) como Vicarios Apostólicos de Baja California.

Baja California a partir de 1940. Por último, se trata lo relativo a la Historia de las mujeres, es decir, los aportes y fundamentos teórico-conceptuales.

La bibliografía sobre religiosas se centra en conocer las condiciones bajo las cuales ellas operaban, poniendo especial énfasis en la década de los cuarenta del siglo pasado. El corte temporal se realizó con el fin de que las lecturas arrojaran coincidencias entre los casos de estudio de otras naciones y México, para evitar las generalizaciones sobre las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado, y con ello no se dé a entender que las condiciones fueron las mismas para todo el continente. Hablando en específico del capítulo tres de la presente investigación, como guía se contó con los libros *Habits of change: An oral history of American nuns*² y *Religiosas católicas en Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida*³; que abordan los testimonios de religiosas estadounidenses desde la historia oral y el análisis de los cambios que ha experimentado la vida religiosa a través de las experiencias relatadas por religiosas de la ciudad de Aguascalientes.

En el caso de la Iglesia Católica mexicana, con las lecturas se buscó comprender cómo pudo influir el llamado *modus vivendi*⁴ en el caso mexicano y la opinión de los investigadores al respecto, así como la situación de la institución eclesiástica antes del Concilio Vaticano II. En los libros consultados se presentaron divergencias en cuanto a las temporalidades para los episodios históricos que atravesó el catolicismo en nuestro país, sin

2 Carole Garibaldi Rogers, *Habits of change: An oral history of American Nuns*, (Estados Unidos, Oxford University Press, 2011).

³ María Eugenia Patiño López, *Religiosas católicas en Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida*, (México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017).

⁴ Expresión latina que literalmente se entiende como “modo de vivir” y que también hace referencia a un “Arreglo, ajuste o transacción entre dos partes [...] Especialmente refiriéndose a pactos internacionales o a acuerdos diplomáticos de carácter interino” Referencia tomada de <http://dle.rae.es/?id=PVCp0pp>, liga consultada el 28 de septiembre de 2018. En este caso, el arreglo hace referencia a los acuerdos entre las altas esferas de la Iglesia católica mexicana y el gobierno federal con el propósito de dar fin a la Guerra Cristera.

embargo, los autores coinciden en cuanto a las características de cada uno de estos periodos.

En cuanto a la historiografía local que se utilizó como apoyo para este trabajo, se puede dividir en dos grandes ramas de acuerdo con las personas que se encargaron de su producción: la primera es la producción de miembros del clero católico, tanto regular como secular, ya sea desde los testimonios directos o a través de las memorias de otros. Estas personas en sus escritos dan referencia sobre las experiencias evangelizadoras en Baja California y el desarrollo de la iglesia católica antes, durante y después de 1940. Por otro lado, la segunda rama hace referencia a los trabajos que han sido desarrollados por estudiosos académicos de la temática religiosa en el área de Baja California.

El enfoque para sustentar esta tesis, aun cuando se puede incluir dentro de la historia eclesiástica, busca adherirse a la historia de las mujeres. Es por lo que en la correspondiente sección se recurre a esta perspectiva y se presenta una pequeña reflexión sobre el género, la clase social y la invisibilidad femenina dentro de la historia general⁵. Considero que dichas categorías de análisis ayudan a explicar los procesos sociales y las acciones de las personas implicadas en el surgimiento de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

Por otra parte, personalmente sostengo que en México el estudio de la vida consagrada, desde la disciplina histórica, ha sido abordado principalmente desde las investigaciones sobre los conventos novohispanos⁶. Los estudios sobre vida conventual femenina

5 Dichos conceptos serán explicados más detalladamente en la sección correspondiente.

6 Un ejemplo de ello es el trabajo de Ramos Medina Manuel (Compilador), *Vida conventual femenina, Siglos XVI-XIX*, (México: Centro de Estudios de Historia de México CARSO, 2013); así mismo el Centro de Estudios de Historia de México CARSO cuenta con una línea de investigación exclusiva para los conventos de la Nueva España: el Seminario permanente sobre vida conventual femenina novohispana.

comenzaron con el interés surgido de estudiar a las monjas de vida contemplativa, hablando especialmente de las mujeres criollas que ingresaban a conventos y que en muchos casos solían llevar vidas muy holgadas en estos lugares. Esta clase de estudios son muy útiles para explicar el lugar de las mujeres dentro de la sociedad Novo hispana y su actuar en la vida cotidiana.

Los primeros libros académicos en abordar dicha temática fueron producciones de Josefina Muriel de la Torre, quien trató acerca de la vida de las mujeres en la Nueva España, tanto fuera como dentro de los conventos. Por ejemplo, en *Cultura femenina novohispana* escribió las autobiografías místicas de varias religiosas de los conventos de clausura, las cuales solían ser ejercicios comunes ya fuera por iniciativa propia o por mandato de los confesores⁷.

Dentro de los trabajos que también se pueden considerar como pioneros del estudio de la vida conventual se encuentran dos tesis de doctorado, escritas por Asunción Lavrin y Anne F. Staples

La información al respecto del contenido de *Religious life of mexican women in the XVII century*, disertación de Lavrin, es muy limitada (así como el acceso al material original); sin embargo, esta investigación sirvió para que años después la doctora desarrollara otros

7 Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994). Entre la amplia obra que desarrollo esta investigadora se encuentran otros trabajos como *Conventos de monjas en la Nueva España*, editado por Editorial Santiago en 1946. Este primer libro suyo fue también la tesis de maestría en historia con la cual obtuvo el grado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México.
<http://132.248.9.195/ppt1997/0196235/Index.html> (Liga consultada el 17 de agosto de 2021)

trabajos con temáticas similares, los cuales se encuentran a disposición de un público más amplio⁸.

En cuanto a la tesis de Anne F. Staples, *La cola del diablo en la vida conventual (Los conventos de monjas del arzobispado de México 1823-1835)* se trata de una investigación que podría considerarse novedosa, ya que sobre conventos y mujeres consagradas del siglo XIX poco se ha escrito. Esta disertación se centra en los cambios y continuidades, sobre todo en el ámbito económico, que la independencia y las primeras etapas de México como una república independiente trajeron para las religiosas⁹.

En contraparte en los Estados Unidos las historiadoras¹⁰ desde hace algunos años han abordado temáticas concernientes a las congregaciones de religiosas y su participación en distintos momentos históricos tanto de América Latina¹¹ como de esa nación; por nombrar algunos ejemplos de investigaciones sobre el panorama anglosajón: *How nuns shaped*

⁸ Ana María Bidegain, “Una historia silenciada, no reconocida, invisibilizada: la vida religiosa femenina en la historia de América latina, Primera parte. Silenciadas e invisibilizadas” en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos* (Buenos Aires, Universidad Católica Argentina e Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020) P. 24.

Entre los libros que ha publicado Asunción Lavrin se encuentran *Mujeres, feminismo y cambio social en argentina, Chile y Uruguay 1890-1940* (Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005) y *Las esposas de Cristo. La vida conventual en la Nueva España México* (México, Fondo de Cultura Económica, 2016).

⁹ Anne F. Staples, “La cola del diablo en la vida conventual (Los conventos de monjas del arzobispado de México 1823-1835)” (Tesis de doctorado, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1970).

¹⁰ La utilización de este término se debe a que en Estados Unidos la mayor parte de las personas que han estudiado congregaciones y órdenes de religiosas son mujeres.

¹¹ Bidegain señala que las investigadoras estadounidenses comenzaron a interesarse en la vida conventual novohispana entre las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado.

Ana María Bidegain, “Una historia silenciada, no reconocida, invisibilizada: la vida religiosa femenina en la historia de América latina, Primera parte. Silenciadas e invisibilizadas” en *Religiosas en América Latina: memorias y contextos* (Buenos Aires, Universidad Católica Argentina e Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020) P. 24.

No confundir este capítulo de libro con un artículo del mismo nombre y de la misma autora, publicado en el año 2014.

*catholic culture and spirited lives. American life, 1836-1920*¹², texto que describe el trabajo hecho por las Hermanas de San José de Carondelet en Estados Unidos. *Nuns and education of American catholic women, 1860-1920*¹³, texto de Eileen Mary Brewer en donde analiza el papel y la importancia que las escuelas parroquiales manejadas por congregaciones de religiosas tuvieron para la educación de varias generaciones de mujeres en los Estados Unidos. Por último, *Habits of change: An oral history of American Nuns*¹⁴, de Carole Garibaldi Rogers, libro en el que se recogieron testimonios de religiosas de diversas comunidades a través de cincuenta años de servicio, mostrando los contrastes entre el antes y el después de las reformas realizadas a raíz del Concilio Vaticano II.

En el caso de estudios que desde la academia mexicana aborden esta temática en contextos contemporáneos, se encuentran algunas investigaciones, especialmente artículos, que se realizaron desde las perspectivas de otras ciencias sociales, con temáticas que especialmente se refieren a la observación de las dinámicas al interior de grupos de religiosas.

Artículos como *El “llamado” en las narraciones de religiosas católicas: una aproximación a la elección de la vida consagrada femenina*¹⁵ de María Eugenia Patiño, en donde a través del relato se hace el recuento de momentos significativos en la vida de cuatro religiosas residentes en la ciudad de Aguascalientes y que las llevarían a escoger esta profesión; en cuanto a la visión menos positiva es este estilo de vida existe *Desencanto de*

12 Carol K. Coburn y Martha Smith, *How nuns shaped catholic culture and spirited lives. American life, 1836-1920*, (Estados Unidos: The University of North Carolina Press, 1999).

13 Eileen Mary Brewer. *Nuns and education of American catholic women, 1860-1920*, (Estados Unidos: Loyola University Press, 1987).

14 Carole Garibaldi Rogers, *Habits of change: An oral history of American Nuns*, (Estados Unidos, Oxford University Press, 2011).

15 María Eugenia Patiño, “El llamado” en las narraciones de religiosas católicas: una aproximación a la elección de la vida consagrada femenina” en *Revista Cultura y Religión*, Vol. IV, No. 1, P. 71-92.

*una profesión. La vida en una comunidad religiosa*¹⁶ de Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda y Florentina Preciado Cortes, ponencia en donde retoman algunos de los factores negativos al interior de la iglesia católica que propiciaron la desilusión o la deserción de exreligiosas.

*De la contemplación al salón de clases. La vida de las profesoras religiosas en Jalisco (1874-1920)*¹⁷ de Laura Catalina Díaz Robles y Jaime Horta Rojas es un artículo en el cual los autores se enfocan en órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza, esto en el estado de Jalisco, durante el Porfiriato y el periodo revolucionario, tomando como ejemplos a cuatro congregaciones y señalando el contexto en el cual estas surgieron. También tenemos *La silenciosa oposición: mujeres religiosas en Aguascalientes en los años treinta*¹⁸, ponencia de Yolanda Padilla Rangel en la cual explica la situación de las religiosas en el estado de Aguascalientes antes, durante y después del conflicto cristero, la autora se enfoca principalmente entre la correlación entre las necesidades educativas y asistenciales del estado y la labor de las religiosas, brevemente también aborda a las órdenes de vida contemplativa que llegaron a esa entidad.

Entre los libros que hablan de religiosas, pero que debido a la temporalidad manejada no entran totalmente en los objetivos de esta investigación, se encuentran dos obras. La primera es *La vida detrás del hábito: un acercamiento a la vida conventual femenina en*

16 Mirtea Elizabeth Acuña Zepeda y Florentina Preciado Cortés, “Desencanto de una profesión. La vida en una comunidad religiosa” (Ponencia, XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología “Latinoamérica en y desde el Mundo. Sociología y Ciencias Sociales ante el Cambio de Época: Legitimidades en Debate”, Grupo de Trabajo: 22. Sociología de la Religión, Asociación Latinoamericana de Sociología, Universidad de Guadalajara, Guadalajara., 13 y 18 de agosto de 2007).

¹⁷ Laura Catalina Díaz Robles y Jaime Horta Rojas, “De la contemplación al salón de clases. La vida de las profesoras religiosas en Jalisco (1874-1920)” *Diálogos sobre educación* año 10, número 18, enero-junio (2019): 1-23, <http://dialogossobreeducacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/issue/view/33>

¹⁸ Yolanda Padilla Rangel “La silenciosa oposición: mujeres religiosas en Aguascalientes en los años treinta” (Ponencia, Reunión de Latin American Studies Association, Hyatt Regency, Miami, Marzo 16 a 18, 2000). En 2007 este material se convirtió en un capítulo del libro *Línea curva. Historias de mujeres en Aguascalientes*.

*México a partir del Concilio Vaticano II*¹⁹ de Marta Elena Negrete Salas, investigación histórica que retrata la vida cotidiana, la organización dentro de las comunidades y opiniones de las mismas religiosas en varios temas, todo ello a partir del Concilio Vaticano II. El segundo libro de temática similar es *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas* de Marcela Lagarde²⁰, obra que originalmente fue una tesis con la cual su autora obtuvo el doctorado en antropología y que cuenta con un apartado en el cual se habla de las monjas. En esta obra Lagarde realizó un análisis muy detallado respecto al lugar simbólico de estas mujeres dentro de la iglesia católica, con toda la gama de significados teológicos y lo que implicaba ser religiosa en los años ochenta del siglo XX.

Los estudios sobre religión abocados a la disciplina histórica en Baja California, abordados desde la academia, son bastante recientes, ya que desde el establecimiento de las misiones en la península se han producido textos de carácter secular y confesional desde las experiencias de los evangelizadores. Por lo que se puede decir de los aun escasos textos académicos, es que a partir de los años ochenta del siglo XX encontraron un espacio en obras generales sobre la historia de Baja California y Tijuana, así como en publicaciones de instituciones como la Universidad Autónoma de Baja California y El Colegio de la Frontera Norte²¹.

De estos estudios se entiende que tras la culminación del conflicto entre la iglesia y el estado mexicano en los años treinta del siglo XX comenzó un proceso de reorganización

19 Marta Elena Negrete Salas, *La vida detrás del hábito: un acercamiento a la vida conventual femenina en México a partir del Concilio Vaticano II*, (Estados Unidos: Palibrio, 2016).

20 Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, (México: Siglo XXI Editores y Universidad Nacional Autónoma de México, 2014).

21 Como los textos *La Iglesia católica en Tijuana: origen y desarrollo* de Carlos Franco Pedroza y *El seminario diocesano de Tijuana* de Antonio Zamora Ramírez en el libro *Historia de Tijuana: 1889-1989, Edición conmemorativa del centenario de su fundación* y el artículo *De vicario y obispos: el establecimiento de la Diócesis de Tijuana: 1940-1964* de Dora Elvia Enríquez Licón.

eclesial en Baja California. En 1939 se le encomendó a la congregación de los Misioneros del Espíritu Santo la dirección de Vicariato Apostólico de la Baja California, teniendo a Felipe Torres Hurtado al frente de las operaciones.

Durante su gestión se pusieron en marcha una serie de acciones para el fortalecimiento de la iglesia y la atención a los feligreses en la entidad, como la fundación de un seminario para formar sacerdotes nativos y la llegada de varias congregaciones de religiosas desde otros estados de la república que atenderían escuelas, hospitales, desayunadores y otras variedades de obras asistenciales²².

Sin embargo, no sólo se trajeron religiosas de otras entidades, sino que se fundó una congregación de religiosas en Baja California en el año de 1940, aunque no estaba en los planes iniciales del administrador apostólico. Esta congregación fueron las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, quienes inauguraron un camino que permitió que en años posteriores nacieran otros institutos religiosos en la península.

Dicha orden surgió de la colaboración entre Felipe Torres Hurtado y Catarina de Jesús Rodríguez Luján²³ en la ciudad de Ensenada, sede de las oficinas del Vicariato hasta su traslado a Tijuana en el año 1942. Se puede inferir que al igual que la fundación del seminario las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz ayudarían a expandir y

22 Testimonio de este tipo de obras se encuentra en José Guadalupe Álvarez, *Misionando en la Baja California* (México, Editorial Frumentum, 1960).

23 Catarina de Jesús Rodríguez Luján (Nogales, Arizona, 13 de febrero de 1891- Tijuana, B.C. 13 de mayo de 1989) formó parte de una familia numerosa, entre sus hermanos se encontraba Abelardo L. Rodríguez, gobernador del territorio y presidente de México durante el llamado Maximato. De acuerdo con el testimonio de un familiar durante gran parte de su vida sintió el deseo de convertirse en religiosa, pero por varias circunstancias este proyecto no pudo concretarse hasta 1940, cuando pudo formar su propia congregación en la ciudad de Ensenada, Baja California; bajo el auspicio del entonces Vicario Apostólico Felipe Torres Hurtado. <http://www.geni.com/people/Catarina-de-J-Rodriguez-L/6000000005038338857> Liga consultada el 14 de noviembre de 2018.

fortalecer a la Iglesia Católica en Baja California. No obstante, aunque una de las hipótesis es que esto fue así, considero que, como había señalado anteriormente, la fundación de esta congregación también obedeció a otros factores, como en un primer momento lo fue la conveniencia política del vicariato.

En este sentido, Felipe Torres Hurtado, como administrador apostólico, procuró forjar una buena relación con las autoridades civiles. Aun cuando no pudo entenderse con el gobernador Rodolfo Sánchez Taboada, sin embargo, lo logró con su sucesor, Felipe Rico Islas. La buena relación que se entabló entre ambas figuras se puede observar en una serie de diversas peticiones de intercesión ante el gobernador por parte de algunos de los sacerdotes del vicariato. Este entendimiento entre autoridades civiles y eclesiásticas también fue corroborado al interior del cuerpo eclesiástico, pues Torres Hurtado informaba a sus párrocos residentes en otros puntos de la península que en Tijuana no había problema con la construcción de iglesias y la obtención del permiso para el culto público²⁴.

En otras secciones de esta tesis se describen con mayor detalle las relaciones entre el Estado y el vicariato en Baja California. Por lo pronto, es necesario dejar en claro que el objetivo general de la presente investigación es observar de qué manera, y desde una posición francamente subordinada dada su condición de género, las Misioneras Franciscanas de Nuestra señora de la Paz se hicieron de un espacio dentro de la Iglesia

24 ADT2 Vicariato Apostólico 1945 1 Enero-Abril Caja 3, Carta de Felipe Torres Hurtado a J. Guadalupe Álvarez, remitiendo de Tijuana con destino La Paz, con fecha 27 de febrero de 1945: *“Creo que no es necesario esperar el permiso del Gobierno para hacer las iglesitas de que me habla. Es mucho mejor construirlas y ya construidas procurar abrirlas, sin permiso del Gobierno, pero si esto no es posible, habría que pedir del permiso de abrirlas no de construirlas, pues ni el Art. 130 de la Constitución, ni la ley reglamentaria del mismo, con todo y su sectarismo, prohíben la construcción; sólo requieren el permiso para la apertura al culto.*

Por acá todas las que hemos hecho las hemos hecho sin permiso y ya hechas y abiertas, ha sido preciso acudir a Gobernación para algunas de ellas y para otras no. El actual gobierno se ha mostrado benévolo en ese sentido.”

Católica en las poblaciones de Ensenada y posteriormente en Tijuana, en un momento en el cual la institución eclesial en Baja California se encontraba experimentando una especie de consolidación tras varios años de presencia endeble.

Por otra parte, en el nivel de la institución religiosa y de manera específica se busca explicar cómo se fue conformando la identidad como mujeres religiosas dentro de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz. Este punto obedece a que antes de las reformas del Concilio Vaticano II existían una especie de reglas no escritas acerca del actuar y el sentir de las religiosas. Se tenía una imagen muy concreta dentro de la Iglesia católica sobre la función que tenían las mujeres consagradas dentro de esta institución, por lo mismo cuando alguna de ellas se salía del molde existían conflictos. Los límites solamente podían ser traspasados hasta cierto punto por figuras de autoridad como las superiores generales.

Se busca también observar el trabajo y las labores que las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz llevaron a cabo para la iglesia católica de la Baja California, desde los primeros momentos posteriores a su fundación hasta el año de 1951. Esta labor asistencial de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz consistió, en los primeros años, principalmente en apoyar los quehaceres pastorales del incipiente clero regular católico de la Baja California, a través de trabajos de catequesis y organización de capillas²⁵.

Por último, se pretende poner especial énfasis en la relación entre Catarina de Jesús Rodríguez, la fundadora de esta congregación, con el administrador apostólico Felipe

²⁵ En el capítulo dos de esta tesis se desglosan las labores de la congregación, incluyendo lugares y fechas concretas basadas en la revisión documental.

Torres Hurtado y después con el vicario apostólico Alfredo Galindo Mendoza; con el fin de observar las relaciones de poder y las negociaciones que se produjeron, marcadas por una serie de roles simbólicos, que según el pensamiento de los religiosos católicos del siglo XX, correspondían a los individuos de acuerdo a su género.

La hipótesis que se plantea sostiene que el surgimiento de esta congregación de religiosas se dio en un contexto de aumento demográfico en Baja California, fruto de la migración y la consiguiente necesidad de la Iglesia católica de contar con personal para atender las necesidades de esta creciente feligresía. Activa o potencialmente activa

En ese sentido, la congregación fue importante porque además de asistir a grupos vulnerables (pobres) durante los años cuarenta, en ciertos momentos jugó un papel de mediación entre la iglesia y los círculos sociales influyentes de Baja California y California; ya que el estatus social de Catarina de Jesús Rodríguez Luján permitió que ella pudiera obtener aportaciones, sobre todo materiales, tanto para la congregación como para la iglesia católica de la región.

Antecedentes del estudio histórico de la vida consagrada en América Latina en el siglo XX

En cuanto a obras tocantes a la temática de las congregaciones religiosas que contienen información que resultó útil para la presente investigación, estas comprenden cuatro libros y una serie de artículos. A pesar de que la mayoría de los libros y artículos tratan aspectos generales sobre las congregaciones religiosas latinoamericanas, al cotejar esta información con los documentos de archivo, se encontró que coincidían en una buena parte, por ello,

ayudan a enriquecer la presente investigación. A continuación, se resumen brevemente cada uno de estos materiales.

a) Libros

El ensayo *Historia de la vida consagrada*²⁶ de Ángela Tagliafico proporciona una visión general sobre los aspectos más importantes del devenir de las órdenes religiosas, desde los orígenes en la antigüedad hasta el siglo XX. Los planteamientos principales de la autora hacen énfasis en la adecuación de la vida religiosa según la época, desde el ascetismo del desierto hasta la formación de conventos con reglas establecidas, recalcando además que cada momento de la vida monacal obedeció a una necesidad de la iglesia católica en cada periodo histórico.

En el texto se mencionan ejemplos representativos de congregaciones de religiosas que comenzaron a trabajar fuera de las paredes de los conventos; estos ejemplos ayudan a comprender los antecedentes de la exclaustración y el trabajo con los menos favorecidos entre las órdenes religiosas femeninas de vida activa, que con el tiempo tomarían gran popularidad, desplazando en cierta forma la tradición del claustro femenino. Tanto así que a principios del siglo XX las órdenes religiosas femeninas comenzaron a superar en número a las de varones dedicados al trabajo social.

Al ser este un ensayo que está dirigido a personas dedicadas a la vida consagrada, la narración se inclina a mostrar los aspectos más positivos de la iglesia católica. Sin embargo, Ángela Tagliafico utilizó para su elaboración material bibliográfico especializado, tanto

26 Ángela Tagliafico, *Historia de la vida consagrada* (México: Publicaciones Paulinas, 2011).

sobre las personas como sobre sucesos a los que hacía referencia, así como documentos eclesiásticos, especialmente encíclicas.

La brevedad de esta obra puede considerarse como uno de sus puntos débiles, así como el centrarse en la visión desde Europa, aun así, como ya anteriormente se había comentado, la percepción universal del libro no es un sinónimo de discordancia; por lo cual muchos puntos retomados en la lectura ayudan a comprender y explicar factores decisivos para la fundación²⁷ de la congregación estudiada en la presente investigación.

*Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica 1959-1999 Volumen I*²⁸ es el resultado de una investigación realizada por asignación de la Confederación Latinoamérica de Religiosos (CLAR)²⁹, con el fin de recoger las experiencias históricas de las religiosas que integran las congregaciones de vida activa en el continente³⁰. Este volumen se divide en dos apartados principales, el primero de ellos

²⁷ En correspondencia a las exigencias contemporáneas de la iglesia en cuanto a nuevas fundaciones de órdenes religiosas, en los albores del siglo pasado la vida contemplativa poco a poco comenzó a menguar y se optó por seguir una línea de acción más directa e involucrada con distintos sectores sociales.

Por ello la autora hace el señalamiento de que las órdenes religiosas que surgieron en este siglo seguirán tres líneas de acción y desarrollo: apostolado caritativo, consagración laical y dialogo ecuménico.

Ángela Tagliafico, “1. Introducción, VI. La vida religiosa en el siglo XX, Tercera Parte: de las ordenes mendicantes hasta las perspectivas postconciliares” en *Historia de la vida consagrada*, (México, Publicaciones Paulinas, 2011) P. 134

²⁸ Confederación Latinoamericana de Religiosos, *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica 1959-1999 Volumen I* (Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, 2003).

²⁹ “La Confederación Caribeña y Latinoamericana de Religiosas/os (CLAR) es un organismo internacional de derecho pontificio, erigido por la Santa Sede el 2 de marzo de 1959. Se relaciona con ella a través de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA)

La CLAR tiene como objetivo la animación y coordinación de las Conferencias Nacionales de Superiores/es Mayores de América Latina y del Caribe, presentes en 22 países.” <http://www.clar.org/clar.html>

³⁰ Una de las personas que estuvo al frente de este proyecto fue la Doctora Ana María Bidegain, quien no puso su nombre en la portada de los libros resultantes, especialmente por trabas impuestas por la jerarquía católica. Ella hace referencia a sus experiencias con este proyecto en dos artículos, a continuación, se insertan referencias de ambos.

Ana María Bidegain, “Transformación de la vida religiosa femenina latinoamericana. De la vida centrada en la regla y la clausura a la vida centrada en misión” en *Actores y dimensión religiosa en los movimientos sociales latinoamericanos, 1960-1992*, ed. María Alicia Puente Lutteroth (México: Universidad Autónoma del Estado del Morelos y Miguel Ángel Porrúa, 2006) P. 95-106.

corresponde a un repaso histórico, desde el establecimiento de las órdenes de religiosas en América hasta su papel en las obras asistenciales durante los gobiernos de corte populista de la segunda mitad del siglo XX.

El segundo apartado trata temas como los requisitos para ingresar a una congregación, las etapas de formación, la manera de entender y vivir los votos, la espiritualidad y la vida en comunidad; todo esto enmarcado en las condiciones latinoamericanas preconciarias. Esta segunda parte en específico es la que considero que hizo mayores aportaciones a esta tesis, ya ningún otro material bibliográfico consultado ha tocado temáticas de esta índole, las cuales resultan esenciales para comprender parte de la vida cotidiana de las religiosas. Por lo tanto, ayudan en la reconstrucción de parte una pequeña parte de esa cotidianidad que se puede observar a través de la documentación de archivo.

A pesar de que este libro presenta limitaciones tales como la generalización, centrada en la temporalidad entre 1950 y 1960 para hablar de lo preconciar, muchos de los ejemplos que presenta concuerdan con lo encontrado en documentos, y siendo material dirigido a personal religioso resultó de gran utilidad para el cuerpo de esta tesis.

*Participación y protagonismo de las mujeres en la historia del catolicismo latinoamericano*³¹ es un libro en el que se siguen dos vértices: se da cuenta del actuar de las mujeres laicas desde organizaciones como la Acción Católica a favor del catolicismo en América Latina y se observa lo que hacían las mujeres de las congregaciones de religiosas

Ana María Bidegain, “Una historia silenciada, no reconocida, invisibilizada: la vida religiosa femenina en la historia de América Latina” en *Lecturas Sociales 1. Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, ed. Ana Lourdes Suárez, Brenda Carranza, Mariana Facciola y Lorena Fernández Fascuta (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020) P. 19-32.

31 Ana María Bidegain, *Participación y protagonismo de las mujeres en la historia del catolicismo latinoamericano* (Buenos Aires: Editorial San Benito, 2009).

en esos mismos años. A pesar de que se dan unos breves antecedentes del periodo colonial en el continente, la temporalidad en la que se hace énfasis en el mencionado trabajo es a partir del siglo XX.

Ana María Bidegain, autora del libro, intentó reunir la participación de las mujeres latinoamericanas en un mismo texto y a pesar de que ambos grupos están estrechamente ligados en ocasiones la lectura da la impresión de que se está hablando de dos asuntos diferentes. Es decir, Bidegain desarrolla muy bien los apartados que corresponden a las mujeres dentro de Acción Católica, en los cuales describe entre otras cosas como muchas de ellas terminaron eligiendo la vida consagrada a raíz de las experiencias en este tipo de agrupaciones laicas. Sin embargo, al hablar de religiosas recurre a reproducir casi textualmente información que ya había presentado anteriormente en otro libro.

A pesar de ello, la aportación de Bidegain se encuentra en mostrar un panorama general de la América Latina del siglo XX, dando cuenta del origen de las congregaciones de vida activa y la función social de éstas. También hace un esbozo de la manera en que los tres votos básicos de las congregaciones (pobreza, castidad y obediencia) eran vividos antes de las reformas del Concilio Vaticano II.

*Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos*³² de vida de María Eugenia Patiño López es libro en el cual se abordan las historias de vida de varias religiosas. Estas fueron recogidas mediante entrevistas y el objetivo de la autora con estas fue conocer los momentos más significativos de la vida en religión: como y por qué cada entrevistada eligió la vida consagrada, las etapas de formación, las

³² María Eugenia Patiño López. *Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017).

dificultades a las que se han enfrentado y como era ser religiosa antes y después de las reformas del Concilio Vaticano II.

La autora organizó la información en bloques temáticos, intercalando los testimonios con párrafos explicativos y analíticos. La metodología de la investigación quedó explicada en un apartado introductorio y las informantes permanecieron en el anonimato, pero a pesar de la ausencia de este dato, los testimonios de las entrevistadas fueron bastante esclarecedores.

b) Artículos

La doctora Bidegain, quien se especializa en historia de la iglesia latinoamericana; ya ha abordado la temática de las religiosas en otros textos, siendo el caso de *Mujeres, empoderamiento e instituciones religiosas en la historia latinoamericana*³³, texto donde explica el panorama general de las religiosas antes y después del Concilio Vaticano II. Al referirse a la situación del antes, nos explica las dificultades que tuvieron las religiosas para lograr un empoderamiento femenino real, ya que la visión general dentro de la Iglesia prácticamente era de la de estas mujeres sumisas ante la dirección de los clérigos y religiosos varones, cabezas de la jerarquía. Esto, de acuerdo con la autora, servía como herramienta de control y contribuyó en la réplica de este modelo incluso en las mujeres laicas, a través de la educación que ellas recibieron por parte de las religiosas.

El Concilio Vaticano II representó un cambio de paradigmas para las congregaciones que estuvieron abiertas al cambio, así fue como muchas religiosas terminaron trabajando más a

³³ Ana María Bidegain, “Mujeres, empoderamiento e instituciones religiosas en la historia latinoamericana”, *Stromata*, Volumen 64, Número 1-2 (2008) P.139-150.

fondo con los sectores sociales más desfavorecidos y viviendo sus votos de maneras más orgánicas.

*Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, ocultada, invisibilizada: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana*³⁴, otro artículo de Ana María Bidegain, sigue muchas de las ideas presentadas en otros de sus libros académicos, en dicho material ella sigue la trayectoria de las órdenes y congregaciones religiosas en América latina. Inicia desde los orígenes de la vida conventual en las colonias españolas hasta el trabajo con los menos favorecidos desarrollado por las congregaciones de vida activa en el siglo XX.

A través de una serie de planteamientos con base en la historia de las mujeres, Bidegain nos presenta el rol que jugaron las religiosas a lo largo de la historia del catolicismo en América latina, interconectando sucesos claves en el continente tales como el dominio colonial español, las independencias, las ideologías liberales del siglo XIX, los estados nacionales de corte populista, el Concilio Vaticano II y la teología de la liberación.

Es precisamente la orientación hacia la historia de las mujeres insertada dentro de la dinámica católica lo que hace que la producción de Ana María Bidegain sea clave para esta investigación, al ejemplificar como una temática poco estudiada y aparentemente invisibilizada, como son las congregaciones de religiosas y las labores desempeñadas en distintos sectores, es muy viable para la realización de diversos trabajos académicos.

34 Ana María Bidegain, “Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, ocultada, invisibilizada: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana”, *REVER*, Año 14, No. 2, (Julio-diciembre 2014): 13-73.

A pesar de que es un artículo en el cual se tomó más en cuenta el papel de las órdenes y congregaciones dentro de las dinámicas socio-políticas que la espiritualidad de las religiosas, considero que cumple su función como una visión desde los acontecimientos en todo el continente para llegar a comprender las implicaciones en el ámbito local.

*The church and institutes of consecrated life*³⁵ de Clarence Gallagher es un artículo breve en el cual se tratan los cambios que acarrió el Concilio Vaticano II para las congregaciones religiosas, entendidas desde la teología y las reformas a las normas para la vida consagrada. El texto se compone de cinco partes: el surgimiento de las órdenes monásticas, el desarrollo de la vida consagrada femenina, la estructuración de leyes para regular la vida de los y las religiosas, el concilio vaticano II y la reforma al código del derecho canónico en 1983.

La aportación principal que se tuvo de este artículo fue el apartado de la creación de leyes para las congregaciones, ya que explica lo que documentos tales como la constitución *Conditae a Christo* y el código del derecho canónico de 1917 significaron para las congregaciones. Es decir, leyes más claras y homogéneas para la regulación de la vida consagrada.

Elisa Speckman Guerra escribe en el artículo *Las ordenes femeninas en el siglo XIX: el caso de las dominicas*³⁶ acerca del declive de las órdenes monásticas en México durante la segunda mitad del siglo XIX; este tipo de organizaciones comenzaron a verse afectadas debido a que su modelo económico basado en arrendamiento de propiedades no pudo sostenerse por la aplicación de las leyes liberales que implementaron los gobiernos republicanos.

35 Clarence Gallagher, “*The church and institutes of consecrated life*” *The Way*, 1984, Suplemento 50 (verano 184): 3-15.

36 Elisa Speckman Guerra, “Las ordenes femeninas en el siglo XIX: el caso de las dominicas” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* Volumen 18, p.36-37

Dentro de los comentarios finales la autora afirma que ante este panorama las congregaciones de vida activa que comenzaron a surgir a finales del siglo XIX y principios de XX en México crecieron rápidamente; especialmente porque manejaban un modelo de vida consagrada más moderno. Es decir, permitían a las religiosas desarrollar actividades fuera de los claustros y la mayor parte de los ingresos obtenidos provenían del trabajo realizado por sus miembros en establecimientos como las escuelas, hospitales y otras obras asistenciales.

Elisa Speckman realizó su artículo basándose principalmente en archivos y registros, presentando la información con muchas notas al pie de página. Ya que una gran parte del mismo tiene como fin presentar cuál fue el impacto a nivel económico en un pequeño convento. Además, a través del declive de esta congregación también es posible observar como la interacción entre la iglesia y el gobierno, así como las políticas implementadas por este último, llegan a afectar de manera tan profunda a las mujeres consagradas.

Es importante mencionar también que la lectura de casos decimonónicos permite observar cómo algunas de las reglas para el ingreso a los conventos, con sus variaciones, lograron sobrevivir hasta mediados del siglo XX en México. Es el caso de la dote y la legitimidad de la candidata.

Dote quiere decir una cantidad de dinero o bienes materiales que las mujeres entregaban a la congregación u orden a la cuál quisieran ingresar, como antaño se proporcionaba objetos similares a las recién casadas por motivo de sus uniones. Dichos bienes materiales no podían ser manejados de manera individual, sino que las congregaciones los invertían en la manutención de cada religiosa o en alguna otra necesidad que surgiera para la comunidad.

Legitimidad hacía referencia a la situación de las candidatas a ingresar en las congregaciones y órdenes religiosas; pues era necesario que estas fueran hijas de padres casados dentro de la iglesia católica, un requisito que por mucho tiempo fue considerado como esencial.

*Panorama de la vida consagrada en México: apuntes sobre su configuración contemporánea*³⁷ de María Eugenia Patiño López es un capítulo, perteneciente a una compilación sobre la vida religiosa femenina en América Latina. En este texto la autora habla del panorama de las congregaciones religiosas en México, a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI; para demostrar sus afirmaciones, la investigadora apoya en una serie de datos cuantitativos.

La introducción de dicho texto hace referencia a dos momentos históricos de la vida religiosa femenina en el país: la vida conventual novohispana y los cambios dados durante el Concilio Vaticano II. El resto del cuerpo de la investigación se dedica a analizar diversas cifras concernientes a las religiosas del país; una de las dificultades que la autora relata, residió en encontrar datos concretos, porque las religiosas suelen ser invisibilizadas de las cifras oficiales de las organizaciones y ello dificulta su estudio.

*De la contemplación al salón de clases. La vida de las profesoras religiosas en Jalisco (1874-1920)*³⁸ de Laura Catalina Díaz Robles y Jaime Horta Rojas es un artículo que se enfoca en la labor de las profesoras que ejercieron como religiosas durante el porfiriato y

³⁷ María Eugenia Patiño López, “Panorama de la vida consagrada en México: apuntes sobre su configuración contemporánea” en *Lecturas Sociales 1. Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, ed. Ana Lourdes Suárez, Brenda Carranza, Mariana Facciola y Lorena Fernández Fascuta (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020) P. 163-182.

³⁸ Laura Catalina Díaz Robles y Jaime Horta Rojas, “De la contemplación al salón de clases. La vida de las profesoras religiosas en Jalisco (1874-1920)” *Diálogos sobre educación* año 10, número 18, enero-junio (2019): 1-23, <http://dialogossobreeduccion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/issue/view/33>

años posteriores en este estado. En el artículo se toman como ejemplo cuatro congregaciones que se dedicaron a la enseñanza, se describe su contexto, con quienes trabajaban, que contenidos impartía y la aportación más importante para la presente investigación, los autores explican dentro del texto condiciones de la vida consagrada a finales del siglo XIX y principios del XX.

Dichas explicaciones arrojan luz sobre los inicios de una congregación, sobre cuantas mujeres eran necesarias para iniciar, quien y como se podía ser superiora bajo estas circunstancias; y también explican sobre las dotes de las religiosas y como eran manejadas. A pesar de que se habla de religiosas en otra entidad federativa, la información del texto coincide con algunos datos sobre las Misioneras Franciscanas, obtenidos de la documentación.

La historiografía de Iglesia católica en México (1940-1951)

Los textos a los que se recurrió para consultar la situación de la iglesia católica en México durante la periodización estudiada en esta tesis fueron los siguientes: *El aguijón del espíritu: historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)* de José Miguel Romero de Solís e *Historia de la Iglesia Católica en México (1929-1982)* por Roberto Blancarte y el artículo titulado *Panorama de la Iglesia católica mexicana (1955-1973)* por María Martha Pacheco.

En el *capítulo VIII: Una iglesia de signo clerical (1940-1966)* del libro de José Miguel Romero se exponen las principales características de la iglesia católica mexicana desde el gobierno de Manuel Ávila Camacho hasta el desarrollo del Concilio Vaticano II.

De acuerdo con el autor, la política gubernamental del momento era la de conciliación, influida en gran medida por la Segunda Guerra Mundial y el llamado a la unidad nacional. Con el fin de procurar un acercamiento con la iglesia católica Manuel Ávila Camacho impulsó un nuevo modelo de nación en el que los ciudadanos podrían ser nacionalistas y profesar sus creencias religiosas sin miedo a ser perseguidos. Como parte de esta misma política se devolvieron varios inmuebles incautados y se permitieron las manifestaciones externas de culto.

Por su parte, la jerarquía católica comprendió que era el momento de reinsertarse nuevamente en la vida pública, por lo que su política fue la de autocensura, es decir, exhortar al clero y a los creyentes a no hacer demostraciones públicas de desacuerdo con el gobierno. A la vez que se les pedía brindar apoyo a las políticas del Estado.

Otra serie de estrategias que se impulsaron fue la despolitización, instando a la población laica y religiosa a no inmiscuirse en política. Por ello fue que la organización Unión Nacional Sinarquista terminaría quedándose sin el apoyo de la Iglesia.³⁹ También se procedió a colocar a los clérigos que habían participado o apoyado el movimiento cristero como simples presbíteros, alejándolos de los puestos de importancia. Además, se reforzó la relación autoritaria de los obispos con los sacerdotes de sus jurisdicciones.

39 La Unión Nacional Sinarquista (UNS) surgió en 1937 y alcanzó su apogeo en 1943; compuesta mayoritariamente por campesinos fue un movimiento “*visceralmente contrarrevolucionario, anti yanqui, hispanófilo (franquista) y nacionalista a ultranza*”. Interpretaban la reforma agraria desde la perspectiva del Papa León XII.

José Miguel Romero de Solís, “Capítulo VIII. Una iglesia de signo clerical (1940-1968), 2. Brotes de nacional-socialismo” en *El aguijón del Espíritu: historia contemporánea de la Iglesia en México (1892-1992)* (México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, El Colegio de Michoacán, Archivo Histórico del municipio de Colima y Universidad de Colima, P. 397

Por otra parte, Romero señala que varios sectores específicos buscaron alejarse del pensamiento cristiano, en lo que denominó “*Una sociedad cada día más plural y secularizada, que ingresa cada día más al consumismo.*”⁴⁰

En *Historia de la Iglesia Católica en México (1929-1982)* de Roberto Blancarte se puede observar como la iglesia católica se desarrolló a la par de la vida política y social del país; destacando los momentos en los cuales ambas cronologías convergieron, el surgimiento de conflictos y finalmente las resoluciones.⁴¹

El autor habla de un *modus vivendi*, cuya periodización ubicó entre 1938 y 1950, el cual a pesar de estar en marcha y pese a los acuerdos entre gobierno y jerarquía católica no evitó que ambas partes llevaran agendas con objetivos distintos, y agrega que la iglesia continuó de esta manera por lo menos 20 años más.

De acuerdo con el mismo texto, uno de los momentos en que las cronologías de la Iglesia y el Estado se cruzaron fue con el desarrollo de las comunicaciones en México; ya que representó tanto una ventaja como una desventaja para el clero: por un lado, permitió mejorar las comunicaciones entre el personal eclesiástico y por otro la Iglesia no logró incorporarse a medios como la radio, el cine o la televisión.

Sin embargo, la Iglesia consiguió desarrollar una red de distribución de material impreso bastante exitosa; desde panfletos hasta revistas especializadas, logró tener el mayor número de materiales en circulación en todo el país.

40 “*Amplios sectores de la población indígena, campesina, obrera, estudiantil se alejan de la influencia inmediata de la Iglesia, y los maestros, burócratas y clase política temen cualquier contacto con ella*”. Ibidem P. 402.

41 Es importante señalar que Roberto Blancarte considera que los efectos de llamado Modus vivendi comenzaron a verse hasta 1938, no desde 1929 como se ha señalado tradicionalmente.

Al mismo tiempo la jerarquía procuró declarar públicamente su alejamiento de la política, vigilando y corrigiendo tanto al clero como laicos (pertenecientes a organizaciones ligadas a la iglesia católica) en la medida de lo posible.

Por otro lado, aun cuando no es el tema principal de estudio, Reneé de la Torre realizó para su libro *La Ecclesia Nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*⁴² una pequeña síntesis en la cual ella describe las posturas que logró identificar en autores mexicanos al respecto del modus vivendi. Mismas posturas que a ella le sirvieron para introducir su estudio de caso al respecto de la actuación de grupos laicos y que para esta tesis pone en perspectiva las diversas opiniones que los académicos han sostenido al respecto de los arreglos que dieron fin al conflicto cristero.

*Panorama de la Iglesia católica mexicana (1955-1973)*⁴³ por María Martha Pacheco es un artículo que se aboca a la situación de la iglesia católica y la importancia de los movimientos laicos en México durante los años cincuenta, sesenta y setenta. Dentro del cuerpo del texto destacan dos acontecimientos de gran impacto para los católicos a nivel mundial y continental: las convocatorias al Concilio Vaticano II y a la Conferencia Celam II, la autora habla específicamente sobre la participación mexicana en ambos episodios, así como sus repercusiones.

Pese a que la temporalidad manejada en el mencionado texto no corresponde con la de la presente investigación, ha sido de gran utilidad la introducción, ya que se presenta un breve

42 Reneé de la Torre, Capitulo I. Los laicos en la historia de las relaciones Iglesia-Estado (1930-1990)” en *La Ecclesia Nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara* (México, Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006), P. 40.

43 María Martha Pacheco, “Panorama de la Iglesia católica mexicana (1955-1973)” Estudios- Instituto Tecnológico Autónomo de México Volumen 3, Número 72 (2005): 65-99. <http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositamx/files/072/000173408.pdf>

recorrido por la situación de la iglesia católica desde el porfiriato hasta los años cuarenta, abarcando los movimientos sociales más importantes. Aunque de manera general, Pacheco es concisa en cuanto a lo más destacado de cada periodo.

La historiografía local: la Iglesia católica en Baja California

Si bien la bibliografía sobre temas relacionados con la trayectoria de la iglesia católica en Baja California, hablando en específico del siglo XX, resulta ser exigua en el ámbito académico, encontré que la mayor parte del material que se ha producido proviene de miembros del clero regular y secular. Los estudios históricos de carácter académico relativos al tema se agrupan en un par de artículos, al menos tres tesis y dos capítulos de libros.

Cada uno de estos trabajos permite tener una visión más amplia de las condiciones que imperaban al momento de la formación de la Pía Unión de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, así como por qué ciertas tareas les fueron encomendadas. Por otro lado, con la lectura de estos textos se comprende también el panorama regional al que se enfrentaron los miembros de la iglesia católica antes, durante y después de la década de 1940. A continuación, se presenta una breve descripción de dichos textos.

*La Iglesia Católica en Baja California: péndulo entre misión y diócesis*⁴⁴ de Dora Elvia Enríquez Licón es un artículo que aborda directamente la situación histórica de la iglesia católica en la península de Baja California. Se pueden identificar tres temáticas dentro del texto, la primera es una introducción donde se habla sobre la estructura y cuestiones generales de la iglesia católica; en la segunda parte se aborda todo el siglo XIX a partir de

44 Dora Elvia Enríquez Licón, “La iglesia católica en Baja California: péndulo entre misión y diócesis”, *Frontera Norte*, vol. 20, núm. 39, (enero-junio 2008): 7-35

la experiencia en la evangelización y los intentos de establecer la presencia de la iglesia en la península. Finalmente, el siglo XX en el cual la iglesia católica bajacaliforniana va tomando fuerza y forma.

Dora Elvia Enríquez aborda su trabajo desde una perspectiva general con carácter descriptivo, tomando como punto de referencia las formas organizativas que se llevaron a cabo por parte de la iglesia católica para tratar de establecer su dominio en la península de Baja California, especialmente poniendo un énfasis en lo que ella nombra las particularidades regionales. Es pertinente tomar en cuenta que al momento de realizar este artículo (año 2008) la autora declaró que había escasas historiografía con respecto a la temática, tendencia que creo sigue vigente.

Considero que tres de los puntos abordados por la autora son esenciales para entender el contexto histórico en el cual se desarrolla la presente investigación. El primero habla del gran crecimiento experimentado por las poblaciones del norte de Baja California (Tijuana y Mexicali) entre 1940 y 1950. El punto dos habla del desarrollo dispar entre el norte y el sur de la península a partir de 1939. Tanto el punto uno como el dos ayudan a explicar el tercero: la decisión de Felipe Torres Hurtado del traslado de la sede del Vicariato de La Paz a Ensenada⁴⁵.

Se menciona también como a lo largo del tiempo en Baja California, hablando expresamente de una de las particularidades regionales, la Iglesia católica ha tenido una gran dificultad para establecer un cuerpo sacerdotal, por lo cual los misioneros y religiosos de diversas órdenes y congregaciones fueron quienes se encargaron prácticamente desde un

⁴⁵ Ibidem, Página 28

principio de la evangelización y de dar atención espiritual a los habitantes de la península. La presencia del clero regular ha sido mayor en comparación con la del clero secular dentro de todo el trayecto de la iglesia católica en Baja California.⁴⁶

En el artículo *De vicarios y obispos: el establecimiento de la Diócesis de Tijuana, 1940-1964*⁴⁷ de Julio Adrián Muñoz Núñez y Ramiro Jaimes Martínez se nos muestran los procesos que propiciaron la formación de la Diócesis de Tijuana durante las administraciones de Felipe Torres Hurtado y Alfredo Galindo y Mendoza. Se resaltan tres factores generales, que los autores consideraron claves para que este hecho pudiera llevarse a cabo: la organización religiosa y el papel de las asociaciones laicas, la influencia del crecimiento demográfico en las poblaciones del norte de la península para la consolidación proyectos eclesiásticos y las relaciones entre los vicarios y las autoridades locales y el clero local.⁴⁸

Recurriendo a la utilización de conceptos y recursos de otras ciencias sociales, como el campo religioso de Pierre Bourdieu (sociología), la visión de las instituciones de March y Olsen (economía o ciencias políticas) y datos demográficos extraídos de censos y otras fuentes, los autores presentan el panorama general de la península hasta llegar a la cuestión particular de Tijuana. Cabe mencionar que a diferencia de otros autores Muñoz y Jaimes agregan el factor de la presencia de iglesias protestantes en Baja California.

Esta mirada interdisciplinaria resultó útil para la presente investigación en cuanto que permite ver de manera más compleja y desde otras perspectivas los procesos que ayudaron

46 Ibidem, Página 31.

47 Julio Adrián Muñoz Núñez y Ramiro Jaimes Martínez, “De vicarios y obispos. El establecimiento de la diócesis de Tijuana, 1940-1964”, *Región y Sociedad*, Año XXVIII, No. 66 (2016): 95-130.

48 Ibidem, Página 95.

a la consolidación de la iglesia católica en Tijuana. Mismos que propiciaron la llegada de religiosas y el establecimiento de diversas obras pías en Baja California; por lo tanto, el momento también fue propicio para la fundación de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

*Misionando en la Baja California*⁴⁹ de José Guadalupe Álvarez, miembro de la congregación de los Misioneros del Espíritu Santo, proporciona el testimonio del trabajo tanto individual como colectivo de la congregación en Baja California de 1939 a 1960. El religioso dejó en su testimonio escrito datos como la condición de la iglesia católica en la península a la llegada de los Misioneros, el reparto del personal eclesiástico, la expansión en materia de infraestructura que la misma institución experimentó en ese periodo y el crecimiento de obras asistenciales y religiosas dedicadas a las mismas.

Al ser una obra presentada desde la visión eclesiástica constantemente se recurre a la exaltación de las buenas obras que realizan, sin embargo, la aportación para la presente investigación consiste en una serie de datos que se proporcionan sobre la iglesia y las obras que en ese momento realizaron las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz⁵⁰. Ante el panorama de los años treinta, con un clero muy escaso, en el Vicariato estaban interesados en que vinieran órdenes religiosas a residir a Baja California para que pudieran cumplir con las labores asistenciales.

49 José Guadalupe Álvarez, *Misionando en la Baja California*, (México, Editorial Frumetum, 1960).

50 Nombradas por el autor como Hermanas Misioneras de Nuestra Señora de la Paz, no se proporcionan fechas, pero se deja constancia de una serie de establecimientos atendidos por la congregación para 1960, así como la participación de algunas de las religiosas en una misión de catequesis en los poblados de El Álamo y San Miguel.

Por otra parte, *Noticias histórico-religiosas de Baja California*⁵¹ permite tener una visión más a profundidad del panorama en el sur de la península antes de 1940. A diferencia de otros textos este libro es el único que proporciona la impresión de que su autor tuvo algún tipo de contacto con documentación de Baja California Sur. Por lo tanto, su contribución a este trabajo es que ayuda a comprender el estado en el que se encontraba el clero en la península a la llegada de los Misioneros del Espíritu Santo, es decir, antes de la reorganización eclesiástica posterior.

*Camino de esperanza: ensayo histórico sobre el Instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz*⁵² es como su nombre lo indica, el único libro que hasta este momento cuenta la historia de la congregación. Esta obra está integrada por seis capítulos en los cuales se desarrollan la vida de Catarina Rodríguez Lujan, su fundadora, las circunstancias que la llevaron a fundar un instituto religioso en Baja California, los primeros años de la entonces Pía Unión, la fundación de otras casas y la consecuente expansión a otras diócesis. Finalmente explica cómo es que se encontraba la congregación en 1991, año de realización de este ensayo.

Con base en documentos, algunos del Archivo de la Arquidiócesis de Tijuana, pero especialmente las crónicas de los primeros años de la congregación, el texto es presentado entre una fusión del homenaje a la vida y obra de Catarina Rodríguez y la predestinación de los individuos elegidos por Dios para llevar a cabo su obra en la tierra. En este caso la

51 P. Domingo Zugliani, *Noticias histórico-religiosas de Baja California* (La Paz, Baja California Sur: Sin editorial, 1976).

52 R.P. Guillermo Valle, O.F.M., P. Eleuterio Córdoba Valenzuela, Hna. Rosa Guadalupe Pérez, M.F.P. y Hna. María Elena del Valle, M.F.P., *Camino de Esperanza: ensayo histórico sobre el Instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Sin editorial: 1991).

erección de un instituto de vida consagrada para ayudar a la Iglesia católica en Baja California.

Los primeros tres capítulos del libro son los que aportaron más información a esta tesis, ya que exponen una biografía de la madre fundadora, los inicios de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, así como los implicados; el traslado del noviciado a Etzatlán y el regreso a Baja California. Permitiendo complementar la documentación de archivo con una serie de datos que no aparecen en otras fuentes.

*Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador*⁵³ de Javier Luciano Rodríguez Blanco es un libro biográfico sobre la vida y obra del religioso, en el cual son desarrollados varios aspectos de su trayectoria: nacimiento y primeros años, el ingreso a la congregación de Misioneros de Espíritu Santo, sus gestiones en Italia, el trabajo desarrollado en Baja California, su establecimiento en la Diócesis de Saltillo y la fundación de las Oblatas de Santa Marta, trabajos posteriores y testimonios de allegados tras su fallecimiento.

Rodríguez Blanco nos habla sobre la vida de Felipe Torres Hurtado desde una visión histórica bastante romantizada, es decir, resaltando todos los detalles positivos y presentando al religioso de la cruz como un humano de características casi omnipotentes y omnipresentes, quien todo lo hizo, todo lo pudo y siempre vivió de acuerdo a los valores cristianos; prácticamente tomando una postura muy clásica en el desarrollo de biografías desde el punto de vista de la fe.

53 Javier Luciano Rodríguez Blanco, *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador* (México: Sin editorial, 1999).

La aportación del mencionado material para esta tesis se encuentra principalmente en los capítulos cuatro y ocho. El capítulo cuatro es el concerniente a la labor desarrollada por los Misioneros del Espíritu Santo en el territorio Norte de Baja California, haciendo mención entre otras cosas de la nula presencia de religiosas en la península. Además, se aportan varios datos demográficos y geográficos del territorio que abarcaba el Vicariato, los cuales eran utilizados por Felipe Torres Hurtado como referencia.

El capítulo ocho habla sobre María de Jesús Guerrero Rincón⁵⁴, aportando una breve biografía de ella antes de ingresar a la vida consagrada y en el cual se da cuenta a grandes rasgos de las divergencias entre Catarina Rodríguez y Felipe Torres Hurtado en cuanto al apostolado de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz. Divergencias que al final llevarían al misionero del Espíritu Santo a fundar otro instituto de acuerdo con sus ideas.

*La parroquia de María Auxiliadora*⁵⁵ es un resumen escrito por el Presbítero Lorenzo Joy, quien por varios años fue párroco de El Sauzal. En este texto se presenta de manera general la historia de este lugar, pasando de los primeros avistamientos de los españoles hasta el año 2001. Joy menciona personas y hechos destacables, así como la penetración del clero católico en la localidad.

Este relato corresponde a la recopilación que el Padre Joy realizó a lo largo de los años que sirvió en María Auxiliadora, interesándose por la historia del lugar y recogiendo testimonios de los pobladores de la localidad, consultando los registros de la parroquia y la

54 Religiosa que durante ocho años (1941-1949) perteneció a las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, abandonando esta Pía Unión para fundar junto con Felipe Torres Hurtado las Oblatas de Santa Marta.

55 Presbítero Lorenzo Joy, *La parroquia de María Auxiliadora* (El Sauzal: Auto edición, 2001).

escaza bibliografía que hablaba de la localidad; finalmente logró integrar toda esa información en un texto de carácter general.

La aportación de este texto se encuentra en las menciones de la presencia de las Misioneras Franciscanas de las Misioneras de Nuestra Señora de la Paz en el poblado, también hablando del caso en específico de la religiosa Inés de Jesús Lavandera, cuyo testimonio se encuentra integrado en el capítulo tres de esta tesis. Inés nació en esta localidad y los datos extraídos ayudaron a comprender mejor el entorno en el cual vivió antes de ingresar al convento.

*Las primeras iglesias de Tijuana*⁵⁶ del mismo autor es un libro en el cual se recogen las historias de las primeras edificaciones construidas en la ciudad de Tijuana para que funcionaran como iglesias. Dicha obra muestra también a las personas que estuvieron implicadas para que las construcciones pudieran llevarse a cabo, desde los vecinos de las colonias hasta las autoridades religiosas de la ciudad. Joy pone como trasfondo las condiciones históricas que directamente afectaban a los implicados.

A través de la consulta de archivos, testimonios orales, imágenes y bibliografía previa el Presbiterio Lorenzo Joy parte de lo general, es decir, la evangelización de la península por los jesuitas, dominicos y franciscanos hasta llegar al siglo XIX con la dirección espiritual de Baja California al amparo de otras Diócesis vecinas; hasta llegar a lo particular, la presencia del clero católico en Tijuana, para explicar cómo, cuándo y gracias a quienes se construyeron las primeras iglesias en la ciudad.

56 Presbítero Lorenzo Joy, *Las primeras iglesias de Tijuana* (Tijuana: Auto edición, 2004).

A pesar de que el libro se torna reiterativo en algunas ocasiones es posiblemente el único que dentro de este ejercicio de revisión toca de manera más extensiva la temática de la presencia y el establecimiento de religiosas en la ciudad de Tijuana. Mediante testimonios de antiguos habitantes de colonias como Libertad y Guerrero el autor da cuenta de diversas congregaciones que se establecieron en el vicariato a partir de 1940.

*La Iglesia católica en la Baja California: cronología de acontecimientos y personas destacadas en su formación y desarrollo, 1697 – 2000*⁵⁷ es una compilación breve que reúne los acontecimientos más sobresalientes para la iglesia católica en la península. El texto consta de dos partes: un resumen general de la actividad eclesiástica en la península y una cronología que va siguiendo toda una serie de hechos y personas a lo largo del tiempo.

Resultó de gran utilidad para la presente investigación debido a que permite localizar rápidamente a los sujetos y los procesos, sin necesidad de regresar a una constante lectura; ya que para la realización del mencionado texto el autor consultó material bibliográfico afín y revisó documentación de archivos eclesiásticos.

Referencias sobre el Vicariato Apostólico bajo la dirección de los Misioneros del Espíritu Santo también se encontraron en *Iglesia Católica en Tijuana: origen y desarrollo*⁵⁸ por Carlos Franco Pedraza; este es un capítulo del libro *Historia de Tijuana 1889-1989 Tomo II* que sirvió para conocer los primeros esfuerzos desde la perspectiva académica por estudiar el panorama religioso en la península de Baja California y en Tijuana.

57 Presbítero Lorenzo Joy, *La Iglesia católica en la Baja California: cronología de acontecimientos y personas destacadas en su formación y desarrollo, 1697 – 2000* (Tijuana: Auto edición, 2006).

58 Carlos Franco Pedraza, “Iglesia Católica en Tijuana: origen y desarrollo” en *Historia de Tijuana 1889-1989 Tomo II*, coordinadores David Piñera Ramírez y Carlos Franco Pedraza (Tijuana: Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1989), P.253-271.

Sin embargo, considero que hay una serie de puntualizaciones que deben de tenerse en cuenta al respecto de este texto. La primera es que para ser un texto que aparece en una antología publicada por una institución de educación superior presenta toda una serie de juicios de valor. Es decir, su autor habla de personajes y acontecimientos desde una perspectiva muy romantizada.

Además, el orden cronológico en el texto es muy difícil de seguir, especialmente cuando se lee sobre el periodo de la administración de Felipe Torres Hurtado, pues el autor presenta un texto homogéneo, es decir, no está ordenado por temáticas y por lo tanto hace que su lectura sea difícil de seguir. Otro punto al respecto de esta versión histórica de Franco Pedroza es que las fechas y los nombres de diversas congregaciones que él menciona en su narración resultan imprecisas o escritas de manera incorrecta.

A pesar de todo, este texto contribuye a la esquematización del contexto general y la situación de la iglesia católica en Baja California y Tijuana, permitiendo comprender a grandes rasgos lo que llevó a la formación de la Pía Unión que se estudia en el presente trabajo.

*El papel de las agrupaciones femeninas católicas en la conformación de la iglesia católica en Tijuana 1921-1935*⁵⁹ es una tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Historia, en la cual se desarrollan el papel que tuvieron las agrupaciones de la Vela Perpetua y las Damas Católicas a favor de la construcción de un templo católico en la localidad, así como la realización de diversas actividades en favor de la iglesia y el culto

59 Pahola Sánchez Vega, “El papel de las agrupaciones femeninas católicas en la conformación de la iglesia católica de Tijuana, 1921-1935”, (tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Históricas- UABC, 2014).

católico, todo esto bajo la dirección de los sacerdotes Severo Alloero y José Rosendo Núñez.

Pahola Sánchez Vega expone la manera en la que las mujeres pertenecientes a estos grupos lograron utilizar el inmueble que actualmente es la Catedral de Tijuana para que se oficiaran misas, se preparara a los niños para recibir el sacramento de la primera comunión y para acudir a rezar diariamente. Todo esto en una época en la cual, por disposiciones gubernamentales, se podía disponer de los inmuebles eclesiásticos para darles otro uso y el número de sacerdotes estaba limitado por la cantidad de población.

La corriente historiográfica en la cual se adscribe dicha investigación podría entrar dentro de la historia de las mujeres, ya que una buena parte del escrito se centra en las acciones que ellas llevaron a cabo. La autora logró perfilar las diferencias que se presentaron en las direcciones de los dos sacerdotes en base a documentación de archivo para el caso local y para lo nacional utilizó bibliografía especializada.

Además de contribuir a conocer el panorama histórico local, la aportación más significativa de este trabajo se encuentra en un apartado del capítulo tres en donde se habla de los primeros intentos por establecer una escuela católica atendida por religiosas. Es decir, los antecedentes del establecimiento de comunidades de religiosas en la ciudad, los cuales, a pesar de no resultar exitosos, nos hablan del interés y la necesidad que se tenía de la presencia de mujeres consagradas en Baja California.

*La iglesia católica ante el Estado posrevolucionario en Tijuana, 1926-1935*⁶⁰ es una tesis en la cual se parte principalmente de las bases teóricas del institucionalismo y el campo religioso para explicar las maneras en las que los conflictos entre la iglesia católica y el Estado mexicano se vieron reflejados en la entonces población de Tijuana.

En este trabajo el autor logra reflejar como las políticas públicas nacionales con respecto a los asuntos religiosos tenían impacto en esta comunidad fronteriza, analizando tanto la visión de los funcionarios locales como el sentir de la feligresía católica y el clero. La mayor aportación de esta investigación es que ayuda a comprender mejor los antecedentes de lo que los Misioneros del Espíritu Santo tendrían que enfrentar a partir de 1939, desde los problemas con las autoridades civiles hasta la presencia de iglesias protestantes.

*De Misioneros del Espíritu Santo al clero secular. La formación y consolidación del campo religioso en Baja California, 1939-1964*⁶¹ es la investigación más reciente que se ha escrito sobre la iglesia católica de Tijuana. En esta tesis de posgrado, Jorge Ernesto Góngora Corona utilizó planteamientos teóricos del sociólogo Pierre Bordieu, tales como campo religioso, habitus o capital religioso para explicar la organización y el fortalecimiento de la iglesia católica en Baja California desde 1939 hasta 1964, tomando como eje central la iglesia en Tijuana.

Dentro de la tesis se describe el proceso de la formación del llamado campo religioso a partir de la llegada de los Misioneros del Espíritu Santo hasta la erección de la Diócesis de

60 Pedro Espinoza Meléndez, “*La iglesia católica ante el Estado posrevolucionario en Tijuana, 1926-1935*” (tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Históricas- UABC, 2014)

61 Jorge Ernesto Góngora Corona, “*De Misioneros del Espíritu Santo al clero secular. La formación y consolidación del campo religioso en Baja California, 1939-1964*” (Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Históricas-UABC, 2021).

Tijuana. Más específicamente, se habla de las gestiones de Felipe Torres Hurtado y Alfredo Galindo Mendoza, ambos religiosos de la congregación anteriormente mencionada, y también ambos ocuparon el puesto de Vicario Apostólico de Baja California. Las características principales de cada una de sus gestiones se desarrollan dentro de esta investigación.

Postulados teóricos: historia de las mujeres

Antes de que existiera una preocupación académica por estudiar a las mujeres, sus historias fueron conocidas a través de las llamadas biografías de mujeres ilustres; generalmente estas fueron reinas, santas o pertenecientes a estratos económicos elevados. A estos dos últimos grupos pertenecieron las monjas de clausura, muchas de las cuales dejaron escritos biográficos, generados con el fin de servir como ejercicios de interiorización que ayudarían a la vida espiritual, los cuales constituyen huellas históricas de las experiencias femeninas.

Fue a partir de la profesionalización de la historia que surgió un interés por estudiar diversos momentos y sucesos de la humanidad, todo esto desde un ángulo distinto a la tradición diplomática que venía predominando desde tiempos pasados. Una de las temáticas estudiadas desde las nuevas perspectivas fue el papel de las mujeres a través del tiempo. A partir de los años sesenta del siglo veinte, en pleno auge de la segunda ola del feminismo, varias investigadoras (sobre todo angloparlantes) sintieron la necesidad de estudiar a las mujeres y su participación en diversos acontecimientos y espacios a través de la historia. Esto dio lugar al surgimiento de la historia de las mujeres.

Varias autoras coinciden que la historia de las mujeres no puede ser abordada desde una sola perspectiva metodológica, puesto que diversos enfoques son los que contribuyen al análisis histórico. Así pues, el primero nicho en donde esta rama consiguió hacerse un hueco fue dentro de la historia social, cuando el interés de los investigadores de esta especialidad derivó hacia grupos de personas que habían sido invisibles para las historias generales, y entre estos se encontraban las mujeres⁶². Después, mediante el reconocimiento de las esferas de lo público y lo privado las mujeres comenzaron a ser analizadas a través de la historia de la vida cotidiana⁶³. A pesar de esto, las investigadoras sentían que los esfuerzos por estudiar a sus semejantes en el pasado aún eran muy escuetos.

Así pues, las investigadoras de las mujeres comenzaron a buscar nuevos caminos para desarrollar sus investigaciones, si bien la historia social no fue apartada sin más se buscaron otras formas de resolver los paradigmas que las inquietaban. Con el desarrollo del giro lingüístico, la categoría de análisis género se convirtió en un muy importante recurso para el estudio de las relaciones entre hombres y mujeres a lo largo del tiempo; después serían las categorías analíticas importadas de otras ciencias sociales las que ayudaron a explicar con mayor claridad el devenir histórico de las mujeres.

Aunado al desarrollo de postulados teóricos, se ha logrado avanzar en investigaciones gracias a diversas fuentes primarias; ejemplos de estas fuentes son informes, datos poblacionales, entrevistas o documentos de archivos. En conjunto, teoría y fuentes primarias han permitido que los estudios históricos sobre mujeres, los cuales anteriormente

⁶² Gisela Bock, "El lugar de las mujeres en la historia", *Sociológica* Año 4, número 10 (mayo-agosto 1989): 158-175.

⁶³ *Ibidem*

tenían poca o nula representación dentro de la historiografía, se hayan abierto camino⁶⁴.

Dicha afirmación conduce al siguiente cuestionamiento.

¿Por qué estudiar a las mujeres?

Puede que mujer sea un concepto universal, pero no por ello homogéneo; ya que la experiencia de lo femenino se encuentra fuertemente ligada al contexto. En primer lugar, lo femenino hace referencia a personas socialmente identificadas como mujeres que han vivido sus experiencias e interactuado con otras personas de diversas maneras. En segundo lugar, dicho contexto se refiere a categorías y conceptos tales como temporalidad histórica, ubicación geográfica, posición social y económica, raza, ocupación, entre otros factores. Lo anterior provoca que exista más de una manera en la cual se experimenta el devenir cotidiano⁶⁵.

Una tendencia muy recurrente cuando se escribía sobre mujeres en tiempos pasados fue la llamada historia compensatoria⁶⁶. La cual hace referencia a aquellas pocas mujeres quienes, por características especialmente notorias, entiéndase como “características destacables” que llegaron a escribir, pensar o ser tan brillantes como los hombres (esta fue la comparación a la que siempre se recurrió), merecieron especial atención y referencia en las historias antiguas y las historiografías tradicionales⁶⁷.

Otra postura al respecto de la historiografía compensatoria refiere a que usualmente cuando se escribe sobre mujeres y su papel o aportaciones, desde una visión historiográfica

⁶⁴ Ibidem

⁶⁵ Gisela Bock, “El lugar de las mujeres en la historia”, *Sociológica* Año 4, número 10 (mayo-agosto 1989): 158-175.

⁶⁶ Ibidem

⁶⁷ Ibidem

tradicional, ellas aparecen forzosamente al lado de una figura masculina, pudiendo interpretarse esto que necesitan de la presencia de los hombres para poder legitimarse. Esto se traduce en una representación insuficiente, tanto porque lo femenino se ve como algo que está incompleto si no es complementado con lo masculino, como porque no se introducen categorías analíticas para definir el contexto o la situación de las mujeres (por ejemplo: gloria, clase, capa, familia, población)⁶⁸.

De acuerdo con Ana Lau Jaiven, la historia de las mujeres representa un desafío para la metodología tradicional de la historia, ya que propone sus propios conceptos o categorías de análisis, así como otra manera de estructurar la periodización histórica y realizar tanto la crítica como el análisis de las fuentes desde el punto de vista femenino⁶⁹.

Siguiendo esta perspectiva, las mujeres pueden ser estudiadas desde lo particular, con las correspondientes categorías analíticas que definen sus singularidades. Sin embargo, el estudio de las mujeres también converge inevitablemente con la historia social y con una historia general. Por ello es que lo particular se integra a una visión mucho más amplia en la cual no solamente se compara el devenir de las mujeres con el de los hombres, sino que permite comprender las similitudes y diferencias en las afectaciones de los procesos y sucesos históricos, tanto a grupos específicos como a nivel global⁷⁰.

68 Ibidem

69 Ana Lau Jaiven, "La historia de las mujeres: una nueva corriente historiográfica" en *Historia de las mujeres en México*, ed. Patricia Galeana (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015), P.33.

70 "En la cuestión de relación de historia de mujeres-historia de hombres-historia general, las mujeres han considerado diferentes posibilidades de relacionar su historia no solamente con la historia particular de los hombres, sino también con la historia y la sociedad en términos generales y comprender con esto coincidencias y diferencias en la situación de las mujeres" Gisela Bock, "El lugar de las mujeres en la historia", *Sociológica* Año 4, número 10 (mayo-agosto 1989): 158-175.

Por otro lado, Ana María Bidegain escribe lo que se categoriza como hombre o mujer se modifica con el paso del tiempo; de acuerdo con el lugar y las circunstancias socialmente se esperan ciertos comportamientos de los individuos de acuerdo con su sexo⁷¹. Interpretando el pensamiento de Gisela Bock al respecto, se puede comprender que las ideas preestablecidas acerca de los roles públicos y privados de los individuos son resultado de las concepciones sociales, esto con la intención de establecer un ordenamiento social.

Siendo así las ideas o concepciones dan lugar a los conceptos, por lo cual *esos conceptos se expresan sobre todo en doctrinas religiosas, también educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino*⁷².

Por esto, la historia de las mujeres y la historia feminista considera que lo compensatorio no es suficiente para poder representar debidamente a las mujeres, que son necesarios nuevos enfoques para poder investigar sobre lo femenino y darle un espacio propio, más allá de la comparativa constante o de estar forzosamente al lado de lo masculino. Por otro lado, al estudiar a las mujeres es posible comprender los conceptos que se han establecido con el tiempo para categorizar tanto lo masculino o lo femenino⁷³. Con ello es posible comprender como una institución como la Iglesia Católica llegó a utilizar y sigue utilizando dichas categorizaciones en un espacio y tiempo determinado, con el fin de dividir las labores que cada uno de sus miembros hubo de desarrollar.

71 Ana María Bidegain, "Recuperemos la historia de las mujeres con nuevas categorías de análisis", *Revista Testimonio* Número 143 (mayo-junio 1994): 5-16.

72 Ibidem

73 Ibidem

Género: aportaciones al objeto de estudio

Género es una categoría de análisis que se ha venido utilizando en los estudios de la historia de las mujeres aproximadamente desde finales del siglo XX, la cual ha servido para sustituir a sexo en la diferenciación entre individuos, buscando así deslindar el análisis histórico de postulados biológicos para aterrizar en lo social⁷⁴. Pese a que no es una categoría de análisis primaria en la presente investigación, considero que es importante tomar en cuenta los postulados que de ella resultan útiles para explicar los acontecimientos históricos plasmados en esta tesis.

Varias autoras han relacionado el género con el poder, ya que, de acuerdo con sus postulados, las relaciones entre los géneros son relaciones de poder que presentan varios matices. En este sentido, Ana Lau Jaiven explica que, contrario a lo que parece, no existe una rama de la historia que pueda ser nombrada historia de género tal cual, pues el concepto hace referencia a una categoría analítica o herramienta, no a una corriente de investigación. Sin embargo, externa que sustituir mujeres por género puede provocar que el análisis recaiga solamente sobre un grupo de individuos, corriendo el riesgo de dejar fuera *las relaciones y las jerarquías de poder que se establecen entre ambos*⁷⁵.

Por lo cual dicha autora sostiene que género posibilita explicar cómo se representa la división sexual del trabajo, es decir, la asignación de roles a hombres y mujeres, rescatar experiencias y espacios femeninos y explicar el contexto de ciertas sociedades. A diferencia de sexo, la palabra género sirve para expresar que el 'rol' y la condición de hombres y

⁷⁴ Joan Wallach Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en *Género e Historia* (México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008), P.53

⁷⁵ Ana Lau Jaiven, "Las categorías metodológicas; La historia de las mujeres: una nueva corriente historiográfica" en *Historia de las mujeres en México* (México, Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, 2015) P.32-33.

mujeres responden a una construcción social y están sujetas a cambio; también ayuda a comprender las relaciones sociales como algo dinámico, generadoras de transformaciones por su condición variante⁷⁶.

Al respecto de la relación entre la historia de las mujeres y la historia social, la autora comenta que en cierta medida puede considerarse a la primera como parte de la historia social, debido a que género es una categoría social y los sexos son entidades sociales. Sin embargo, la relación entre ambas entra en conflicto cuando desde la historia social solamente se toma en cuenta la estratificación de clase para el análisis histórico, por lo que la historia de las mujeres se ve en cierta manera restringida a una sola variable, en lugar de la múltiple cantidad con las que se cuenta para lograr entender la relación de las mujeres con los hombres y a lo que cada sociedad a lo largo del tiempo ha entendido como lo propio de cada género. Visto así, es posible observar las prácticas sociales y la dinámica de los sistemas al rescatar, con ayuda del género, las experiencias humanas⁷⁷.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos comprender por qué la autora declara que género y poder se interrelacionan de forma primaria, al ser y representar un medio por el cual se articula el poder⁷⁸. Así mismo, habla de que los historiadores deben demostrar, mediante esta categoría, el establecimiento de la relación que se construye desde el género con el parentesco, la religión, la economía y la política⁷⁹.

76 Ibidem P.31

77 Ibidem P. 32

78 Ana María Bidegain, *“Recuperemos la historia de las mujeres con nuevas categorías de análisis”* en Testimonio, 1994, No. 143 (mayo-junio): P. 15.

79 Ibidem

En el artículo titulado *Género e historia en Francia: los usos de un término y de una categoría de análisis*⁸⁰ la autora Françoise Thébaud define las múltiples visiones sobre las investigaciones históricas desde esta perspectiva, dejando en claro que, si bien historia de género no significa que exclusivamente se estudie a las mujeres, en los últimos años el término también ha funcionado como un sinónimo de estudios sobre mujeres.

Así pues, bajo esta premisa Thébaud comenta en su artículo que el género se define como “*un elemento constitutivo de las relaciones sociales, fundamentado sobre las diferencias percibidas entre los sexos*” y como “*una forma preferente de expresar unas relaciones de poder*”⁸¹. Por ello, en su artículo abre la puerta a utilizar el género para estudiar las relaciones (simbólicas o reales) a partir de la construcción de los papeles y las actividades que cada individuo desempeña de acuerdo con su sexo biológico y socialmente construido y su contexto histórico⁸².

Teniendo una visión parecida, Verena Radkau expone que la investigación histórica sobre mujeres tiene que tomar en cuenta la diferenciación de géneros dentro de las esferas, tanto su asimetría y su segregación, así como las relaciones entre ellas: las paralelas, las complementarias, las jerárquicas y las de subordinación⁸³. Al hablar de esferas la autora se refiere a antagonismos de nivel conceptual, es decir, dicotomías tales como: lo privado-lo

⁸⁰ Françoise Thébaud, “Género e historia en Francia: los usos de un término y de una categoría de análisis” en *Cuadernos de Historia Contemporánea* Vol. 28 (2006): 41-56

⁸¹ Ibidem

⁸² Ibidem

⁸³ Verena Radkau, “Hacia una historiografía de la mujer” en *Nueva Antropología* Número 30, Volumen VIII, (noviembre 1986): p. 79-94.

público o doméstico-asalariado, que por mucho tiempo fueron utilizados como una especie de excusa para excluir el devenir femenino de las historias generales⁸⁴.

Por su parte Gisela Bock nos dice que las mujeres tienen que entenderse históricamente como un género, ya que lo son⁸⁵. Ella, al igual que otras autoras, ha coincidido en que es insuficiente, tildando de reduccionista, el solo estudiar la cuestión de las relaciones de género preguntando lo que ocurre en lugar de la manera en la que ocurre, en cuestión de las estructuras, las funciones, los mecanismos, las formas y los contenidos de las asimetrías entre los géneros⁸⁶.

En adición, Joan Wallach Scott escribe sobre los múltiples significados que género tiene dentro de los estudios de las ciencias sociales, uno de ellos implica las relaciones sociales entre los sexos con un marcado rechazo de las implicaciones biológicas; lo cual lleva a que existan construcciones culturales que generan roles apropiados para hombres y mujeres⁸⁷. Por otro lado, parte de su definición personal al respecto de esta categoría analítica implica el reconocimiento de relaciones simbólicas de poder, con lo cual coincide con otras investigadoras. Las relaciones de poder (de acuerdo con su perspectiva) pueden observarse en ámbitos como la política, la diplomacia y la guerra; a la vez que se insertan dentro de

⁸⁴ Ibidem

⁸⁵ Gisela Bock “Historische Frauenforschung: Fragestellungen und Perspektiven” en *Frauen suchen ihre Geschichte: Historische Studien zum 19. und 20. Jahrhundert* (1983): P. 22-60, citada en Verena Radkau, “Hacia una historiografía de la mujer” en *Nueva Antropología* Número 30, Volumen VIII, (noviembre 1986): P. 79-94.

⁸⁶ Gisela Bock, “El lugar de las mujeres en la historia”, *Sociológica* Año 4, número 10 (mayo-agosto 1989): 158-175

⁸⁷ Joan Wallach Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *Género e Historia* (México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008), P.53

estructuras jerárquicas, las cuales dependen de la percepción generalizada de las llamadas relaciones naturales entre hombre y mujer⁸⁸.

Sonya O. Rose reúne las aportaciones más importantes de los estudios de género a partir de su surgimiento y su evolución, escribiendo que el punto fuerte de la llamada historia de género reside en la idea simple de lo que significa ser definido como hombre o mujer⁸⁹. Por lo tanto, la utilización del concepto aplicada a la investigación histórica es para denotar diferencias entre masculino y femenino, diferencias construidas socialmente, así pues, la autora propone que los significados, las definiciones o interpretaciones e incluso las características de ambos sexos, son resultados de la cultura⁹⁰.

En síntesis, género encierra toda una serie de matices dentro de los cuales se puede apreciar como las relaciones sociales entre hombres y mujeres, el devenir femenino y el poder simbólico que un grupo de individuos tiene sobre otro tiene mucho que ver con las particularidades de los sujetos, es decir, con el grupo social dentro del cual se encuentran insertos y que son definidos por el momento y el lugar al cual pertenecen. Una de estas particularidades, que considero central para esta investigación, es la clase.

Clase: mujeres y la diferencia socio económica

Respecto a la clase y como esta influye en la vida de las mujeres y en sus relaciones sociales, Gisela Bock dice que ésta, dentro de las sociedades, está directamente relacionada con la estratificación sexual. Esto es porque las relaciones entre los sexos influyen en todas

88 *Ibíd*em P. 72

89 Sonya O. Rose, “1. ¿Por qué historia de género? En *¿Qué es historia de género?* (Madrid, Alianza Editorial, 2010), P. 17.

90 Sonya O. Rose, “1. ¿Por qué historia de género? En *¿Qué es historia de género?* (Madrid, Alianza Editorial, 2010), P.18.

las relaciones sociales y viceversa, por lo cual lo social y las relaciones de clases inevitablemente se ven influidas por las relaciones entre hombres y mujeres⁹¹.

Bajo ciertas circunstancias la clase toma un lugar predominante frente al sexo, pues la “cuestión femenina” pasaría a insertarse dentro del contexto social y económico de los individuos. Por lo tanto, las mujeres tendrían más puntos en común con los individuos de su estrato social que con otras mujeres pertenecientes a otras capas. Sin embargo, aun cuando hombres y mujeres pertenezcan a una misma clase social, los significados y sus experiencias concretas de pertenencia no serán los mismos. Incluso dentro de los mismos estratos existe una clara diferenciación entre los roles que ha de ejercer cada uno de los individuos⁹².

Verena Radkau por su parte reconoce que las mujeres fueron excluidas de muchos ámbitos de la vida pública, a pesar de que no puede decirse de su condición que hubiera sido la de una minoría o marginal. Sin embargo, al momento de observar a las mujeres respecto a su clase social puede decirse que existe un gran abismo, entre la vida de aquellas pertenecientes a las clases subalternas y las pertenecientes a las clases dominantes⁹³.

Por otro lado, comparte la visión de Bock respecto a que la vida de los hombres y mujeres se ha desarrollado de manera distinta, a pesar de compartir realidades por pertenecer a una determinada clase y, pese al carácter contradictorio de la afirmación, sostiene que

⁹¹ Gisela Bock, “El lugar de las mujeres en la historia”, *Sociológica* Año 4, número 10 (mayo-agosto 1989): 158-175

⁹² *Ibidem*

⁹³ Verena Radkau, “Hacia una historiografía de la mujer” en *Nueva Antropología* Número 30, Volumen VIII, (noviembre 1986): p. 79-94.

evidentemente existen diferencias intraclastas y a la vez, elementos interclastas comunes a mujeres de distintas clases sociales⁹⁴.

En síntesis, existe una separación entre clases sociales, pero dentro de estas clases sociales existen diferencias entre hombres y mujeres, determinadas por lo que se cree son los roles de cada sexo. Por lo cual, las mujeres han experimentado exclusión tanto por pertenecer a un determinado nivel socioeconómico como por el simple hecho de ser mujeres. Pese a todo, su exclusión de la vida pública no quiere decir que ellas no hayan estado presentes en determinados espacios y contextos históricos, ya que es usual que su presencia haya sido pasada por alto⁹⁵.

Análisis sobre las fuentes

a) Archivo de la Arquidiócesis de Tijuana

Las fuentes documentales para este trabajo se hallaron principalmente en el archivo de la Arquidiócesis de Tijuana. Se consultó sobre su experiencia y labor dentro de este espacio al Presbítero Lorenzo Joy, sacerdote que actualmente tiene el acceso autorizado para realizar investigación y clasificación de documentos:

La primera vez que vine fue entre 1987-1990 fue cuando estaba en La Gloria, encontré al Padre Isidro Fuentes (él tenía la llave del archivo) y me invitó a entrar para regalarme biblias, él traducía el *Breviarium Romanum* de lenguas del medio oriente al español.

En 2005 empecé a entrar, señalé en las cajas lo que en general contiene, que tipos de documentos o en la administración de quien. No he ordenado los documentos de las administraciones de Galindo y Posadas.

94 Ibidem

95 Gisela Bock, "El lugar de las mujeres en la historia", *Sociológica* Año 4, número 10 (mayo-agosto 1989): 158-175

Los documentos los ordeno por estos datos: sinopsis del documento, fecha, envié a quien, recibido por quien, todo el archivo del vicariato lo ordené de acuerdo con mi criterio.

No quise meterme con los archivos de 1970 en adelante porque no quiero dar la impresión de que tengo acceso exclusivo al archivo y para evitar roces con otros sacerdotes.

Cada diócesis tiene la obligación de guardar los libros y documentos históricos; me parece que comenzó con Torres Hurtado, la única explicación que tengo es que al cambiar el vicariato a Tijuana trajo documentos de La Paz.⁹⁶

En el caso del Archivo de la Arquidiócesis de Tijuana su limitación principal es que el espacio está pensado como un archivo muerto, no para la consulta pública. Por ello uno de los mayores retos es que aún hay cajas con documentos sin clasificar y es bastante común encontrar documentos que se relacionen con el tema de investigación fuera de los lugares correspondientes.

El orden de algunos de los fondos, especialmente la documentación del periodo del Vicariato Apostólico, corresponde a la clasificación personal del presbítero anteriormente citado, quien por algún tiempo ha sido la única persona con acceso constante a este espacio.

Se necesita autorización previa del Canciller para ingresar a este espacio, en mi caso fue mediante una carta formal del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC en la cual se avalaba que mi tema de investigación correspondía a las líneas temáticas de los documentos del archivo. Como requisito piden que al finalizar la investigación se done una copia de la tesis a este acervo.

Al principio de cada carpeta figuran las siglas ADT, correspondientes a Archivo de la Diócesis de Tijuana⁹⁷, seguido de la línea temática de los documentos que contiene y la periodización de estos.

⁹⁶ Charla informal con el Padre Lorenzo Joy, 15 de mayo de 2017.

Dentro de esta organización se encuentra el fondo “Religiosas-Comunidades” que cuenta con una amplia colección de documentos sobre distintas órdenes religiosas radicadas en Tijuana. Por lo tanto, una sección está dedicada a las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, que abarca la periodización 1940 a 1970 y algunos documentos que no tiene fecha específica.

Cada carpeta contiene principalmente cartas, memorándums y peticiones de exámenes canónicos; aunque también se encuentran documentos como listados de las religiosas que en algún momento pertenecieron o aun pertenecen a la congregación, decretos de erecciones de nuevas casas e incluso dos copias de las constituciones: el primer modelo que se empleó en la congregación (redactado en los años cuarenta) y un segundo modelo con modificaciones hechas aproximadamente 30 años después.

La primera de estas carpetas con la fecha 1940-1945, corresponde a la fundación y los primeros años de la orden; está casi compuesta en su totalidad de cartas escritas por Catarina de Jesús Rodríguez Luján, fundadora de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz y dirigidas al vicario Felipe Torres Hurtado.

Usualmente le informaba sobre diversos avances, en especial sobre la adquisición de bienes inmuebles para el establecimiento del convento; en otras cartas de carácter más personal le pedía su guía espiritual. También se pedía admitir a alguna religiosa para pasar de grado.

El proceso de la vida religiosa se puede seguir a través de la documentación: en los primeros años de la vida de la congregación las postulantes o novicias solicitaban por

97 Se inició con esta clasificación cuando la jurisdicción eclesiástica era Diócesis de Tijuana, a partir del año 2007 se convirtió en Arquidiócesis de Tijuana, <http://iglesiatijuana.org/web/historia-arquidiocesis/> (Liga consultada el 31 de mayo de 2017).

escrito directamente al Vicario el avanzar en la vida religiosa. Estas peticiones se adjuntaban de una general de la superiora solicitando formalmente la exploración canónica para las postulantes o novicias.

Después de eso se nombraba a un sacerdote para que examinara si la candidata era apta para la vida religiosa, tras el dictamen por escrito se procedía a conceder el avance de grado para las religiosas.

El resto de la documentación alusiva a la orden se encuentra ordenada cronológicamente en distintos estantes, correspondientes al fondo Vicariato Apostólico, en donde se reúnen documentos de la gestión de Felipe Torres Hurtado como administrador de 1939 a 1948 y los estantes correspondientes a las gestiones de los obispos Alfredo Galindo Mendoza, Juan Jesús Posadas Ocampo y Emilio Carlos Berlie Belaunzarán en la diócesis de Tijuana desde los años sesenta hasta la década de los noventa.

A partir de 1970 la información sobre las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz y otras congregaciones se encuentra clasificada en cada uno de estos estantes en carpetas con la etiqueta “Religiosas”.

Los documentos de este archivo permiten reconstruir parte de un proceso desde una visión institucional, ya que en ellos se puede leer la presencia de la ideología católica permeando posturas personales y relaciones definidas por la jerarquía.

Capítulo 1: condiciones generales y particulares. El panorama histórico, 1940- 1951

El objetivo central del capítulo es analizar las condiciones de la iglesia católica en Baja California, antes y durante la fundación de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, para identificar los factores que propiciaron su funcionamiento, así como retomar aspectos generales de la situación de la iglesia a nivel nacional que de alguna u otra manera pudieron haber impactado en la península. El presente capítulo se divide en cuatro apartados: en el primero se aborda la institucionalización de la vida consagrada femenina a partir del siglo XX por parte de la Santa Sede, así como un repaso general de las condiciones bajo las que trabajaron las religiosas en América Latina antes de las reformas conciliares. El segundo apartado trata sobre el panorama de la iglesia católica a nivel nacional, poniendo especial énfasis en las relaciones entre el Estado y la jerarquía eclesiástica. El tercero tiene por objetivo mostrar las condiciones bajo las cuales operaba la institución eclesiástica en la península de Baja California. Por último, en el cuarto apartado de este capítulo se explican los primeros intentos de establecer congregaciones de religiosas en la ciudad de Tijuana en la década de los años treinta del siglo XX.

1.1 Las congregaciones de religiosas: antecedentes y contexto

Con la finalidad de comprender mejor el contexto en el cual nacen las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, he juzgado necesario entender las normas y las circunstancias bajo las cuales vivían las religiosas, hablando en general, en este periodo. En

este sentido, es necesario revisar algunos antecedentes que influyeron en la fundación de la congregación. Por ello es que se exponen las legislaciones y las características más notables de la vida consagrada femenina en el ámbito latinoamericano, así como algunos de los requisitos generales que anteriormente se requerían para ingresar a las comunidades religiosas.

1.1.1 Legislaciones y reglamentos: la institucionalización de la vida religiosa

La proliferación de las congregaciones de vida activa a mediados del siglo XIX obligó a las autoridades de la Santa Sede a replantearse las normas bajo las cuales hasta ese momento habían estado viviendo las religiosas. Mientras que las órdenes y congregaciones de vida contemplativa realizaban todas sus actividades dentro de los muros de los conventos, separadas del mundo, generando ingresos por medio de la venta de los trabajos manuales realizados por las mismas religiosas, las hermanas de vida activa surgieron como un nuevo modelo de vida religiosa, quienes trabajaban en el mundo. Es decir, los apostolados de estas congregaciones hacen referencia a servir a Dios mediante las obras caritativas y asistenciales las cuales, por lo general, ellas mismas administraban⁹⁸.

Si bien el claustro prevalecía, ya no era una opción viable para mantener el control sobre las congregaciones que realizaban labores caritativas con sectores específicos de la población. Por ello fue que antes, durante y después del Concilio Vaticano I, celebrado en cuatro sesiones del 8 de diciembre de 1869 al 20 de octubre de 1870, se sugirieron una serie de reglamentos para las congregaciones de votos simples. El fruto más relevante de estos

⁹⁸ Ana María Bidegain “Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, ocultada, invisibilidad: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana” REVER, Año 14, N° 02, Jul/Dez 2014, P. 46-49.

Elisa Speckman Guerra en “Las ordenes femeninas en el siglo XIX: el caso de las Dominicas” en Estudios de historia moderna y contemporánea en México, Volumen 18, Número 018 (1999) P. 36.

esfuerzos fue la constitución *Conditae a Christo* de 1900. En dicho documento se regulaba por primera vez el estilo de vida religioso y se estableció una distinción entre congregaciones de derecho pontificio y de derecho diocesano.⁹⁹

Entre las facultades otorgadas a los obispos para adaptarse a las nuevas disposiciones estaban el nombramiento de los sacerdotes que se encargarían de los asuntos espirituales de cada congregación establecida en la diócesis; así como poder hacer u ordenar visitas a las casas y establecimientos de las congregaciones con el fin de comprobar su óptimo funcionamiento. En el documento se establece también la toma del hábito después de un periodo de postulante, así como la exploración canónica para determinar que la joven no ingresaba a la vida religiosa coaccionada y estaba consciente de lo que implicaba dar ese paso.¹⁰⁰ A partir de *Conditae a Christo* se reconoció a las mujeres que realizaban votos simples como verdaderas religiosas, siendo posible que las profesas pudieran llevar a cabo diferentes apostolados fuera de los conventos y casas generales. Este reconocimiento significó un gran avance, ya que desde su aparición las congregaciones de votos simples tuvieron que enfrentarse a muchísimas restricciones y oposición; desde la imposición del

99 Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; I. Viviendo con el peso de la historia” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica: 1959-1999, Tomo I* (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003) P.96

Las congregaciones de derecho pontificio son aquellas que responden directamente al Papa, mientras que las de derecho diocesano tienen que guardar obediencia al arzobispo u obispo del lugar en el cual tienen establecida su casa o convento.

100 Constitución *Conditae a Christo* en formato digital, https://w2.vatican.va/content/leo-xiii/la/apost_constitutions/documents/hf_1-xiii_apc_19001208_conditae-a-christo.html Consultado el 24 de septiembre de 2017.

claustró hasta no ser reconocidas como religiosas, sino como mujeres piadosas que hacían obras de caridad.¹⁰¹

En 1901 la Congregación de Obispos y Regulares tomó los principios de esta constitución y los convirtió en normas generales más específicas al establecer características que las constituciones de las congregaciones debían contener para ser aprobadas por la Santa Sede. De acuerdo con Clarence Gallagher, esto permitió que las congregaciones de vida activa obtuvieran la aprobación total en cuanto a sus apostolados, sin embargo, también significó una serie de restricciones al desarrollo individual de las mismas al tener que estar sometidas a estándares generales¹⁰². Siendo favorable el ambiente de institucionalización, León XIII invitó a las congregaciones a trasladar las casas generalicias a Roma. Por su parte Pío X decretó en 1906 que las nuevas fundaciones diocesanas tendrían que ser aprobadas por la Santa Sede para seguir adelante, por lo que dos años después se creó una congregación especialmente dedicada a los asuntos de los religiosos, los superiores de las comunidades hasta hoy en día tienen que enviar a esta instancia un informe cada tres años.¹⁰³

101 Uno de los casos más representativos es el de las Hijas de la Caridad, fundadas por San Vicente de Paul y Luisa de Marillac en Francia en el siglo XVII; quienes fueron presentadas ante las autoridades eclesiásticas como un grupo de mujeres laicas que siguiendo los votos religiosos no vivían en clausura y cuyo fin era ayudar a los más necesitados. Esto con el afán de que la naciente congregación no fuera sometida al claustró. Confederación Latinoamericana de Religiosos “Ia. Parte Raíces históricas de las congregaciones femeninas en la sociedad y la iglesia latinoamericanas, II. Las comunidades religiosas femeninas en el contexto histórico liberal (1750-1930), 3. Las congregaciones nacientes entre la clausura y la misión” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica: 1959-1999, Tomo I* (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003) P. 48. Parte de la información también se extrajo de <http://www.hijasdelacaridad.net/historia.php> (consultado el 9 de septiembre de 2018).

102 Clarence Gallagher, en “*The church and institutes of consecrated life*” *The Way*, 1984, Suplemento 50 (verano 184): p.8.

103 Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; I. Viviendo con el peso de la historia” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica: 1959-1999, Tomo I* (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P. 97

La Congregación a la que se hace mención es la actual Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Durante este periodo se trabajó para crear un código bajo el cual se rigiera toda la legislación de la iglesia católica, dando como resultado final el *Corpus Iurius Canonici* (CIC), código del derecho canónico que desde 1917 hasta 1965¹⁰⁴ sirvió como base para la Iglesia católica, incluyendo a los institutos de vida consagrada. Las normas generales fueron reestructuradas en 1921, por lo que las congregaciones tuvieron que ajustar de nuevo sus constituciones. Se prohibió que estas normativas fueran traducidas a otras lenguas, por ello hasta hoy están disponibles solamente en latín¹⁰⁵.

Con los lineamientos de 1901 y 1917 se buscó una estandarización¹⁰⁶ de las normativas para las congregaciones y órdenes religiosas, esto con el fin de mantener un mayor control desde la Santa Sede, ya que anteriormente solo era necesario que el Obispo titular de la diócesis correspondiente diera la aprobación para las nuevas fundaciones si estas lo convencían, sin que hubiera intervención alguna de las instancias romanas. Por ello fue que también desde el primer modelo de Código del Derecho Canónico se buscó incluir un apartado tocante a la vida consagrada; correspondiendo este en el código preconciliar al libro segundo, específicamente la parte dos, donde se desglosan los lineamientos tocantes a los religiosos y las religiosas¹⁰⁷.

104 El Código del Derecho Canónico aún regula la vida eclesiástica, sin embargo, una de las acciones del Concilio Vaticano II fue la modificación de algunos de los cánones, por lo cual varias de las reglas bajo las cuales se rigieron las congregaciones de religiosas han cambiado.

¹⁰⁵ Clarence Gallagher, en "*The church and institutes of consecrated life*" *The Way*, 1984, Suplemento 50 (verano 184): p.8.

¹⁰⁶ Posiblemente estos acontecimientos puedan estar ligados a los esfuerzos que desde el siglo XIX la Santa Sede realizó por centralizar el poder en Roma. Después de las independencias de las antiguas colonias españolas, la centralización y estandarización de los asuntos eclesiásticos constituyó una de las principales preocupaciones de la jerarquía de la Santa Sede, por lo cual realizó una serie de esfuerzos para establecer relaciones con las nacientes repúblicas y los preladados locales; dichos esfuerzos se analizan a mayor profundidad en Cecilia Adriana Bautista García, "Hacia la romanización de la iglesia mexicana a fines del siglo XX" *Historia Mexicana* Vol. 55, Núm. 1 (217) (julio-septiembre 2005): P. 99-144

¹⁰⁷ Lorenzo Miguélez Domínguez, Sabino Alonso Morán O.P. Y Marcelino Cabrerros de Anta, "Libro Segundo, Parte Segunda. De los religiosos, Título IX. De la erección y supresión de las religiones, de las

Dicha sección contiene nueve títulos con lo relativo a las religiones, siendo este el término utilizado para denominar a las congregaciones, en donde toca prácticamente todos los aspectos de la vida del clero regular: la entrada a las órdenes, el tiempo para permanecer en el noviciado, las condiciones bajo las cuales se debían manejar los bienes materiales de quienes ingresan a las congregaciones, los requerimientos para avanzar en los votos, como se debía proceder ante el abandono o expulsión de algún miembro de la comunidad, entre otros asuntos similares¹⁰⁸.

1.1.2 Características generales de la vida consagrada pre conciliar

Los primeros votos de pías uniones y congregaciones dedicadas a trabajar en el mundo al servicio de otros para mayor glorificación de Dios tuvieron su origen en el continente europeo, especialmente en Francia entre los siglos XVII y XVIII¹⁰⁹.

Sin embargo, los decretos del Concilio de Trento y de Pío V obligaron a las congregaciones de votos simples que se dedicaban a labores benéficas a llevar una vida monástica o a ser suprimidas. Al territorio que actualmente conforma México solamente llegaron los modelos de la vida consagrada de claustro, por lo que las nuevas congregaciones surgidas a finales

provincias y de las casas; Título X. Del régimen de las religiones, Capítulo I. De los superiores y de los Capítulos, Capítulo II. De los confesores y capellanes, Capítulo III. De los bienes temporales y de su administración; Título XI. De la admisión en la religión, Capítulo I. Del postulante, Capítulo II. Del noviciado, Capítulo III. De la profesión religiosa; Título XII. Del plan de estudios en las religiones clericales; Título XIII. De las obligaciones y privilegios de los religiosos, Capítulo I. De las obligaciones, Capítulo II. De los privilegios, Capítulo III. De las obligaciones y privilegios del religioso promovido a una dignidad eclesiástica o que rige una parroquia; Título XIV. Del tránsito a otra religión; Título XV. De la salida de la religión; Título XVI. De la dimisión de los religiosos, Capítulo I. De la expulsión de los religiosos de votos temporales, Capítulo II. De la expulsión de los religiosos que han hecho votos perpetuos en la religión clerical no exenta o en religión laical; Capítulo III. Del proceso judicial en la expulsión de los religiosos que han hecho votos perpetuos, solemnes o simples en religión clerical exenta, Capítulo IV. De los religiosos despedidos que habían hecho votos perpetuos; Título XVII. De las sociedades de varones y mujeres que viven en comunidad sin votos” en *Código de derecho canónico y legislación complementaria* (Madrid, La Editorial Católica, 1954) P. 194-274.

¹⁰⁸ Ibidem

¹⁰⁹ Ana María Bidegain “Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, ocultada, invisibilidad: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana” REVER, Año 14, N° 02, Jul/Dez 2014, P. 27.

del siglo XIX representaron algo novedoso en el país, mientras que en Europa fueron un resurgimiento¹¹⁰.

En México el surgimiento de las congregaciones de vida activa está directamente relacionado con la consolidación del estado-nación tras la independencia y las legislaciones de los gobiernos liberales y anticlericales del siglo XIX. Por un lado, la intervención directa de la Santa Sede propició la educación de prelados mexicanos en sus escuelas en Roma, quienes se formaron con ideales distintos a los de los prelados educados en nuestro país y uno de estos ideales fue el de la fundación de congregaciones de vida activa. Siguiendo estas ideas, a mediados del siglo XIX José Antonio Planearte fundó a las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, Ignacio Montes de Oca y Obregón fundó a las Religiosas Brígidas en Chiapas y años más tarde Juan de Jesús Herrera y Piña, también de esta generación, fundaría en el año de 1923 a las Hermanas Catequistas de los Pobres en Monterrey, Nuevo León¹¹¹.

Por otro lado, las legislaciones de los gobiernos liberales afectaron a las monjas, especialmente con la incautación de bienes y la excomunión derivadas de la ley de desamortización de bienes eclesiásticos. La incautación de bienes terminó con las fuentes de ingresos tradicionales de las órdenes al impedirles generar ingresos mediante las rentas de propiedades, además, al proclamar la excomunión las religiosas solían quedarse sin conventos y muchas de ellas desprotegidas, dicho decreto entró en vigor entre 1863 y

110 Las congregaciones de vida activa llegarían a México hasta el siglo XIX, algunos textos que manejan el tema someramente son: Elisa Speckman Guerra en “Las ordenes femeninas en el siglo XIX: el caso de las Dominicas” en Estudios de historia moderna y contemporánea en México, Volumen 18, Número 018 (1999) y Cecilia Adriana Bautista García, “Hacia la romanización de la iglesia mexicana a fines del siglo XX” *Historia Mexicana* Vol. 55, Núm. 1 (217) (julio-septiembre 2005).

111 Cecilia Adriana Bautista García, “Hacia la romanización de la iglesia mexicana a fines del siglo XX” *Historia Mexicana* Vol. 55, Núm. 1 (217) (julio-septiembre 2005): p. 121 y 124.

1867¹¹². Según la visión decimonónica esto significaba quedarse sin parientes, sin dinero en muchos casos¹¹³ y solamente con la recomendación gubernamental de que aquellas que no contaran con familiares se dirigieran a los recogimientos de mujeres¹¹⁴.

La exclaustación provocó la disminución de religiosas hasta casi hacer desaparecer varias órdenes. El ingreso de novicias había sido prohibido por las legislaciones y las jóvenes que se preparaban para tomar los hábitos no pudieron hacerlo¹¹⁵; cada orden de monjas debió afrontar diversos retos, pero en conjunto casi todas pasaron por la supresión de conventos y la fusión forzosa de estos, la fragmentación de las comunidades y la supervivencia en la clandestinidad gracias a la ayuda otorgada por particulares, quienes recibían a grupos de monjas en sus domicilios para que pudieran seguir observando la clausura¹¹⁶.

Por ejemplo, en el caso de las Dominicanas del convento de Santa Catalina de Siena en la Ciudad de México entre 1870 y 1890 no les fue posible admitir nuevas novicias y las monjas que integraron la orden paulatinamente fueron muriendo o eligieron dejar esa vida

¹¹² Cristina Fonseca Ramírez, “El ocaso de las azucenas. El impacto de las leyes de Reforma y del Segundo Imperio mexicano en el convento dominico de Santa Catalina de Siena de Morelia” en Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Volumen 22, Número 2 (2022): p. 557-580.

¹¹³ Dentro de las leyes emitidas, se contemplaba el entregar a las religiosas exclaustadas su dote, en caso de haberla entregado al ingresar al convento, o quinientos pesos en caso de no haber entregado ninguna cantidad. El cumplimiento de estas disposiciones es discutible.

Andrea Cruz León, “La exclaustación de órdenes religiosas femeninas en el contexto de la Reforma” *academia.edu* (*portal académico*), consultado el 21 de enero de 2023 https://www.academia.edu/40572063/La_exclaustaci%C3%B3n_de_ordenes_religiosas_femeninas_en_el_contexto_de_la_Reforma20191009_56970_ucy5kt

¹¹⁴ Elisa Speckman Guerra, “Las ordenes femeninas en el siglo XIX: El caso de las Dominicanas” en Estudios de historia moderna y contemporánea en México, Volumen 18, Número 018 (1999): p. 27-28.

¹¹⁵ Andrea Cruz León, “La exclaustación de órdenes religiosas femeninas en el contexto de la Reforma” *academia.edu* (*portal académico*), consultado el 21 de enero de 2023 https://www.academia.edu/40572063/La_exclaustaci%C3%B3n_de_ordenes_religiosas_femeninas_en_el_contexto_de_la_Reforma20191009_56970_ucy5kt

¹¹⁶ Sergio Rosas Salas, “Un claustro cerrado en el México liberal: el establecimiento del convento de Capuchinas de Zamora, 1866-1914” en Tzintzun. Revista de Estudios Históricos. Número 68 (julio-diciembre 2018): p. 137- 168.

por las dificultades que representaba. Para finales del siglo XIX habían desaparecido casi por completo y su recuperación tras el fin de las hostilidades fue lenta.¹¹⁷

Elisa Speckman comenta además que, aunado a las causas anteriores, la vida monástica que ofrecían estas órdenes posiblemente ya no resultaba tan atractiva para las mujeres mexicanas de principios de siglo XX. Por lo cual las congregaciones de vida activa comenzaron a crecer cada vez más a un ritmo acelerado, debido a que las mujeres pudieron dedicarse a la vida consagrada a la vez que tenían contacto con el mundo exterior a través de diversas obras piadosas: hospitales, escuelas, atención a los pobres, etcétera; y a la par mediante estas obras generaban fuentes de ingresos para sus comunidades.¹¹⁸

El rápido aumento del número de las religiosas en México se vio reflejado especialmente a partir de 1940, José Miguel Romero de Solís señala que este fue un síntoma de la recuperación eclesiástica al disminuir considerablemente tanto el clero regular como el secular en las décadas anteriores. El mismo autor también refiere que las congregaciones religiosas femeninas llegarían a crecer tanto que en pocos años terminarían siendo más numerosas que los sacerdotes o los religiosos varones. Este crecimiento se frenaría solamente a partir de los años setenta.¹¹⁹

A partir de esta década ocurrieron dos sucesos que propiciaron que el número de solicitudes para ingresar a la vida consagrada disminuyera: los espacios en las universidades se fueron

117 Ibidem P.30-31

118 Ibidem P. 36-37

119 Las cifras manejadas por Romero Solís muestran que en 1940 había 39 institutos religiosos femeninos establecidos en México, que pasaron a ser 60 en 1950; por otra parte, el número individual de religiosas que se tiene contabilizado en el año 1946 es de 8123, en 1950 serían 10113 y para el año 1960 aumentarían a 19400. José Miguel Romero de Solís, “Tercera parte: una iglesia “clerical”; Capítulo VIII. Una iglesia de signo clerical; 5. La danza de los números” en *El aguijón del espíritu: historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*, (México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1994) P. 414-415

abriendo cada vez más a las mujeres y ciertos sectores de la sociedad poco a poco se fueron alejando de la influencia de la iglesia católica. De acuerdo con José Miguel Romero de Solís, especialmente los jóvenes universitarios fueron un sector que durante los años setenta se alejaría poco a poco de la agenda católica; por lo tanto, las ordenes e institutos religiosos poco a poco fueron perdiendo atractivo entre las personas que anteriormente engrosaban sus filas¹²⁰.

Otra característica importante de los institutos de vida consagrada en México es que, a diferencia de otros países de América Latina, la fundación de congregaciones nacionales superaría al establecimiento de casas de origen extranjero. Mientras que en otros países de América Latina las congregaciones de origen europeo especialmente encontraron espacios en los cuales instalarse, en México no ocurrió de la misma manera. Si bien no es posible asegurar sin incurrir en una sobre generalización que ninguna congregación extranjera se instaló entre 1940 y 1950, considero que fue mucho más común que nacieran nuevas congregaciones en distintos estados, impulsadas tanto por laicos como por personal eclesiástico; más adelante se revisarán algunos datos al respecto de estas afirmaciones. Al respecto de estas nuevas fundaciones, la espiritualidad se podía adoptar siguiendo las reglas de grandes fundadores o inspirándose en las experiencias espirituales de estos¹²¹.

120 José Miguel Romero de Solís, “Tercera parte: una iglesia “clerical”; Capítulo VIII. Una iglesia de signo clerical; 3. Pautas de pastoral” en *El aguijón del espíritu: historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)*, (México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1994) P. 402.

121 Ejemplos de espiritualidad de grandes fundadores se ejemplifican a San Benito Abad, San Francisco de Asís, santo Domingo de Guzmán y san Agustín, entre otros. Angela Tagliafico en *Historia de la vida consagrada* (México, Publicaciones Paulinas, 2011) P. 38-51 y 99-105

Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; V. Vida espiritual en las congregaciones de religiosas; Las penitencias” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica: 1959-1999, Tomo I* (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003) P. 151

Por otra parte, a pesar de que el trabajo de las religiosas comenzaba a diversificarse, la vida al interior de las congregaciones aún conservaba elementos de las órdenes de claustro, hablando en específico sobre las estructuras de las congregaciones y la manera en la que los votos eran vividos. Los votos perpetuos dejaron de emitirse al poco tiempo de ingresar a los conventos y fueron cambiados por votos simples que se renovaban periódicamente, lo cual dio a las religiosas la oportunidad de pasar por varias etapas de formación antes de decidirse por emitir los votos finales.

Particularidades de las órdenes religiosas en América Latina

Las órdenes religiosas en América Latina se fueron insertando, junto con la población de origen español, durante la colonia, y para el siglo XX se las podía encontrar presentes en prácticamente todos los países del continente, en mayor o menor proporción. Como suele suceder con muchas instituciones de origen extranjero en otros territorios, las órdenes religiosas se adaptaron e incluso modificaron algunas de sus características para poder funcionar de manera óptima o simplemente en algunos lugares las condiciones hicieron que dichas órdenes funcionaran de cierta manera. Por ello es pertinente mencionar algunos aspectos particulares en cuanto a las órdenes religiosas del siglo pasado en este continente.

Una estrecha relación entre Iglesia y Estado permitió que en países como Venezuela y Perú proliferaran las órdenes religiosas de origen local. Al no tener impedimentos ni trabas esta condición fue propicia para que aquellas personas que desearan fundar una nueva orden pudieran establecer conventos en cualquier punto de esos territorios. En los casos del Cono

Como ejemplos espiritualidad basada en las experiencias de sus fundadores está la familia de la cruz, integrada por tres congregaciones iniciales: Misioneros del Espíritu Santo, Hijas de Espíritu Santo y Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús. Quienes se adhirieron a las experiencias espirituales de Concepción Armida de Cabrera, una de sus fundadoras.

Sur (Brasil y otras naciones de la región), se puede decir que las órdenes religiosas siguieron a los migrantes, ya que estas comunidades confiaban más en religiosos procedentes de sus países de origen. Por ello fueron varias las órdenes de origen europeo que enviaron miembros a atender a estas comunidades, especialmente las colonias rurales que ya tenían algún tiempo establecidas.

Así pues, aun cuando hay y hubo órdenes religiosas de vida contemplativa, una buena parte de las mujeres consagradas desde hace años se ha venido dedicando a la labor social: educación, atención hospitalaria, atención a grupos vulnerables, misiones en comunidades apartadas, apoyo dentro de las parroquias, etcétera¹²².

Por su misma naturaleza es que en todo el continente se pueden encontrar casos de apoyo al estado por parte de las congregaciones de religiosas, en tres ámbitos principales: salud, educación y atención a sectores en estado de pobreza. Por ejemplo, Eva Perón para su proyecto de orfanatos procuró la ayuda de las Hermanas del Huerto entre los años 1948 y 1956¹²³. A la par, durante el siglo XX la iglesia católica en Argentina vivió un proceso de incorporación al catolicismo mundial, pues debido a una especie de aislamiento por su ubicación geográfica al sur del continente americano, hasta esos años se había manejado con cierta independencia del resto del colectivo católico.

122 Ana María Bidegain “Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, ocultada, invisibilidad: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana” REVER, Año 14, N° 02, Jul/Dez 2014, P. 53-55.

123 Claudia Touris, “1. Un “soplo de aire fresco” también para las “monjas”, Capítulo 3. Entre Marianne y María. Los trayectos de las religiosas tercermundistas en Argentina” en *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los años 70 en la Argentina*, compiladoras Andrea Andújar, Débora D’Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Gramático y María Laura Rosa (Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2009) P.56

En cuanto a los religiosos argentinos, hasta al menos la primera mitad del siglo XX una buena parte de ellos eran inmigrantes que se dedicaban principalmente a la labor de misiones, entendida esta por regular y normalizar a las comunidades católicas que vivían apartadas de los núcleos urbanos y en las cuales la presencia de sacerdotes no era muy común. Entre sus tareas estaba enseñar oficios básicos dentro de las mismas, y con el surgimiento de las villas en las periferias de las principales ciudades de Argentina, se dedicaron a atender a sus habitantes. En años posteriores habría casos en los cuales religiosas brindaron apoyo y se manifestaran a favor de diversas organizaciones y movimientos sociales¹²⁴.

Volviendo al hilo de otras naciones latinoamericanas, en cuanto a las características generales, se tienen documentados casos en donde, al menos hasta mediados del siglo XX, existió una fuerte jerarquización dentro de algunos conventos, en los cuales las monjas, desde las aspirantes hasta las de votos perpetuos, eran segregadas por motivos raciales o de estatus económico de sus familias. Tanto así que las mujeres caucásicas y provenientes de familias ricas llegaron a utilizar hábitos diferentes a los de las monjas de origen afro descendiente o indígena y de escasos recursos económicos. A estas últimas por lo general se les asignaban las tareas más pesadas. Sería hasta el Concilio Vaticano II cuando estas estructuras jerárquicas y segregacionistas verían su fin.

En cuanto a las principales aportaciones de las órdenes religiosas en el continente durante el siglo pasado, Ana María Bidegain hace su propia recopilación al respecto, sosteniendo que:

¹²⁴Claudia Touris, “2. Entre Marianne y María o los alcances de un tercermundismo temperado, Capítulo 3. Entre Marianne y María. Los trayectos de las religiosas tercermundistas en Argentina” en *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los años 70 en la Argentina*, compiladoras Andrea Andújar, Débora D’Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Gramático y María Laura Rosa (Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2009 P.66-76

- 1) Desempeñaron un papel preponderante desarrollando una enorme red de trabajos sociales para atender las necesidades de todas las clases sociales y propulsando así el proceso de modernización.
- 2) Facilitaron el proceso de reintegración, que terminó con los conflictos entre la Iglesia y el Estado y por tanto fortalecieron la estabilidad política.
- 3) Mitigaron las confrontaciones de clase, fortaleciendo las clases medias y facilitando la incorporación al sistema laboral de la población educada por ellas.
- 4) Ayudaron a re-catolizar las sociedades latinoamericanas.
- 5) Por medio de la educación de las mujeres fortalecieron la democratización, porque las prepararon para reclamar sus derechos ciudadanos¹²⁵.

En síntesis, la manera de proceder y el desarrollo de las congregaciones religiosas están estrechamente ligados a sus contextos, ya que aun cuando dentro de los conventos las condiciones de vida pudieron haber sido muy similares, las relaciones sociales de las mujeres consagradas se particularizaron en función de su ubicación geográfica. Siguiendo esta línea, la formación de las religiosas fue fruto de una iglesia católica que las ubicaba como parte de su principal personal de apoyo para sus proyectos sociales.

Las etapas de formación para la vida consagrada desde una visión pre conciliar

Las etapas de formación de las religiosas no han variado desde el surgimiento de las congregaciones de votos simples; lo que ha cambiado es el contenido de los aprendizajes y

¹²⁵ Ana María Bidegain “Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, ocultada, invisibilidad: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana” REVER, Año 14, N° 02, Jul/Dez 2014, P. 54

su orientación. Estas etapas se dividen en postulantedo, noviciado y votos simples, hasta llegar a la profesión perpetua¹²⁶.

La persona encargada de la formación de las jóvenes¹²⁷ que ingresaban a las congregaciones recibe (hasta hoy en día) el nombre de formadora o maestra de novicias, teniendo a su cargo la formación de estas futuras religiosas por aproximadamente uno o dos años y medio. Antes de los años sesenta no existía ninguna educación formal para las maestras de novicias, quién ocupaba este cargo normalmente era elegida debido a que la superiora o el consejo general consideraban que vivía de acuerdo con el carisma, demostraba un gran amor a la congregación y poseía una gran devoción espiritual¹²⁸. Bajo la tutela de las maestras de novicias es que se iniciaba la instrucción religiosa en la primera etapa de formación, el postulantedo, periodo en el cual se procuraba que la postulante o aspirante a religiosa lograra aclimatarse en la transición de una vida como laica a la estancia en la comunidad religiosa de su elección¹²⁹.

¹²⁶ Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa; 1. El postulantedo y/o aspirantedo, 2. El noviciado, 3. El juniorado” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica: 1959-1999, Tomo I* (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003) P. 114-122

¹²⁷ A pesar de que también ingresaban mujeres adultas, la tendencia preconiliar en cuanto al ingreso a la vida consagrada fue de mujeres jóvenes, adolescentes y púberes. Dado que no existían regulaciones que especificaran la edad mínima para el ingreso las religiosas entraban al convento siendo muchachas.

¹²⁸ Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa; 4. Las congregaciones antes la formación inicial; a. La formación de las formadoras” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica: 1959-1999, Tomo I* (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003) P. 122

¹²⁹ Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa; 2. El noviciado” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica: 1959-1999, Tomo I* (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003) P.118.

Las edades en las que las mujeres ingresaban eran entre los 14 y los 35 años¹³⁰, con estudios de primaria a bachillerato o carrera comercial¹³¹. Antes de las reformas las vocaciones no eran muy promovidas en los sectores marginales o indígenas, sino que transitaban entre los sectores medio bajo a clase alta y entre la población blanca o mestiza, dependiendo del predominio de ellos en cada área geográfica¹³². Esto posiblemente estuviera convenientemente ligado a Cánones como el 547 al 551 del Código del Derecho Canónico de 1917, en los cuales se estableció que las mujeres que ingresaban a los conventos debían de aportar una dote. Lo anterior podría explicar en parte la preferencia por candidatas de determinado nivel socioeconómico. Aun cuando en un primer momento estos cánones hablaban de conventos de clausura, se estipuló que para las congregaciones de votos simples habrían de observar las constituciones de cada una. Puesto que estas constituciones debían tener la aprobación del Vaticano no es de extrañar que se les aplicaran las mismas reglas a las religiosas de vida activa que a las monjas de clausura¹³³.

En cuanto a las condiciones y los requisitos de admisión tenemos que predominaba una mezcla entre los valores cristianos tradicionales y la modernidad, por lo cual, en términos generales y con algunas pequeñas variantes dependiendo de la congregación, la CLAR

130 A pesar de que las reglamentaciones establecieran que 35 años era la edad límite, la admisión de mujeres que superaran esta edad quedaba al juicio de la superiora general de cada congregación, representando estas admisiones caso muy particulares.

131 En el caso de Baja California, era común que finalizando la educación primaria se ingresara a una academia comercial, posiblemente esto se deba a que los estudios de secundaria y bachillerato no eran tan populares entre las mujeres o bien que las escuelas que los ofertaban eran escasas. Por otra parte, los estudios en academia comercial eran suficientes para incorporarse a la vida laboral.

132 Confederación Latinoamericana de Religiosos, "IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; II. Motivaciones para optar por una vida religiosa; 2. ¿Quiénes y cómo ingresan?" en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica: 1959-1999, Tomo I* (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003) P. 109-110.

133 "Libro Segundo, De las personas, Parte Segunda. De los religiosos, Título XI. De la admisión a la religión, Capítulo II. Del noviciado, Art. I. De los requisitos para que uno pueda ser admitido en el noviciado, Cánones 547 al 551". En *Código de derecho canónico y legislación complementaria. Texto latino y versión castellana* (Madrid, La Editorial Católica. S.A. 1953), P. 222-223

(Confederación Caribeña y Latinoamericana de Religiosas y Religiosos) comenta que era necesario:

Pertenecer a la religión católica, carecer de impedimento legítimo, moverse por recta intención y ser idónea para sobrellevar las obligaciones propias de la congregación. [...] Deben presentar certificados de: Bautismo y Confirmación, buenas costumbres, dados por el párroco o por un sacerdote conocido a no ser que la aspirante sea suficientemente conocida por la superiora. Igualmente se pide que las jóvenes sean trabajadoras, sanas, “buenas” y de hogares bien constituidos. Otras congregaciones exigen certificado de buena salud física y mental, dado por el médico de confianza de la congregación y dónde conste que están libres de enfermedades contagiosas; certificados de estudios y otros documentos necesarios a juicio de la superiora.¹³⁴

Al cumplirse estos requisitos y haber ingresado al postulantado exitosamente comenzaba la formación espiritual y se buscaba inculcar ciertos hábitos y conductas. Se pretendía que las postulantes reflexionaran sobre su verdadera vocación y se les introducía en el estudio de las Constituciones de la congregación¹³⁵. Esta etapa duraba aproximadamente seis meses.

Entre las conductas a desarrollar estaban el control y represión de la afectividad, considerando que esta podía ser incluso un peligro o un impedimento para entregarse

134 Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II, II. Motivaciones para optar por una vida religiosa, 2. ¿Quiénes y cómo ingresan?” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria Histórica 1959-1999 Tomo II*, (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P. 108-109.

135 Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa; 1. El postulantado y/o aspirantado” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria Histórica 1959-1999 Tomo II*, (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P.116.

correctamente a Dios¹³⁶, esto como parte del modo en el que el voto de castidad era vivido. Se enseñaba que incluso el afecto y el contacto con familiares era algo inapropiado y se instaba a las religiosas a mantener el menor contacto posible con las personas que no pertenecieran a la congregación.

Por otra parte, las postulantes debían volverse diestras (si no lo eran) en las labores domésticas, las cuales eran necesarias para la rutina cotidiana dentro de las comunidades. Se enseñaba a llevar una vida de trabajo, silencio y oración; los estudios se centraban en el aprendizaje del catecismo, historias sagradas y constituciones.¹³⁷

Durante los periodos de postulante y noviciado era común que las futuras religiosas vivieran enclaustradas en las casas de formación¹³⁸. En el material bibliográfico consultado se habla de la observancia como algo primordial en un ambiente de rigidez; pues los avances de cada postulante se sometían al criterio de las formadoras. Cuando se consideraba que la postulante estaba lista para avanzar y ella así lo hubiera solicitado se

136 Este tipo de hábitos inculcados eran muy comunes dentro de las congregaciones, ya que se seguía practicando una política de *Fuga Mundi* en pos de la búsqueda de un ideal de santidad femenina. *Fuga Mundi* significa Huida del mundo, con lo cual se busca anteponer los bienes del alma renunciando a los bienes del mundo. <http://catequesis.lasalle.es/F/Fuga%20mundi.html> (Liga consultada el 28 de febrero de 2018).

137 Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa; 1. El postulante y/o aspirante” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria Histórica 1959-1999 Tomo II*, (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P.116.

138 En este punto considero que es necesario aclarar la perspectiva general de la fuente, si bien esta condición era bastante común para la época se puede observar las excepciones, como en el caso de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, quienes durante los primeros años en Baja California (1940-1945) realmente pudieron mantener enclaustradas a las postulantes y novicias por periodos de tiempo relativamente cortos, ya que la misma Madre superiora realizaba labores siendo una novicia; no fue hasta que el noviciado se mudó a Etzatlán que realmente los años de formación pudieron darse bajo esta condición.

procedía a un riguroso examen de conciencia o exploración canónica a cargo de un sacerdote o religioso.¹³⁹

Tras lo cual si se recibía la aprobación se fechaba la toma de hábito. En esta ceremonia las postulantes se presentaban vestidas como novias y salían de la capilla vistiendo el hábito de la congregación, en un acto simbólico del matrimonio con Dios o Jesús. La etapa siguiente a la toma del hábito era el noviciado, en donde los votos eran temporales por un año y se tomaba un nombre en religión. Los nombres que las novicias tomaban en lugar del suyo eran nombres de santos, estos nombres eran escogidos por las superiores.¹⁴⁰

Esta era una etapa de formación en la cual se enfatizaba la adaptación a la vida de la congregación y para formar a las novicias bajo el modelo de mujeres consagradas que imperaba en ese momento: se ejercitaban las virtudes cristianas (las tradicionalmente aplicadas a la mujer: paciencia, caridad, bondad, piedad, dulzura, ternura, abnegación, sumisión, docilidad, maternidad, delicadeza, decoro, modestia, penitencia, sacrificio, servicio, contemplación), y el espíritu del instituto. Además, se impulsaba la educación basada en mortificación, austeridad, disciplina religiosa y ascesis. Finalmente, se les

139 Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa; 2. El noviciado” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria Histórica 1959-1999 Tomo II*, (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P. 120-121.

140 En algunas comunidades el apellido también era suprimido, cambiándose por algún pasaje de la vida de algún santo, de Jesús o de María; el renunciar al nombre era parte de la renuncia a la identidad anterior a la vida religiosa. Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa; 2. El noviciado” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria Histórica 1959-1999 Tomo II*, (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P. 118-119.

Una religiosa que ingresó con las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz en 1945 comentó que su nombre en religión fue elegido por la superiora, le dio el nombre de una santa martirizada muy joven y siendo que ella tomó los hábitos con 15 años pareció el nombre idóneo. (Testimonio oral de la Hermana María Inés Lavandera Palacios, 2017).

formaba para que lograran ser excelsas, pues se preparaban para ingresar en un “estado de perfección”.¹⁴¹

Con lo anterior se buscaba clarificar la vocación de las futuras religiosas, por ello fue que la formación espiritual estaba enfocada en el enajenamiento individual y encaminamiento hacia la profesión. Además, se consideraba que las virtudes anteriormente descritas permitirían a las religiosas desarrollar futuros trabajos fuera del convento¹⁴².

Usualmente era a partir de la etapa de los votos simples cuando las religiosas salían a realizar labores para la congregación, es decir, comenzaban a trabajar en los establecimientos con los que contara la comunidad o a realizar trabajos relacionados con el carisma y apostolado de ésta¹⁴³; siempre teniendo cuidado de cumplir con el decoro que su profesión requería al estar fuera del convento¹⁴⁴.

Los votos tenían una renovación anual por aproximadamente cinco años, tras terminarse estos la religiosa podía renovarlos u optar por volver a su casa; finalmente la última etapa de la vida religiosa era y siguen siendo los votos perpetuos, mediante los cuales la religiosa se somete a la pobreza, la castidad y la obediencia y queda ligada a la congregación para el resto de sus días.

141 Confederación Latinoamericana de Religiosos, IIa. Parte La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II, III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa, 2. El noviciado” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria Histórica 1959-1999 Tomo II*, (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P. 109

142 Confederación Latinoamericana de Religiosos, “IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II; III. La formación para dar los primeros pasos en el proceso de vida religiosa; 2. El noviciado” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria Histórica 1959-1999 Tomo II*, (Perú, Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P.118-121.

¹⁴³ María Eugenia Patiño López, “El juniorado: el ingreso al aprendizaje del mundo pastoral; V. Análisis de las historias de vida” en *Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida* (Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017), P. 169-170.

¹⁴⁴ María Eugenia Patiño López, “Aprendizaje informal: la vivencia de los votos; V. Análisis de las historias de vida” en *Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida* (Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017), P. 139.

La percepción que se tenía sobre cómo debía ser una religiosa corresponde a un periodo histórico en el cual no se había roto completamente con la antigua tradición monástica, en el sentido de que las religiosas ya podían salir a realizar labores fuera del convento. Sin embargo, se les instaba a comportarse como personas que no pertenecían al mundo exterior, imponiendo modelos de conducta y comportamiento bastante estrictos.

No obstante, podría darse el caso que las religiosas no hubieran tenido una formación tan rigurosa, como lo fue la primera generación de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, pero sí se buscó que ellas actuaran bajo el modelo y concepción tradicionalistas de mujer consagrada.

1.1.3 Panorama general de las congregaciones religiosas en México (1940-1950)

A pesar de que la situación de las religiosas en México durante estos años no fue homogénea, ya que las circunstancias regionales contribuyen a generar diversas condiciones bajo las cuales se vivió o trabajó, si es posible comprender el panorama a grandes rasgos y de manera general. Al respecto, Romero Solís lo describe de la siguiente manera:

*“Uno de los síntomas de mayor vitalidad en la vida de la Iglesia mexicana durante 1940 y 1970 es sin duda el de la vida consagrada. En lo que se refiere al número de institutos religiosos establecidos en territorio nacional: de 63 congregaciones radicadas en el país en 1940, se pasa a un total de 203 en 1978, siendo los institutos femeninos, muchos de ellos fundaciones nativas, los que aumentan en mayor número: 39 en 1940, casi se duplican para 1950, y se triplican en 1967. Es importante señalar que este gran crecimiento no se ha compartido por los contemplativos, que apenas cuentan con algunas casas”.*¹⁴⁵

145 Ibidem P. 413-414.

El autor señala que las mujeres dedicadas a la vida consagrada serían las que aumentarían en número, al menos en las dos décadas siguientes. Sin embargo, también habla de que se sufre una desventaja por parte de los institutos de vida consagrada, tanto femeninos como masculinos: su concentración en zonas urbanas de las diócesis del centro del país provoca que su presencia disminuya al alejarse de estas áreas¹⁴⁶.

Para poder comprender más ampliamente el cómo se llegó a estas condiciones se hace un recuento general de la situación de la iglesia católica durante el periodo en el siguiente apartado.

Siguiendo en la línea de las congregaciones religiosas nacionales, la doctora María Eugenia Patiño López nos entrega una serie de reflexiones cuantitativas al respecto. De una serie de gráficas que presenta en su texto *Panorama de la vida consagrada en México: apuntes sobre su configuración contemporánea*¹⁴⁷, se pueden sacar las siguientes conclusiones:

-Las congregaciones femeninas fundadas en México superaron a las fundadas en el extranjero, es decir, hoy en día hay más institutos religiosos que fueron de fundación local que internacional¹⁴⁸.

-Durante las décadas de 1940 a 1950 fue cuando se fundaron más congregaciones religiosas en México. La autora atribuye esto a una posible reconstrucción interna de la iglesia,

146 Los datos utilizados corresponden al año 2006, además estos son generales, ya que el autor no presenta ningún balance o comparativa regional.

¹⁴⁷ María Eugenia Patiño López, “Panorama de la vida consagrada en México: apuntes sobre su configuración contemporánea” en *Lecturas Sociales 1. Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, ed. Ana Lourdes Suárez, Brenda Carranza, Mariana Facciola y Lorena Fernández Fascuta (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020) P. 163-182.

¹⁴⁸ *Ibidem* 168-171.

posterior a los años del Conflicto Cristero¹⁴⁹. Esta afirmación es respaldada por datos proporcionados por Marta Elena Negrete Salas, respecto al número de religiosos y religiosas en México en años pasados.

RELIGIOSOS EN MEXICO, 1943-1978									
	1943	1945	1950	1960	1967	1970	1978	1994	2000
Religiosos	1 071	?	1 890	4 846	4 896	5 909	3 754	3 478	3 797
Religiosas	?	8 123	10 113	19 400	21 176	23 630	19 489	26 747	29 050
Totales	?	?	12 003	24 246	26 072	29 539	23 539	30 225	32 847

Fuente: datos de Marta Elena Negrete Salas, “La vida religiosa femenina y el Concilio Vaticano II” en *Religión y sociedad en México durante el siglo XX* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y Secretaría de Gobernación, 2007), P. 423.

-Del sexo de los fundadores de congregaciones: un 52% de las congregaciones fueron fundadas por una mujer, quien en su momento recibió la inspiración para hacerse cargo de alguna necesidad social a través de la vida consagrada. Un dato interesante es que en algunas ocasiones la fundadora ya era parte de alguna congregación, pero decidió separarse para dedicar su vida a un carisma distinto¹⁵⁰.

¹⁴⁹ Ibidem 170-171.

¹⁵⁰ Esto sucedería algunos años después con las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz. Cuando Felipe Torres Hurtado se retiró de Baja California, con él se fueron algunas religiosas de la congregación, con quienes fundaría en Coahuila a las Oblatas de Santa Martha. Javier Luciano Rodríguez Blanco, “Capítulo 8. La reverenda madre María de Jesús Guerrero Rincón, O.S.M. Fundadora sublime y ejemplar; 8.3 Primeras ideas de Monseñor respecto a la fundación de una nueva congregación de religiosas; 8.4. La señorita María de Jesús Guerrero ingresa a la vida religiosa; 8.4 Pide consejo a dos ilustres sacerdotes; 8.5. Parte con Monseñor del Vicariato; 8.6. La Madre María de Jesús se establece en Saltillo” en *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador* (México, Sin editorial, 1999) P.65-70

Otro caso son las fundaciones auspiciadas por sacerdotes, con el auxilio de alguna mujer (religiosa o laica); el sacerdote ubicaba una necesidad, le pedía ayuda monetaria a la involucrada y así se iniciaba una nueva fundación. Un caso similar fueron las congregaciones fundadas por un hombre y una mujer (religiosa o laica), ambos considerándose cofundadores; en estos casos, no era extraño que la cofundadora misma se uniera al grupo de religiosas recién fundado, generalmente como superiora¹⁵¹.

Fuera cual fuera el caso, María Eugenia Patiño recalca que siempre se necesitaba que la nueva fundación fuera avalada por un varón, un religioso que respondiera ante las autoridades eclesiásticas por el naciente instituto y ayudara con los trámites burocráticos para que la congregación prosperara¹⁵².

1.2 La iglesia católica en México (1940-1951)

Con el fin de contextualizar a la Iglesia católica en Baja California es que se revisa a la iglesia católica a nivel nacional; en este sentido, es necesario considerar someramente las relaciones de la iglesia con el Estado, el llamado “Modus vivendi”. Este fue el nombre que recibió el acuerdo entre ambas instancias después de la culminación de la guerra cristera¹⁵³.

¹⁵¹ María Eugenia Patiño López, “Panorama de la vida consagrada en México: apuntes sobre su configuración contemporánea” en *Lecturas Sociales I. Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, ed. Ana Lourdes Suárez, Brenda Carranza, Mariana Facciola y Lorena Fernández Fascuta (Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020) P. 173-174.

¹⁵² Ibidem P. 173

¹⁵³ “*El modus vivendi puede entonces ser definido como la comunidad parcial y temporal de intereses desarrollada entre la Iglesia y el Estado, a partir de 1938. Si se recalca el aspecto parcial de esa comunión de intereses es porque nada sería más erróneo que identificar completamente a las partes. De lo que cabe hablar es de un acercamiento, favorecido por la evolución de los acontecimientos internacionales y la nueva correlación de fuerzas dentro del país. [...] El establecimiento definitivo del modus vivendi se debió entre otras razones al predominio, dentro de la Iglesia, de la corriente católica conciliadora, transigente o pragmática, favorable al acercamiento con los regímenes revolucionarios, en detrimento de los grupos integralistas e intransigentes, que se oponían a tal colaboración. [...] A su vez, el Estado se benefició del apoyo eclesial que se transformó en una mayor estabilidad social.*”

Por otro lado, también es pertinente mencionar la política de conciliación y unidad que llevó a cabo Manuel Ávila Camacho, un presidente que se declaró como creyente¹⁵⁴.

Estos puntos fueron importantes en el reacomodo de la iglesia católica mexicana, con respecto a la sociedad y al Estado, los cuales de diversas formas permitieron el desarrollo de esta institución en la península bajacaliforniana; además que representaron un parteaguas para la instalación de comunidades de religiosas en el Vicariato apostólico.

1.2.1 El surgimiento de Modus Vivendi

De acuerdo con la síntesis realizada por Renée de la Torre al respecto del *modus vivendi*, se pueden identificar tres posturas al respecto de la periodización histórica de este concepto. La primera y a la que se adhieren la mayoría de los autores consultados por De la Torre¹⁵⁵, afirma que el modus vivendi constituyó el arreglo entre las altas esferas de la jerarquía de la iglesia católica nacional y el gobierno mexicano a partir de 1929, esto con el objetivo de dar fin la persecución religiosa y los conflictos derivados de la llamada guerra cristera¹⁵⁶.

La segunda postura hace referencia a autores como Soledad Loaeza y Roberto Blancarte, quienes observan el modus vivendi como un periodo de tiempo definido, con vigencia. Loaeza considera el modus vivendi como una etapa que fue de 1940 a 1960, en la cual la

Roberto Blancarte, “7. El balance del modus vivendi; D. La estructuración del Modus vivendi; II. El periodo del nacionalismo anticomunista (1938-1950)” en *Historia de la Iglesia católica en México. 1929-1982* (México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio Mexiquense, 1993) P.113-114

¹⁵⁴ Roberto Blancarte, “1. La campaña del candidato; B. La confirmación del “Modus Vivendi”; II. El periodo del nacionalismo anticomunista (1938-1950)” en *Historia de la Iglesia católica en México. 1929-1982* (México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio Mexiquense, 1993) P.74-75.

¹⁵⁵ Los autores que se mencionan para esta primera postura son Jean Meyer, Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Servando Ortoll y Manuel Ceballos y Romero Solís. Renée de la Torres, “Un modus vivendi pactado sobre arenas movedizas; Capítulo I. Los laicos en la historia de las relaciones Iglesia-Estado (1930-1990)” en *La Ecclesia Nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara* (México, Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006), P. 40.

¹⁵⁶ *Ibidem* P. 40

Iglesia decidió colaborar con el Estado dejando la cuestión social de lado, a cambio de que el gobierno se mostrara tolerante y que no aplicara leyes concernientes a la educación laica. Por otro lado, la visión de Blancarte y la de Soledad Loaeza sin similares, sin embargo, para el primer autor el *modus vivendi* comenzó en 1938 con el apoyo de la Iglesia hacia el proyecto de expropiación petrolera del entonces presidente Lázaro Cárdenas y después se rompió en 1950. Así pues, de acuerdo con esta postura el *modus vivendi* fue posible debido a que el Estado y la Iglesia compartieron una visión de carácter nacionalista, con la que se buscó debilitar a los sectores socialistas, y una vez que estos se vieron como fuerzas menores es que la Iglesia regresaría a preocuparse por las cuestiones sociales¹⁵⁷.

La tercera postura es de Fernando González, para quien el *modus vivendi* abarcó desde los arreglos de 1929 hasta los cambios constitucionales de 1992 y la relación Iglesia-Estado se define específicamente mediante un acuerdo mutuo por el cual el Estado mantuvo los artículos constitucionales concernientes a la cuestión religiosa, pero sin aplicarlos, y la Iglesia buscó la manera de ser más cauta en cuanto a su actuación e injerencia en cuestiones públicas, especialmente las políticas¹⁵⁸.

Por su parte Renée de la Torre considera que el *modus vivendi* es una especie de mezcla de las posturas anteriormente presentadas, pero tomando en cuenta que, a pesar de los arreglos, y a lo largo de los años que duró, la Iglesia buscó la manera de recuperar terreno y el Estado por su parte buscó implementar la laicidad, es decir, por parte de ambos ha existido

157 *Ibidem* P. 40

158 *Ibidem* P. 40-41

una especie de estira y afloja, incluidas algunas reformas a la ley que flexibilizaron un poco las cosas para la Iglesia¹⁵⁹.

Por otro lado, se puede observar cómo este tipo de acuerdos tienen sus connotaciones regionales, reflejándose en este caso lo enfrentado por Felipe Torres Hurtado como administrador apostólico del vicariato de la Baja California, en donde la mutua tolerancia no impidió que la ley se llegara a aplicar, lo cual se observó en su relación con los gobernadores Rodolfo Sánchez Taboada y Juan Felipe Rico Islas.

Otra visión al respecto del *modus vivendi* la proporciona Enrique Guerra Manzo, quien sostiene que a partir de 1938 los conflictos entre la Iglesia y el Estado mexicano posrevolucionario comenzaron a menguar y uno de los primeros síntomas fue el cese en gran medida de la constante hostilidad hacia las escuelas donde se impartían enseñanzas religiosas, muchas de las cuales nunca cerraron debido a que no existían suficientes escuelas públicas en algunas zonas.¹⁶⁰ A eso le siguió la devolución de iglesias en varios estados y la sustitución del delegado pontificio en México por alguien que tenía mayor entendimiento con Lázaro Cárdenas¹⁶¹. De acuerdo con este autor la iniciación del *modus vivendi* se evidencia con un llamado del episcopado mexicano hacia la nación para contribuir con el pago de la expropiación petrolera; mientras que el mantenimiento de este acuerdo se fecha hasta 1951.¹⁶² Bajo estas circunstancias el *modus vivendi* se fue constituyendo poco a poco durante los dos últimos años de la presidencia de Cárdenas (1938 y 1939) hasta que en la década de los años cuarenta entró en su momento cúlpe.

159 *Ibidem* P. 41-43

160 Enrique Guerra Manzo "La salvación de las almas: estado e Iglesia en la pugna por las masas, 1920-1940" *Argumentos*, Volumen 20, Número 55(2007) P.121-153

161 *Ibidem*

162 *Ibidem*

Por mi parte, considero que el *modus vivendi* no es un proceso uniforme, ya que es necesario observar la manera en la cual se vivió en las distintas regiones geográficas de México para advertir su efectividad o ineffectividad. Además, la temporalidad representa también un factor muy influyente, por ejemplo, la situación de la iglesia católica en Tijuana cambió drásticamente de 1935 a 1940, pasando poco a poco de la intransigencia gubernamental a una mutua tolerancia y permisividad por parte de los funcionarios públicos. A mi punto de vista, para la década de 1960 el *modus vivendi* se había afianzado y a pesar de las legislaciones poco a poco la vigilancia gubernamental hacia los clérigos fue difuminándose.

1.2.3. Manuel Ávila Camacho y la política de conciliación nacional

En la década de los años cuarenta comenzó a vivirse una mayor tolerancia mutua y entendimiento entre la Iglesia católica y el gobierno mexicano. Por su parte, y de acuerdo con Blancarte, hubo declaraciones de Manuel Ávila Camacho ratificando la libertad de religión entre los mexicanos¹⁶³, lo cual significó un acercamiento a la política de unidad nacional que se impulsó durante su presidencia.

Muestras de colaboración entre ambos poderes se pudieron observar durante este periodo cuando se establecieron fechas cívicas por mutuo acuerdo, así como en el apoyo gubernamental para reparar inmuebles eclesiásticos¹⁶⁴. Si bien no se permitió que la Iglesia católica poseyera legalmente bienes raíces sí se hicieron algunas excepciones al

163 Roberto Blancarte, "1. La cuestión educativa, D. La estructura del "modus vivendi", II. El periodo del nacionalismo anticomunista (1938-1950)" en *Historia de la Iglesia católica en México: 1929-1982* (México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio Mexiquense, 1993), P. 95

164 José Miguel Romero Solís, "1. Conciliación y unidad nacional; Capítulo VIII: Una Iglesia de signo clerical (1940-1966) en *El agujón del espíritu: historia contemporánea de la Iglesia en México (1895-1990)* (México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1994) P.396-397.

modificarse la Ley de Nacionalizaciones, lo cual beneficio especialmente a los templos y las escuelas de corte religioso¹⁶⁵.

Algunos rasgos muy importantes del catolicismo mexicano en los años cuarenta fueron el anticomunismo, el *antiyanquismo* y el debilitamiento de la derecha radical. El primero de ellos fue alentado con gran éxito a medida que avanzaba la década. En cuanto al segundo rasgo, cuando el gobierno federal anunció su apoyo a los Estados Unidos durante la guerra las autoridades eclesiásticas procuraron ponerse de su lado, por lo que se buscó conciliar entre la población el sentimiento de aversión contra esta nación¹⁶⁶.

En cierta medida se reanudó la participación de la Iglesia Católica en los asuntos sociales del país, sin embargo, a causa del acuerdo con las autoridades civiles, la jerarquía eligió no inmiscuirse directamente en la política como en décadas anteriores. Esto incluía alentar a los fieles a cumplir con su deber ciudadano de elegir gobernantes, y aun cuando en un principio se había mostrado cierta simpatía por grupos políticos de ideología católica, para mediados de la década se lanzaron circulares en las cuales se instaba a los clérigos a no apoyar públicamente a organizaciones como el Partido Acción Nacional o los Sinarquistas.¹⁶⁷

165 Roberto Blancarte, "1. La cuestión educativa, D. La estructura del "modus vivendi", II. El periodo del nacionalismo anticomunista (1938-1950)" en *Historia de la Iglesia católica en México: 1929-1982* (México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio Mexiquense, 1993), P. 96.

166 Roberto Blancarte, "3. Yanquifobia y germanismo; la opinión pública mexicana y la Iglesia católica durante la Segunda Guerra Mundial; B. La confirmación del "Modus Vivendi", II. El periodo del nacionalismo anticomunista (1938-1950)" en *Historia de la Iglesia católica en México: 1929-1982* (México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio Mexiquense, 1993), P. 82-85.

167 ADT Vicariato Apostólico Caja 3 1942 ADT 2 Caja 3, 25 de febrero de 1942; Circular de Modesto Sánchez dirigida a los sacerdotes del Vicariato, especialmente a Cesar Castaldi, párroco de Mulegé. Retransmisión de una circular del Arzobispado de Morelia, en donde se insta a los sacerdotes a no tomar partido o mostrarse en contra, ya sea tanto en lo público como en privado, de las organizaciones como los sinarquistas o de partidos como Acción Nacional.

Sin embargo, esta aparente calma no impidió que cada bando buscara adoctrinar a las masas con sus ideologías¹⁶⁸. De acuerdo con la teología católica, tanto el Papa como los obispos, a través de las instancias correspondientes, tienen la tarea de santificar, educar y enseñar; precisamente uno de los aspectos que propició mayores pugnas, como en periodos anteriores, fue el de la educación. Siendo participes también de esta lucha los laicos.

Después de los acuerdos de 1929 la jerarquía eclesiástica buscó la manera para que los laicos estuvieran organizados en torno a ella, sin que esto llegara a significar pelear de nuevo contra el gobierno civil; por ello las organizaciones de seculares bajo la vigilia y dirección de la Iglesia significaron el camino para lograr ese objetivo.

1.2.4 El crecimiento de la población protestante

Por otro lado, las comunidades cristianas de diversas denominaciones comenzarían a encontrar espacios en México, especialmente en las áreas en las que la escasez del clero católico era más notable, por ejemplo, los estados del norte y sureste¹⁶⁹.

La declaración de libertad de prácticas religiosas muy probablemente contribuyó a que el protestantismo comenzara a expandirse paulatinamente. En el periodo de Manuel Ávila Camacho se permitió la entrada de clérigos extranjeros al país, tanto católicos como protestantes, lo que facilitó el arribo de misioneros. Hablando en específico de una sola denominación, de 1940 a 1950 aumentaron los grupos evangélicos, especialmente en el

168 “En el contexto mexicano, la Iglesia se disputa las masas con el Estado. De esta manera, la lucha se establece en dos niveles: la formación de organizaciones y la formación de conciencias.”

Roberto Blancarte “I. Entre la guerra de los cristeros y el “Modus Vivendi” (1929-1938), A. Antecedentes, 1. Los “arreglos” de 1929 y el nacimiento de la Acción Católica Mexicana” en *Historia de la Iglesia católica en México* (México, El Colegio Mexiquense y Fondo de Cultura Económica, 1993), P. 32

¹⁶⁹ Juan Schuster Fonseca “Antecedentes históricos de la penetración protestante en México” en *La Palabra y el Hombre* Número. 58 (abril-junio 1986), P. 19

sureste mexicano; esto fue el resultado de la evangelización por parte de estas iglesias en medios rurales y particularmente, en comunidades indígenas¹⁷⁰

De acuerdo con Jean-Pierre Bastian, el protestantismo en México comenzó a germinar durante el siglo XIX, en el contexto de los gobiernos liberales. En un primer momento las sociedades protestantes y cismáticas sirvieron como un contra peso para minar la influencia de la iglesia católica, siendo impulsadas por exsacerdotes y antiguos militares. Durante el porfiriato encontraron un lugar entre los obreros textiles del valle de México y los mineros, es decir, entre sectores populares, ya que por lo general las iglesias contaban con una escuela de instrucción primaria¹⁷¹.

En el caso de Baja California, estas iglesias comenzaron a abrirse camino entre la sociedad durante las primeras décadas del siglo XX y por ello fue que bajo la administración de los Misioneros del Espíritu Santo se buscó “contrarrestar” su influencia, solicitando la ayuda de congregaciones dedicadas a labores asistenciales o de apoyo parroquial, para trabajar junto a los pocos sacerdotes que había en el territorio.

En realidad, entre 1940 y 1951 las iglesias protestantes eran superadas en número por los templos católicos, sin embargo, los protestantes establecidos en el territorio norte eran vistos como una amenaza por parte de los religiosos católicos, ya fuera que esta visión

170 Ibidem P. 12-21

171 Jean-Pierre Bastian, “III. Sociedades protestantes y modernidad liberal, Sociedades de idea, anticatolicismo y liberalismo radical, Surgimiento de las sociedades protestantes en Brasil y en México” en *Protestantismos y modernidad latinoamericana: historia de unas minorías religiosas en América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994) P. 96.

correspondiera a la realidad del Vicariato o solamente correspondiera a la visión de la jerarquía católica.¹⁷²

1.3 La Iglesia Católica en Baja California en el siglo XX: 1940-1951

Esta última sección se divide en dos subapartados: en el primero se describen las dificultades para lograr establecer con éxito a un clero católico en Baja California, mientras que en el segundo se narra la presencia de la congregación Misioneros del Espíritu Santo a partir de 1939 en la entidad. El objetivo de este apartado es contextualizar las condiciones en que arribaron los Misioneros del Espíritu Santo¹⁷³ en el año 1939 y cómo fue que se dieron a la tarea de organizar las parroquias bajo la dirección de Felipe Torres Hurtado, a la vez que este último buscó el aumento del personal eclesiástico en la región.

Los ejes que principalmente se busca desarrollar son los siguientes: la presencia de la iglesia católica en el territorio norte, la organización del vicariato bajo la dirección de los Misioneros del Espíritu Santo, la situación de la Iglesia con las autoridades civiles locales, y explorar, con base en lo anterior, cual fue la modalidad que tomó el *Modus vivendi* en esta región.

172 El religioso José Guadalupe Álvarez, escribiendo sobre su experiencia en la península, calificó al protestantismo de “problema”, asegurando que a causa de la decadencia de las iglesias en los Estados Unidos estas comenzaron su proselitismo en América Latina y la gente pobre fueron los principales receptores de esas doctrinas. Escribió que, pese a la cercanía con los Estados Unidos, Baja California había resistido la penetración estoicamente y que los Misioneros del Espíritu Santo, por su parte, se habían mantenido en pie de lucha adoctrinando debidamente a los feligreses.

José Guadalupe Álvarez, “XI. Con el problema protestante encima” en *Misionando en la Baja California* (México: Editorial Frumentum, 1960) P. 36-37

173 Congregación masculina fundada en la Ciudad de México el 25 de diciembre de 1914. Sus fundadores fueron el Padre Félix de Jesús Rougier y Concepción Cabrera de Armida; sus miembros varones se dedican a ejercer el sacerdocio, cuenta también con varias ramas femeninas.

<https://mspsprovinciamexico.org/historia-y-fundadores/> Enlace consultado el 3 de diciembre de 2017

También se busca comprobar si, tal como se describe en fuentes bibliográficas¹⁷⁴, a partir de 1940 comenzó un periodo de institucionalización en el cual la presencia de la iglesia católica en el Territorio Norte se afianzó, hasta volverse permanente en años posteriores. Tomando en cuenta que antes de este año la presencia de sacerdotes en el área era escasa, especialmente por la aplicación de una serie de legislaciones que provocaron que su presencia tuviera muchos problemas.

Tal como se comentó en párrafos anteriores, a partir de que Manuel Ávila Camacho subió al poder se entró en un periodo de mutua tolerancia con la Iglesia Católica. Sin embargo, en el caso de Baja California esto se vería mayormente reflejado en el Territorio Norte, ya que, a pesar de algunos contratiempos, finalmente se lograría la construcción y apertura de templos al culto entre otros avances, como la apertura del seminario misional de Nuestra Señora de la Paz¹⁷⁵.

1.3.1 Antecedentes: la presencia de la iglesia católica en Baja California antes de 1940

La presencia del clero católico en el Territorio Norte de Baja California durante el siglo XIX y buena parte del XX se caracterizó por ser esporádica, por lo cual los habitantes no asistían a misa con regularidad o no tenían los sacramentos debidamente administrados, sin embargo, conservaban su fe. Otro motivo por el cual la presencia permanente del clero no fue posible era debido a que el norte de la península se encontró despoblado mayormente

¹⁷⁴ Jorge Ernesto Góngora Corona, “3. La formación del campo religioso en Baja California. Etapa de organización, 1939-1946”, Tesis de maestría, P.81-129.

¹⁷⁵ Ramiro Jaimes Martínez, “3.3 Rasgos generales del campo religioso católico en la Baja California; 3. Formación de un campo religioso fronterizo”, Tesis de doctorado, P. 184-186.

hasta mediados del siglo XX, por lo que la atención eclesiástica se centró en el territorio sur y en California¹⁷⁶.

De acuerdo con Dora Elvia Enríquez Licón el vicariato de la Baja California fue establecido en 1854 con el fin de que la iglesia en la península no dependiera de la administración de preladados extranjeros, pues hasta ese momento la cabecera administrativa de las misiones se encontraba en Alta California, pero tras el Tratado de Guadalupe-Hidalgo la jurisdicción de la Iglesia católica en la región correspondía a dos naciones¹⁷⁷. A petición del presidente Antonio López de Santa Anna, el Papa Pío IX nombró a un párroco de Hermosillo, Francisco Moreno y Escalante como vicario apostólico, cargo que ocupó hasta su muerte en 1872.¹⁷⁸

Tanto este como los vicarios predecesores, el carmelita descalzo Ramón María de San José Moreno y Castañeda y el franciscano Buenaventura del Purísimo Corazón de María Portillo, se toparon, de acuerdo con su visión, con la imposibilidad de hacer mucho, ya fuera por la precariedad de las infraestructuras, los pocos sacerdotes que lograban traer por

¹⁷⁶ Dora Elvia Enríquez “La Iglesia Católica en Baja California: péndulo entre misión y diócesis” Frontera Norte, Volumen 20, Número 39, (enero-junio de 2008) P. 20-25.

¹⁷⁷ Artículo IX: [...] Disfrutarán igualmente la más amplia garantía todos los eclesiásticos, corporaciones y comunidades religiosas tanto en el desempeño de las funciones de su ministerio, como en el goce de su propiedad de todo género, bien pertenezca esta a las personas en particular bien a las corporaciones. La dicha garantía se extenderá a todos los templos, casas y edificios dedicados al culto católico romano así como a los bienes destinados a su mantenimiento y a las escuelas, hospitales y demás fundaciones de caridad y beneficencia. Ninguna propiedad de esta clase se considerará que ha pasado a ser propiedad del Gobierno Americano, o que puede este disponer de ella o destinarla a otros usos.

Finalmente, las relaciones y comunicaciones de los católicos existentes en los predichos territorios con sus respectivas autoridades eclesiásticas serán francas, libres y embarazo alguno aun cuando las dichas autoridades tengan su residencia dentro de los límites que quedan señalados por el presente Tratado a la República Mexicana mientras no se haga una nueva demarcación de distritos eclesiásticos con arreglo a las leyes de la Iglesia Católica Romana.

De la Rosa, Luis, Ambrose Hundley Sevier y Nathan Clifford. *Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América*. Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores. Santiago de Querétaro, 1848, P. 6. Obtenido de Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA): <http://www.cila.gob.mx/tyc/1848.pdf>

¹⁷⁸ Dora Elvia Enríquez “La Iglesia Católica en Baja California: péndulo entre misión y diócesis” Frontera Norte, Volumen 20, Número 39, (enero-junio de 2008) P. 14-15

temporadas, desavenencias con los gobiernos civiles o por las difíciles condiciones de vida en la península.

Estas mismas condiciones propiciaron que el vicariato fuera reducido al rango de prefectura, quedando bajo la administración de la diócesis de Sonora; por lo cual dos obispos fueron los encargados de repartir a los sacerdotes que tenían a su cargo entre esa diócesis y Baja California. Sin embargo, como también en esas tierras el personal eclesiástico era escaso Herculano López de la Mora (Obispo de Sonora de 1887 a 1902) autorizó que presbíteros el sur de California oficiaran en las poblaciones fronterizas.¹⁷⁹

El norte de la península en particular fue un área en la cual la presencia de sacerdotes católicos fue exigua, ya que el trabajo misional estuvo mayormente concentrado en el territorio sur, desde las misiones jesuitas hasta los sacerdotes italianos del seminario de San Pedro y San Pablo. Estos últimos sacerdotes finalmente tendrían que abandonar Baja California por las legislaciones contra los extranjeros y por la proporción entre población y ministro de cultos que se exigía, estuvieron realizando actividades de 1895 a 1917. Solo un sacerdote de esta congregación, Cesar Castaldi, permaneció en la península hasta su muerte¹⁸⁰.

Ante la imposibilidad de los misioneros italianos de trabajar en el territorio sur se decidió nuevamente intentar la reintroducción del clero secular; así pues, Silvino Ramírez fue elegido para ocupar el cargo de administrador apostólico de 1920 hasta 1922 y después de

179 Ibidem P.9-10

180 Pedro Espinoza Meléndez “Capítulo 1. Antecedentes: el vicariato apostólico de la Baja California; 1.3. Un laboratorio misional” Tesis de Maestría, P.60

su repentino fallecimiento su sobrino Alejandro Ramírez, se ocupó de la dirección del escaso clero hasta 1939¹⁸¹.

1.3.2 Los Misioneros del Espíritu Santo en Baja California: 1940

Narciso Aviña Ruiz, siendo enviado por la Arquidiócesis de Guadalajara, fungió como administrador apostólico interino del 8 de junio al 12 de diciembre de 1939 ante el colapso de Alejandro Ramírez; en una comunicación fechada en 1965 él explicó que personalmente solo pudo encargarse del Territorio Sur, lo más que pudo hacer por Tijuana y Mexicali fue conseguir párrocos que se encargaran de esos dos poblados.¹⁸²

De acuerdo con el testimonio de Aviña, a su llegada solamente se contaba con dos sacerdotes en toda la península y a pesar de que consiguió que este número aumentara a seis tuvo problemas con las autoridades civiles del Distrito Sur. El gobernador le indicó que de acuerdo con la ley solamente un sacerdote debía de estar en funciones. En sus propias palabras *cesó la actitud de disimulo del gobierno del Distrito Sur del Territorio*¹⁸³ y al informarlo a la delegación apostólica les recomendó que le entregaran a Felipe Torres Hurtado cartas de recomendación.¹⁸⁴

En diciembre de 1939 se entregó el Vicariato a Felipe Torres Hurtado y los Misioneros del Espíritu Santo se hicieron cargo de la iglesia católica bajacaliforniana. Existe bibliografía de corte confesional describiendo cuál fue la primera impresión de los religiosos al toparse

¹⁸¹ Dora Elvia Enríquez “La Iglesia Católica en Baja California: péndulo entre misión y diócesis” Frontera Norte, Volumen 20, Número 39, (enero-junio de 2008) P. 27.

¹⁸² ADT Vicariato Apostólico-Historia 1921-1942 ADT 2 Caja 3; Guadalajara, Jalisco a 26 de marzo de 1965, Contestación de Narciso Aviña Ruiz a Alberto Moreno.

¹⁸³ Ibidem

¹⁸⁴ ADT Vicariato Apostólico-Historia 1921-1942 ADT 2 Caja 3, La Paz, Baja California Sur a 15 de noviembre de 1939, Carta de Narciso Aviña Ruiz a Luis M. Martínez, arzobispo de México y Encargado de los Negocios de la Delegación Apostólica de México.

con la realidad bajacaliforniana; desde el punto de vista de José Guadalupe Álvarez, uno de los Misioneros del Espíritu Santo que llegaron junto con Felipe Torres Hurtado, el estado en el que se encontraba la iglesia católica en Baja California era agónico; refiriéndose a casi la mitad de las iglesias en mal estado, aproximadamente un 40% de la población no había sido bautizada y los sacerdotes no eran suficientes.¹⁸⁵

Es muy probable que un porcentaje significativo de la población de la península (especialmente la del territorio sur) no contara con los sacramentos administrados, por otra parte también es bastante factible que la población de los poblados fronterizos acudiera a la iglesia católica en Estados Unidos. En el caso de Tijuana, en los periodos en los cuales no había un sacerdote en la localidad, quienes tenían la posibilidad de acudir a San Ysidro o San Diego para escuchar misa o recibir los sacramentos lo hacían. Otro punto para considerar es que posiblemente los migrantes que llegaban a Baja California desde otros estados del interior del país fueran bautizados en sus lugares de origen.

Una primera acción inmediata de Torres Hurtado fue el traslado de la sede del Vicariato de La Paz a Ensenada; en la ciudad que fuera la sede del gobierno eclesiástico de la península durante muchos años Torres Hurtado estuvo muy poco tiempo, pues a mediados de 1940 ya se encontraba instalada en Ensenada la nueva sede vicarial y al iniciar el año 1941 el archivo del vicariato fue trasladado por el sacerdote Gregorio Alfaro.¹⁸⁶

185 José Guadalupe Álvarez, “Como encontraron la Baja California los Misioneros del Espíritu Santo al hacerse cargo de ella al finalizar el año de 1939” en *Misionando en la Baja California* (México, Editorial Frumentum, 1960), P. 18

186 Padre Domingo Zugliani, “Jerarquía e institutos misioneros 1875-1976; Los Misioneros del Espíritu Santo 1939- 1948” en *Noticias histórico-religiosas de Baja California* (México, Auto edición, 1976), P. 40

Este traslado se debió muy probablemente a que en el Territorio Norte los problemas con las autoridades civiles no eran tantos en comparación con el Distrito Sur¹⁸⁷. Otras versiones sostienen que sumado a la afirmación anterior el Administrador Apostólico de alguna manera intuyó que la frontera con los Estados Unidos habría de tener un desarrollo mucho más acelerado que La Paz y lugares aledaños¹⁸⁸. Se escogió Ensenada como la nueva sede de la Iglesia católica baja californiana porque en ese momento era la población más grande del Territorio Norte. Al año siguiente, 1941, Felipe Torres Hurtado a través de correspondencia informaba a una benefactora que había once sacerdotes en todo el Vicariato, cuatro de los cuales (incluyéndolo) estaban en Ensenada. Mencionando también que para ese momento se contaba con tres casas de congregaciones de religiosas.¹⁸⁹

Con el fin de aumentar el número de sacerdotes en el Vicariato y dejar de depender de los pocos presbiterios que se enviaban desde otras diócesis, se fundó el Seminario Misional de Nuestra Señora de la Paz en Ensenada el 8 de diciembre de 1940; se inició con 12 alumnos provenientes de varios puntos de Baja California y de otros estados. La planta docente inicial estuvo conformada por los sacerdotes Felipe Torres Hurtado, Gregorio Alfaro, Modesto Sánchez y tres estudiantes de teología de la Diócesis de Veracruz¹⁹⁰. Para poder

¹⁸⁷ IHH UABC La Nación Exp. IHH 1.9, Número 333, 28 de febrero de 1948, P.4, En las noticias sobre Baja California se informa del arresto de Felipe Torres Hurtado, ocurrido el 15 de febrero en el aeropuerto de La Paz; por oficiar culto externo. A petición de la ciudadanía fue liberado, con una multa de 25 pesos.

¹⁸⁸ Padre Domingo Zugliani, "Jerarquía e institutos misioneros 1875-1976; Los Misioneros del Espíritu Santo 1939- 1948" en *Noticias histórico-religiosas de Baja California* (México, Auto edición, 1976), P. 40

¹⁸⁹ ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 8 de agosto de 1941, Carta de Felipe Torres Hurtado a María del Carmen Márquez, datos generales sobre el Vicariato de Baja California para una benefactora.

¹⁹⁰ Antonio Zamora Ramírez "Capítulo XVI. El seminario diocesano de Tijuana" en *Historia de Tijuana, Edición Conmemorativa del centenario de su fundación: 1889-1989* (México, Universidad Autónoma de Baja California, Gobierno del estado de Baja California y XII Ayuntamiento de Tijuana, 1989), P.280.

encontrar profesores para el seminario Felipe Torres Hurtado tuvo que recorrer varios estados de la república.¹⁹¹

Así como sucedió con otros inmuebles eclesiásticos en otras partes de la república, hubo complicaciones con las autoridades civiles, quienes especialmente llegaron a señalar que el seminario necesitaba el permiso de la Secretaría de Educación Pública para poder funcionar como una institución educativa¹⁹². Para los últimos años de formación fue necesario que los alumnos acudieran a los seminarios de Guadalajara o de Montezuma, Nuevo México; en algunos momentos en los cuales el sostenimiento económico del seminario en Baja California no era posible, se cerró por temporadas y los alumnos fueron trasladados a las dos instituciones anteriormente mencionadas¹⁹³.

Al igual que las oficinas del Vicariato, el seminario trasladó su sede de Ensenada a Tijuana en 1946. En la década de los años cuarenta se ordenaron diez sacerdotes: dos de la primera generación, seis ingresados posteriormente y dos seminaristas veracruzanos; en la década de los cincuenta se ordenaron veintiocho sacerdotes. En los años siguientes el seminario continuaría creciendo, tanto en matrícula como en infraestructura¹⁹⁴.

Dentro de este contexto donde se buscó sentar las bases de la iglesia católica en la región se podría inferir que al igual que la fundación del seminario la de las Misioneras Franciscanas

191 Ibidem P. 279-280

192 Javier Luciano Rodríguez Blanco, “6.8 Clausura del Seminario por las autoridades civiles; Capítulo 6. Fundación del Seminario Misional de Nuestra Señora de la Paz” en *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador* (México: Sin editorial, 1999), P. 52

193 Javier Luciano Rodríguez Blanco, “6.12 Traslado del Seminario a la Ciudad de Tijuana; Capítulo 6. Fundación del Seminario Misional de Nuestra Señora de la Paz” en *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador* (México: Sin editorial, 1999), P.55

194 Antonio Zamora Ramírez “Capitulo XVI. El seminario diocesano de Tijuana” en *Historia de Tijuana, Edición Conmemorativa del centenario de su fundación: 1889-1989* (México, Universidad Autónoma de Baja California, Gobierno del estado de Baja California y XII Ayuntamiento de Tijuana, 1989), P. 280-281

de Nuestra Señora de la Paz ayudarían a expandir y fortalecer a la Iglesia Católica en Baja California. No obstante, aunque una de las hipótesis es que esto fue así, la fundación de esta congregación obedeció a otros factores, como la conveniencia política de ese momento y atender el proyecto social de la Iglesia.

En este sentido, Felipe Torres Hurtado, en su papel de administrador apostólico, procuró forjar una buena relación con las autoridades civiles en la península, lo cual no le resultó tan fácil con Rodolfo Sánchez Taboada, quien fungió como Gobernador del Territorio Norte de Baja California de 1937 a 1944. Durante su gestión se llegaron a registrar algunos casos de arrestos de sacerdotes, incluidos Misioneros, por no estar autorizados por el gobierno para celebrar cultos¹⁹⁵.

La suerte cambió a favor del administrador apostólico durante la administración de Juan Felipe Rico Islas, lo cual se puede ver en las diversas peticiones de intercesión ante el gobernador por parte de algunos de sus sacerdotes. De acuerdo con Ramiro Jaimes la buena relación con el gobernador Rico permitió que la infraestructura eclesiástica en el Territorio Norte aumentara paulatinamente.¹⁹⁶ Este entendimiento entre autoridades civiles y eclesiásticas también fue corroborado al interior del vicariato, pues Torres Hurtado informaba a sus párrocos que en Tijuana no había problema con la construcción de iglesias y la obtención del permiso para el culto público, tal como se muestra en correspondencia del año 1945:

¹⁹⁵ Julio Adrián Muñoz Núñez y Ramiro Jaimes Martínez, “De vicarios y obispos. El establecimiento de la Diócesis de Tijuana, 1940-1964” *Religión y sociedad*, Año XXVIII, No. 66 (2016) P. 117-118.

¹⁹⁶ Juan Felipe Rico Islas ocupó el cargo de gobernador del Territorio Nacional de la Baja California de 1944 a 1946, por disposición del presidente Manuel Ávila Camacho. Si intercesión hizo posible que varios templos pudieran ser abiertos al culto.

“Creo que no es necesario esperar el permiso del Gobierno para hacer las iglesitas de que me habla. Es mucho mejor construirlas y ya construidas procurar abrirlas, sin permiso del Gobierno, pero si esto no es posible, habría que pedir del permiso de abrirlas no de construirlas, pues ni el Art. 130 de la Constitución, ni la ley reglamentaria del mismo, con todo y su sectarismo, prohíben la construcción; sólo requieren el permiso para la apertura al culto.

*Por acá todas las que hemos hecho las hemos hecho sin permiso y ya hechas y abiertas, ha sido preciso acudir a Gobernación para algunas de ellas y para otras no. El actual gobierno se ha mostrado benévolo en ese sentido.”*¹⁹⁷

Por otro lado, el avance y las campañas evangelizadoras de las iglesias protestantes constituyeron otra preocupación constante para los sacerdotes, pues si bien la población no católica en la región aun no era muy extensa, habían logrado establecer algunas comunidades desde los años veinte. Por lo tanto, se emprendieron una serie de acciones como el establecimiento de centros de catequesis¹⁹⁸ y la fundación de una congregación de religiosas catequistas, primera tarea de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

En 1947, ante la imposibilidad de atender debidamente el extenso territorio de Baja California se solicitó la división del vicariato en norte y sur, de acuerdo con Dora Elvia Enríquez Licon, en el norte se avanzó con la constitución de la iglesia diocesana mientras que en el sur se conservó el carácter de iglesia misional, siendo tardía su

197 ADT2 Vicariato Apostólico 1945 1 enero-Abril Caja 3, Carta de Felipe Torres Hurtado a J. Guadalupe Álvarez, remitiendo de Tijuana con destino La Paz, con fecha 27 de febrero de 1945, informe general sobre la situación de la iglesia en el Territorio Norte.

198 ADT Vicariato Apostólico Caja 3 1942, Oficio de Felipe Torres Hurtado dirigido a Gregorio Alfaro, con fecha 11 de febrero de 1942: *“Muy Ilustre y Reverendo Padre: Preocupado profundamente por la grave obligación que nos incumbe de trabajar por la salvación de las almas que nos están confiadas, enseñándoles el camino del cielo con la doctrina cristiana; recordando la estrecha cuenta que tenemos que dar a Dios de lo que en este particular hayamos hechos, después de madura reflexión y dándome cuenta de los muchos trabajos que pesan sobre V.R. he determinado encargarle que establezca tres centros de catecismo, uno en El Sauzal, otro en la Colonia del Maneadero y otro en el pueblo de Sto. Tomás”.*

institucionalización. Así en 1948 el sur le fue entregado a los Misioneros Combonianos del Sagrado Corazón de Jesús, una congregación de origen italiano¹⁹⁹.

En 1949 la dirección del Vicariato le fue cedida a Alfredo Galindo Mendoza, quien se convirtió en el primero obispo de Tijuana en 1964. Mientras que a Felipe Torres Hurtado le correspondió una etapa de organización, la cual abarcó desde la llegada de los Misioneros de Espíritu Santo a Baja California, el cambio de la sede vicarial, la fundación de un seminario para la formación de nuevos sacerdotes y la distribución del clero disponible para atender las parroquias de la península; el nuevo administrador estuvo al frente de la Iglesia durante periodos de reconfiguración administrativa y territorial, de disputa entre el clero secular y los Misioneros del Espíritu Santo hasta la formación de la Diócesis de Tijuana²⁰⁰.

Por el lado del trabajo con los feligreses se comenta que los Misioneros del Espíritu Santo también contribuyeron a la formación de asociaciones de laicos, como la Acción Católica Mexicana de Baja California (ACMBC), destacándose sus ramas para jóvenes y señoras y la constitución de congregaciones marianas en las parroquias. La consolidación de la iglesia católica, anteriormente descrita, se logró gracias al crecimiento demográfico; y a pesar de que existieron iglesias de otras denominaciones cristianas, la iglesia católica tuvo el dominio del capital religioso en Baja California, contando con más elementos humanos para trabajar.

En este sentido, el crecimiento demográfico de la parte norte de la península de Baja California en el siglo XX se debió a varios factores. Entre las causas generales se

¹⁹⁹ Dora Elvia Enríquez “La Iglesia Católica en Baja California: péndulo entre misión y diócesis” Frontera Norte, Volumen 20, Número 39, (enero-junio de 2008) P. 29.

²⁰⁰ Jorge Ernesto Góngora Corona “Introducción; Problemas, objetivos e hipótesis” Tesis de Maestría P. 13

encuentran la crisis de 1929 en Estados Unidos, crisis que propicio la repatriación de muchas personas a México hasta la creación del programa bracero entre las décadas de 1940 y 1950²⁰¹.

Este aumento poblacional influyó en la decisión de cambiar la sede del vicariato y del seminario de Ensenada a Tijuana en 1946; en ese momento Tijuana era la segunda ciudad con mayor crecimiento poblacional, desplazando así a la ciudad portuaria y a pesar de que Mexicali ya era la capital del territorio, de acuerdo con Muñoz y Jaimes, hubo tres posibles factores que influyeron para que no fuera la elegida por el administrador apostólico como el nuevo centro eclesial: el clima del lugar, un estilo de vida más rural, en comparación con Tijuana y Ensenada, y fricciones entre la sociedad de esta ciudad y el personal eclesiástico²⁰². Ante los paulatinos avances del clero católico en la península de buscó también el apoyo del elemento femenino para la atención de diversas labores sociales. Ya fuera mediante la fundación de las congregaciones o el establecimiento de nuevas casas de comunidades ya existentes, su presencia se afianzó a partir de 1940.

1.3.3 Intentos y planes: primeras presencias de las religiosas en la región

Antes de 1940 hubo varios intentos por traer congregaciones de religiosas a Baja California, especialmente por parte de José Rosendo Núñez, sacerdote encargado de la iglesia en Tijuana de 1929 a 1935 quien además tenía la autorización del entonces Vicario Apostólico Alejandro Ramírez para decidir sobre los asuntos eclesiásticos en la localidad.

²⁰¹ Julio Adrián Muñoz Núñez y Ramiro Jaimes Martínez, “De vicarios y obispos. El establecimiento de la Diócesis de Tijuana, 1940-1964” *Religión y sociedad*, Año XXVIII, No. 66 (2016) P. 111-112.

²⁰² *Ibidem* P. 112.

El interés principal de este párroco era el establecimiento de una escuela católica en la ciudad²⁰³.

Por esta razón, Núñez mantuvo contacto con varias congregaciones buscando la realización de su proyecto. Pahola Sánchez Vega señala que las congregaciones que buscó interesar en el proyecto fueron las Siervas de Jesús Sacramentado del Calvario de Guadalajara, el Instituto de la Virgen Inmaculada de Kingston, Texas y las Esclavas de la Divina Infantita de Tacubaya, así como otras religiosas de las cuales se desconoce el origen y la orden a la que pertenecieron.²⁰⁴

A finales del año 1930 el párroco había conseguido que las Esclavas de la Divina Infantita aceptaran venir para apoyar con una escuela, con trabajo parroquial y con el proyecto de un futuro seminario. Inclusive el fundador de esta congregación, Salvador Ramón, se presentó para apoyar en el poblado de Tijuana²⁰⁵. Sin embargo, este sacerdote murió al año siguiente, en marzo de 1931, a causa de una serie de complicaciones que se presentaron tras una intervención quirúrgica por lo que el proyecto para colaborar con la congregación fue cancelado²⁰⁶.

203 Pahola Sánchez Vega “Capítulo 3. Segunda etapa de las asociaciones laicas: las Damas Católicas y el proceso de institucionalización de la iglesia católica en Tijuana, 1929-1935; 3.2 Proyecto de construcción de la primera escuela católica de Tijuana” Tesis de Maestría P. 113-114.

204 Pahola Sánchez Vega “Capítulo 3. Segunda etapa de las asociaciones laicas: las Damas Católicas y el proceso de institucionalización de la iglesia católica en Tijuana, 1929-1935; 3.2 Proyecto de construcción de la primera escuela católica de Tijuana; 3.2.1 Las primeras negociaciones para el establecimiento de la escuela: contacto con congregaciones religiosas femeninas” Tesis de Maestría P. 115-120

205 Pedro Espinoza Meléndez “Capítulo 3. El modus vivendi y el proyecto eclesiástico de José Rosendo Núñez. 1929-1931; III.3.1 Un año de Paz” Tesis de Maestría, P.191

206 Pedro Espinoza Meléndez “Capítulo 3. El modus vivendi y el proyecto eclesiástico de José Rosendo Núñez. 1929-1931; III. 3.2 Un año de dificultades” Tesis de Maestría, P. 194

Si bien no se logró que religiosas apoyaran en la educación existen indicios de su presencia esporádica en la ciudad para ayudar en la evangelización. El Presbítero Lorenzo Joy comenta al respecto:

“Cuando andaba por la Col. Libertad hace unos años en busca de datos sobre la Capilla del Perpetuo Socorro, varias personas, ya grandes de edad, me hablaron de las Religiosas "Siervas de Jesús Sacramentado" que visitaba a la Colonia en 1930 y 1931 con provisiones y para dar catecismo a los niños y asistir al sacerdote en sus visitas irregulares para celebrar la Misa en una casa no lejos de la actual Capilla del Perpetuo Socorro, Calle 7, Col Libertad.

Las Madres salieron de México en tiempo de la persecución de Calles y unas llegaron a San Ysidro y otras a Calexico.

José Rosendo Núñez estableció escuela en San Ysidro con ellas en 1932 o 1933. La escuela recibía a niños de Tijuana y San Ysidro. Son las mismas Religiosas encargadas hoy de la escuela Parroquial de San Ysidro.”²⁰⁷

Altagracia Fuentes, entrevistada en el año 2002 por el padre Joy, relata cómo estas religiosas iban a un terreno ubicado en la Calle Luis Moya, entre las calles 6 y 7 de la Colonia libertad y realizaban labor asistencial, incluso relata que llegaron a vivir por un tiempo en la capilla de la colonia.²⁰⁸

En el año de 1932 esta misma congregación colaboró en un proyecto de escuela de verano en la iglesia de Monte Carmelo en San Ysidro, California, precisamente con la intención de que niños de Tijuana se prepararan para realizar su primera comunión, ya que las

207 Presbiterio Lorenzo Joy, comunicación vía correo electrónico, 12 de septiembre de 2017.

208 Presbítero Lorenzo Joy “Capítulo 3. La iglesia de Ntra. Sra. Del Perpetuo Socorro Colonia Libertad; La primera capilla en la Colonia Libertad” en *Las primeras iglesias de Tijuana* (México, Arquidiócesis de Tijuana, 2004), P. 45

condiciones del lado mexicano dificultaban esto²⁰⁹. De acuerdo con Pedro Espinoza, ante el éxito de este proyecto se decidió establecer una escuela católica, para que los padres de familia interesados en darle a sus hijos una educación cristiana pudieran enviarlos aquí, ya que todos los esfuerzos que se habían hecho por establecer una institución similar en Tijuana no dieron frutos; la escuela prosperó ya que las religiosas habían tenido experiencia anterior con un internado para niñas de Tijuana en San Diego²¹⁰.

Después de estos casos de los años treinta la presencia de religiosas en Baja California parece desvanecerse hasta la entrega del Vicariato a los Misioneros del Espíritu Santo. Las primeras en llegar serían religiosas de una rama femenina de esta congregación, las Hijas del Espíritu Santo²¹¹.

Un año antes de la erección canónica de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, el 24 de febrero de 1940, Ana María Gómez Campos, fundadora y superiora general de las Hijas del Espíritu Santo, envió a un grupo de religiosas a Baja California. Siendo así como nueve de ellas fundaron el Colegio México en Ensenada, la primera escuela religiosa en la entidad²¹². Tres años después establecieron otra casa, esta vez en Tijuana y en 1943 abrieron el Colegio La Paz, con el fin de dar instrucción educativa a niñas de la localidad²¹³.

209 Pedro Espinoza Meléndez, “Capítulo IV. Un sacerdote para 50 mil habitantes, 1932-1935; IV. 2. EL impacto de la reglamentación del número de sacerdotes en Tijuana” Tesis de Maestría, P.255

210 *Ibidem* P.256

211 José Guadalupe Álvarez, “V. Se traslada de sede vicarial a Ensenada, se funda en ella el seminario y llegan a la Baja California las primeras religiosas; 3. Llegan a la Baja California las primeras religiosas” en *Misionando en la Baja California* (México, Editorial Frumentum, 1960), P. 26.

212 José Guadalupe Álvarez, “V. Se traslada la sede vicarial a Ensenada, se funda en ella el seminario y llegan a la Baja California las primeras religiosas; 3. Llegada a Baja California de las primeras religiosas” en *Misionando en la Baja California* (México, Editorial Frumentum, 1960) P. 27

213 *Ibidem* P. 27

Carlos Franco Pedroza señala que bajo la administración de Felipe Torres Hurtado se logró el establecimiento de otras congregaciones religiosas femeninas, entre estas se encontraron: las Carmelitas Misioneras de Santa Teresa, las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres y las Hermanas del Sagrado Corazón de México²¹⁴. Las Carmelitas Misioneras vinieron con el fin de dar atención hospitalaria en el Sanatorio Aubanel, que estuvo ubicado en la zona centro de Tijuana.

Mientras que las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres fueron ubicadas en la Colonia Libertad, iniciando con actividades de catequesis y atención parroquial. Con el tiempo fundaron colegios y se ocuparon de casas cuna en Tijuana y Ensenada²¹⁵.

Otras congregaciones que llegaron también a la entidad en los años cuarenta fueron las Mercedarias del Santísimo Sacramento, estableciéndose en la colonia Morelos de Tijuana y en Mexicali y fundando colegios en ambas ciudades. Por su parte las Misioneras de Jesús Sacerdote establecieron la Academia Motolinía y ayudaron con servicios parroquiales para Acción Católica y catequesis. En Mexicali fueron las Hermanas de la Santísima Trinidad quienes se encargaron de estas actividades²¹⁶.

En síntesis, a pesar de que en otros países latinoamericanos se propició una estrecha relación entre la iglesia católica y los gobiernos, y el trabajo realizado por las órdenes religiosas se convirtió en la muestra más palpable de ello, para el caso mexicano no ocurrió de esta manera. Para los años cuarenta, la relación entre la iglesia católica y el gobierno

214 Carlos Franco Pedroza “*La Iglesia católica en Tijuana: origen y desarrollo*” en *Historia de Tijuana: edición conmemorativa del centenario de su fundación, Volumen II*, (1989) P. 265- 267.

215 Javier Luciano Rodríguez Blanco, “Capítulo 4. Portentosa labor de Monseñor Torres Hurtado en la península de Baja California, 4.7. Arribo de las primeras religiosas a la Península” en *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador* (México: Sin editorial, 1999) P. 34-35

216 Ibidem P. 35

mexicano estaba experimentando un momento de mutua tolerancia, tras dos décadas de asperezas; y a pesar de que los protestantes paulatinamente ganaban adeptos, la política de conciliación nacional sin lugar a dudas favoreció a la iglesia católica.

Fue durante esta temporalidad que el vicariato apostólico de Baja California experimentó, por primera vez en mucho tiempo, la presencia permanente de un clero permanente. A pesar de que durante años se intentó sin éxito traer mujeres consagradas a la región para permanecer por largas temporadas, bajo la administración de Felipe Torres Hurtado esto fue posible. Con ello no solo se logró que diversas órdenes establecieran nuevas casas en Baja California, también fueron posibles las fundaciones locales.

En cuanto a la formación de estas mujeres, generalmente se dio bajo modelos muy rígidos y sistemas jerárquicos inflexibles, promoviéndose especialmente lo colectivo antes que lo individual.

Capítulo 2: los primeros años precarios (1940-1945)

En este capítulo se explicarán específicamente los factores y el contexto en el cual surgieron y se desarrollaron las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz. Con el fin de organizar la información de manera temática y cronológica, se hizo una división de seis apartados, los cuales han quedado de la siguiente manera:

En los apartados uno y dos se describe la fase de formación de las Misioneras Franciscanas, correspondiente al periodo 1940-1941; lo cual incluye los aspectos burocráticos, las personas involucradas, por qué la propuesta de la fundación de este Instituto religioso prosperó y las condiciones bajo las cuales iniciaron las primeras religiosas de la comunidad.

En los apartados tres y cuatro se describen los primeros años de la comunidad, incluyendo por qué la clausura durante las etapas de formación (postulantado y noviciado) no fue posible en ese periodo; y las primeras misiones encargadas a la congregación y sus resultados.

En el apartado cinco, se explican cuáles eran las condiciones, en cuanto a personal e infraestructura, de las Misioneras Franciscanas justo antes de trasladar el noviciado de la congregación a otro estado.

En el apartado seis se toca el caso de la Hermana Dolores, quien fuera la primera mujer en unirse al Instituto religioso una vez que se consiguiera la aprobación; en específico se habla de una situación que enfrentó con otra congregación. Y finalmente se incluye un séptimo apartado a manera de síntesis, donde se recopilan los puntos principales de este capítulo.

2.1 La idea de una congregación misionera y su fundación

En un primer momento, Felipe Torres Hurtado apoyó a Catarina Rodríguez con su idea de fundar una congregación de religiosas porque: 1) Ella era cercana a personas como el entonces obispo de San Diego, Charles Buddy²¹⁷, y laicos quienes muy posiblemente podrían ayudar a la iglesia católica de Baja California si se les pedía²¹⁸, implicando también una conveniencia política por las relaciones y la posición social de la familia Rodríguez²¹⁹. Especialmente necesitaba estar bien con las autoridades civiles, pues cabe recordar que las leyes de ese momento no favorecían a las iglesias y por ello era necesario acercarse a los gobernantes para, por ejemplo, conseguir permisos para construir iglesias u otros edificios para uso de los católicos²²⁰.

2) Por otro lado, Felipe Torres Hurtado necesitaba personal de apoyo para diversas tareas asistenciales, ya que, si bien existían religiosas que atendían a la población mexicana en las

²¹⁷ ADT 2 Vicariato Apostólico 1940 Enero-Abril ADT 2 Caja 3, 7 de marzo de 1940, San Diego, California; Carta de Paula Viuda de Espinoza a Felipe Torres Hurtado, Carta en la que se queja de un grupo de mexicanos quienes supuestamente promueven la americanización, señalando a las hermanas Catalina y Catarina Rodríguez, como las líderes.

Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 28 de enero de 1947, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual le escribe pidiendo su guía y de ser necesaria la corrección porque las Hermanas Salud. Informó de quienes tomaron los hábitos en el noviciado, del avance de la capilla y sobre una visita que tuvo del Obispo Buddy

²¹⁸ ADT2 Religiosos Caja 1 1940-1944, 27 de febrero de 1941, Ensenada, Baja California; Carta de Felipe Torres Hurtado a Nelli Cantwell, donde comunica que Catarina (Catherine) Rodríguez informó sobre la disposición de la Sociedad Tabernáculo para donar varios artículos necesarios para la misa.

²¹⁹ Desarrolló una carrera militar durante la Revolución y los años posteriores, fungió como Gobernador del Territorio Norte de Baja California (1923 a 1929) y se convirtió en empresario en la región. Ocupó varios cargos dentro de las instancias federales y se convirtió en presidente interino para el periodo 1932 y 1934.

Información recuperada de: <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/RAL89.html> (Consulta el 29 de octubre de 2002).

Al involucrarse tanto en la política como en los negocios, Abelardo formó su red de contactos e inevitablemente parte de esta red muy probablemente benefició a sus familiares, permitiéndoles así entrar en contacto con personas que ostentaban cargos directivos en distintas instancias políticas y civiles.

²²⁰ Javier Luciano Rodríguez Blanco, “6.8 Clausura del Seminario por las autoridades civiles; Capítulo 6. Fundación del Seminario Misional de Nuestra Señora de la Paz” en Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador (México: Sin editorial, 1999), P. 52

ADT2 Vicariato Apostólico 1945 1 enero-Abril Caja 3, Carta de Felipe Torres Hurtado a J. Guadalupe Álvarez, remitiendo de Tijuana con destino La Paz, con fecha 27 de febrero de 1945, informe general sobre la situación de la iglesia en el Territorio Norte.

localidades estadounidenses colindantes con Tijuana, su labor no se extendía al lado mexicano de la frontera. Con el tiempo la conveniencia política fue menguando, pero en su lugar el administrador apostólico se mantuvo firme con que la congregación le ayudara a cumplir con sus propósitos.

Para poder comprender a mayor profundidad estos procesos la periodización del presente capítulo ha sido dividida de la siguiente manera: la fundación (1940-1941), El Sauzal y otros centros de trabajo (1942-1944) y 1945, el año en el cual una parte de la comunidad se trasladó a Jalisco.

2.2 La fundación (1940-1941)

Es difícil determinar en qué momento llegaron a coincidir en persona Felipe Torres Hurtado y Catarina Rodríguez Luján, sin embargo, la revisión documental arrojó que la primera mención de ella hacia el administrador eclesiástico fue a principios de 1940. Mediante una extensa carta una residente de San Diego, Paula viuda de Espinoza, acusó a la Señorita Jesús Rodríguez²²¹ de ser la líder principal de un grupo de mexicanos americanizados, personas de clase alta quienes, según sus palabras, habían declarado la guerra a los párrocos de la Iglesia de Tijuana (Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe) que no se adhirieran a sus términos y exigencias.²²² Al referirse a americanización hablaba específicamente del idioma, pues comentaba que Catarina Rodríguez defendió la utilización del idioma inglés, incluso para la celebración de la misa.

²²¹ Ya fuera de manera intencional o no, la autora de la carta omitió el primer nombre, Catarina, al hacer referencia a esta en la carta.

²²²ADT 2 Vicariato Apostólico 1940 Enero-Abril ADT 2 Caja 3, 7 de marzo de 1940, San Diego, California; Carta de Paula Viuda de Espinoza a Felipe Torres Hurtado, Carta en la que se queja de un grupo de mexicanos quienes supuestamente promueven la americanización, señalando a las hermanas Catalina y Catarina Rodríguez, como las líderes.

Otra acusación que en la misiva se hizo hacia Catarina fue la de contar con el favor del Obispo Buddy²²³, asegurando que la tenía en alta estima al grado de celebrar la misa en la capilla del domicilio particular de ella, ya que en ese momento la señorita Rodríguez residía en San Diego, California. Independientemente de la veracidad o no de estas aseveraciones, es cierto que para 1940 el domicilio particular de Catarina de Jesús Rodríguez Luján y de su madre Petra Luján se encontraba en Estados Unidos y por lo tanto frecuentaban las iglesias de San Diego y localidades circundantes, al igual que muchos residentes de Tijuana²²⁴.

La razón por la cual Catarina Rodríguez deseó fundar una nueva congregación fue porque, de acuerdo con su biografía y como más tarde escribió al administrador eclesiástico, ella deseaba ser religiosa, inclusive antes había intentado ingresar en dos congregaciones: las Hermanas de San José de Carondelet en Los Ángeles (1911) y las Religiosas de la Enseñanza en Aguascalientes (1915), pero problemas de salud le impidieron seguir en ambas ocasiones.²²⁵ Infiero que en algún momento del año 1940 Catarina Rodríguez y Felipe Torres Hurtado coincidieron y ella le planteó su proyecto o sus inquietudes, ya que los primeros indicios de que hablaron de ello datan de diciembre del mismo año. En una

223 Charles Francis Buddy fue el primer Obispo de la Diócesis de San Diego cuando esta se separó de la de Los Ángeles, ocupó dicho cargo de 1936 a 1966. Entre sus acciones más notables se encuentra el haber fundado la Universidad de San Diego.

<https://www.findagrave.com/memorial/11401957> (Enlace consultado el 17 de febrero de 2018)

²²⁴ Lorenzo Joy, "Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en Tijuana" en *Las primeras iglesias de Tijuana* (Tijuana, Auto edición, 2004), P.28

²²⁵ Guillermo Valle, Eleuterio Córdoba Valenzuela, Rosa Guadalupe Pérez y María Helena del Valle, "Capítulo I. Nuestra fundadora, d.-Inquietudes por la vida religiosa" en *Camino de Esperanza: ensayo histórico sobre el instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Auto publicación, 1991) P. 30-31

carta la aludida expresó la idea de hacer un plano para un edificio, sin embargo, no especificó con qué fin²²⁶.

El mayor atisbo de que Catarina estaba decidida a concretar la fundación de una congregación apareció en una carta con fecha del 16 de diciembre de 1940 en la cual el remitente, quien firmó como L. Duval, comentó que sus experiencias pasadas [las de ella] le permitirán fundar un convento así como *su prudencia en sus relaciones con Abelardo que le procuraran la ayuda material necesaria*.²²⁷ El primer día del año 1941, Catarina se comunicó por correspondencia con el administrador apostólico informándole su deseo de que el espíritu de las constituciones y reglamentos de la congregación siguieran la regla franciscana, así como también de la aprobación de su confesor al respecto²²⁸.

Por su parte, Felipe Torres Hurtado expresó ante su superior que él no era partidario de las nuevas fundaciones (de congregaciones), sin embargo, creyó conveniente apoyar a Catarina en su proyecto por considerar que en dado caso de que su congregación prosperara sería beneficioso para la Iglesia católica:

“Quiero que V.R. me diga su opinión sobre un asunto que me parece de grande interés. La Srta. M. Jesús Rodríguez, hermana de D. Abelardo desea fundar un

226 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1940-1945 Caja 2, diciembre de 1940; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado, Carta en donde sugiere la idea de hacer un plano para un edificio material y le pide la guía espiritualmente.

227 ADT 2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1940-1945 Caja 2, 16 de diciembre de 1940; Nogales, Arizona, Carta de L. Duval a Catarina de Jesús Rodríguez, Carta en la cual le dan ánimos para su futura obra, así como felicitaciones y recomendaciones por este acontecimiento.

228 ADT 2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1940-1945 Caja 2, 1 de enero de 1941; San Diego, California, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado, Carta en la que expresa asuntos de índole espiritual, entre los cuales están el querer adquirir el espíritu de San Francisco para los reglamentos y constituciones.

El interés por el espíritu franciscano deriva de la previa afiliación de Catarina a la Asociación de Hijas de María y de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Información obtenida de: Guillermo Valle, Eleuterio Córdoba Valenzuela, Rosa Guadalupe Pérez y María Helena del Valle, “Capítulo I. Nuestra fundadora, d.-Inquietudes por la vida religiosa” en *Camino de Esperanza: ensayo histórico sobre el instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Auto publicación, 1991) P. 31.

orfanatorio aquí. Al principio creí que deseaba solo hacer la casa y llamar religiosas pero últimamente hablándome me ha dicho que desde hace mucho tiempo ha querido ser religiosa y que desearía fundar una congregación misionera, bajo los auspicios de los PP. Franciscanos, que querría que yo le ayudase. V.R. sabe que no soy nada afecto a fundaciones nuevas. En el caso, sin embargo, me parece que tal vez sería mejor dejar que intente la fundación. Si prende bendito sea Dios. Si no prende Ensenada habrá ganado una muy buena construcción, en terrenos que le cede el Gobierno y algunos niños habrían salido beneficiados. Ella tiene el dinero suficiente para construir la casa que será ciertamente hermosa, según los planos, con una buena capilla. [¿] Que piensa V.R. de esto? La Srta. Tiene unos cincuenta años y es muy ilustrada. Muy piadosa y a mi parecer muy de buen juicio aunque yo diría muy femenina, porque es delicada."²²⁹

Años después Catarina sostuvo que la iniciativa de la fundación habría salido de Felipe Torres Hurtado, quien un día de enero de 1941 le habría propuesto la idea, junto con el Padre Domingo Martínez, para fundar una congregación de religiosas. Aseguró que esta empresa no se le había pasado por la cabeza debido a su edad y su estado de salud, sin embargo, habría aceptado debido a la inquietud que desde niña había sentido por convertirse en religiosa²³⁰.

En perspectiva, infiero que la fundación de la pía unión fue de mutuo acuerdo, independientemente de cuál de las partes tuviera la iniciativa. Por otro lado, considero que fue muy probable que el apoyo a Catarina Rodríguez en esta empresa se vio acrecentado

229 Congregación MSPS 1941 Caja 3 ADT, 24 de enero de 1941; Ensenada, Baja California, Carta de Felipe Torres Hurtado a Edmundo Iturbide, Correspondencia en la que informa sobre sus ocupaciones, pide opinión sobre una nueva fundación que le propone la señorita M. Jesús Rodríguez y describe que en Ensenada hay muchos casos de tuberculosis.

230 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 16 de marzo de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado dando contestación a una misiva del 8 de marzo de 1946.

cuando en el mes de febrero ella intervino ante una asociación estadounidense llamada Sociedad Tabernáculo para la donación de artículos para la iglesia²³¹.

La siguiente noticia acerca de la fundación fue el establecimiento y la erección de la Pía Unión de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz el 20 de junio de 1941²³². Se trata de un documento membretado con la frase “Vicariato Apostólico de la Baja California”, siendo Felipe Torres Hurtado quién estableció el decreto para la erección de las Misioneras Franciscanas con la previa autorización de Propaganda Fide y al tenor del Canon 701²³³, concediéndole a esta recién conformada Pía Unión el oratorio semi público; agregando también que estas mujeres estarían regidas bajo la Tercera Orden de San Francisco y las constituciones redactadas exclusivamente por los fundadores. Dicho documento se cierra con las rúbricas del administrador apostólico y del sacerdote Modesto Sánchez Mayón²³⁴.

Cabe recordar que el Obispo (o quien ostentara la misma autoridad) debía hacer el trámite ante Propaganda Fide para que formalmente una nueva congregación u orden quedara constituida dentro de su jurisdicción. Así pues, el trámite ante la instancia correspondiente

231 ADT2 Religiosos Caja 1 1940-1944, 27 de febrero de 1941, Carta de Felipe Torres Hurtado a Nelli Cantwell, Comunica que Catarina (Catherine) Rodríguez informó sobre la disposición de la Sociedad Tabernáculo para donar varios artículos necesarios para la misa.

232 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 20 de junio de 1941, Ensenada, Baja California; Decreto de erección de la Pía Unión de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

233 El canon 701 rezaba lo siguiente: “1. Las asociaciones de fieles que han sido erigidas para ejercer alguna obra de piedad o de caridad, se denominan pías uniones; las cuales, si están constituidas a modo de cuerpo orgánico, se llaman hermandades”.

Lorenzo Miguélez Domínguez, Sabino Alonso Morán O.P. Y Marcelino Cabreros de Anta, “Libro segundo, Parte tercera. De los seglares; Título XIX. De las asociaciones de fieles en particular, Canon 701, Puntos 1 y 3” en *Código de derecho canónico y legislación complementaria* (Madrid, La Editorial Católica, 1954) P. 280.

234 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 20 de junio de 1941, Ensenada, Baja California; Decreto de erección de la Pía Unión de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

fue realizado y en este caso en poco menos de medio año se obtuvo una respuesta favorable.

Por otro lado, además de todos los trámites burocráticos, para que la fundación procediera fue necesario que un varón, en este caso, Felipe Torres Hurtado, diera su apoyo para el proyecto. En un contexto androcéntrico como el de la iglesia católica se ve como un requisito casi indispensable necesario, como lo explica María Eugenia Patiño López:

“En muchas de las historias de las fundaciones observamos la presencia activa de religiosas avaladas por un sacerdote, en no pocas ocasiones con un alto puesto jerárquico, obispos y cardenales. Las fundaciones siempre requieren de esta complicidad con un varón, las mujeres no tienen la capacidad de agencia necesaria para emprenderlo solas; sin embargo, el carácter y el carisma que eligen les queda como impronta de su paso por ellas.”²³⁵

Al tener el carácter de pía unión, las misioneras franciscanas comenzaron como una asociación de fieles pública, y pese a que a este tipo de organizaciones se les permite usar hábito o alguna insignia para distinguirse y realizarían labores asistenciales, se registrarían bajo una regla y llevarían a cabo tiempos de oración en comunidad, ambas siendo características de los institutos religiosos. Oficialmente llegaron a ser reconocidas como una congregación diocesana hasta 1951. Bajo estas condiciones fue que se estableció la primera casa de la comunidad.

La casa-convento se ubicó en Ensenada, y en un primer momento se llegó a conformar de cuatro espacios: dormitorio, cocina, baño y capilla. A través de una carta es posible conocer la descripción de este lugar: el dormitorio fue descrito como una pieza de treinta pies de

²³⁵ María Eugenia Patiño López, “Introducción” en *Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida* (Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017), P.24

largo por 20 de ancho, contando con tres camas, tres sillas, cajas para guardar los instrumentos para la capilla y papeles importantes, máquina de coser y escritorio, conectando directamente con la cocina mediante una puerta.

En la cocina se contaba con un comedor, un trastero, despensa, una mesita de porcelana y un refrigerador. Para sentarse a la mesa se utilizaban las mismas sillas del dormitorio. El baño se mencionó como completo y añadido a la casa, la descripción que se otorga de la capilla es la siguiente:

“La capillita de seis pies por veinte, con su altarcito, un órgano que nos regalaron las buenas Religiosas Madres Carmelitas y tres sillas, un reclinatorio con un cajoncito donde guardamos los libros y rosarios. En un librero se guardan el cáliz, la custodia y los vasos sagrados. Encima del órgano se coloca el misal y el atril y las sacras.”²³⁶

Dentro de esta capilla se contaba también con un Viacrucis erigido canónicamente en julio de 1941²³⁷, esta representación del camino de la cruz de Jesús es una serie de retablos que se colocan dentro de las iglesias, en ocasiones especiales se realizan oraciones recorriendo el lugar y deteniéndose en cada estación, es decir, en cada retablo.

Las primeras religiosas en integrar la congregación fueron Catarina de Jesús Rodríguez Luján y Dolores Ríos Patiño, esta última había sido expulsada de una congregación en Michoacán y Felipe Torres Hurtado la había traído a Baja California con la intención que se integrara al naciente instituto. En el año 1942 se registraron otros tres ingresos a la

²³⁶ Fragmentos de Crónica de Nuestra Madre P. 23, citados en Guillermo Valle, Eleuterio Córdoba Valenzuela, Rosa Guadalupe Pérez y María Helena del Valle, “Capítulo II. Nace un Instituto, e.- El Principio” en *Camino de Esperanza: ensayo histórico sobre el instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Auto publicación, 1991) P. 57-58

²³⁷ Fragmentos de Crónica de Nuestra Madre P. 23-24, citados en Guillermo Valle, Eleuterio Córdoba Valenzuela, Rosa Guadalupe Pérez y María Helena del Valle, “Capítulo II. Nace un Instituto, e.- El Principio” en *Camino de Esperanza: ensayo histórico sobre el instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Auto publicación, 1991) P.58-59

congregación: las postulantes Beatriz Preve, Sarahá Canto (en religión Catalina de Jesús) y María de Jesús Guerrero Rincón (en religión María de Jesús de San José), quienes tomarían los hábitos al año siguiente²³⁸. Para iniciar una nueva congregación, no era necesario un grupo de mujeres grande ni que la madre superiora hubiera sido elegida por votación, se esperaba que con el tiempo la comunidad se fortaleciera lo suficiente para atraer más jóvenes o mujeres interesadas en el carisma de la fundación y que se llamara a un capítulo general para elegir al consejo de la comunidad. Al respecto de las condiciones de fundación, Díaz y Horta comentan lo siguiente:

“Para integrar una congregación femenina bastaban de dos a cuatro mujeres, una de ellas fungía como encargada o madre superiora, con el auxilio de su guía espiritual, mismo que representaba al arzobispo u ordinario. Todas juraban votos simples de castidad, pobreza y obediencia; se apartaban del mundo, constituían su comunidad al habitar en una casa comprada con donativos, regalada o prestada por algún parroquiano de familia de abolengo.

Al momento de la fundación, el cargo de superiora podía obtenerse sin pasar por un proceso de elección, incluso podía detentarlo alguna integrante que no hubiera aportado dote, sobre todo si había conseguido donativos o impulsado de alguna forma la erección de la comunidad.”²³⁹

Durante este periodo es muy probable que a instancia de Catarina se apoyara tanto material como económicamente a algunas parroquias, al seminario, a las Hijas del Espíritu Santo y también en la construcción de la Capilla de Santa Teresita²⁴⁰. De estas dos últimas

²³⁸ ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 16 de octubre de 1942, Ensenada, Baja California; Comunicado de José Ibarrola Grande a Catarina de Jesús Rodríguez donde se informa que Felipe Torres Hurtado admite a la recepción del hábito a tres postulantes (Beatriz Preve, Sarahá Canto y María de Jesús Guerrero).

²³⁹ Laura Catalina Díaz Robles y Jaime Horta Rojas, “De la contemplación al salón de clases. La vida de las profesoras religiosas en Jalisco (1874-1920)” *Diálogos sobre educación* año 10, número 18, enero-junio (2019): 1-23, <http://dialogossobreeduacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/issue/view/33>

²⁴⁰ Muy probablemente se refiriera a una iglesia que está ubicada en la Colonia Linda Vista en Tijuana.

aportaciones se tienen más detalles en concreto, ya que en un informe se menciona que ayudaron a la rama femenina de los Misioneros del Espíritu Santo durante su establecimiento en Baja California proporcionándoles algunos muebles y ayudándoles con el transporte de otros desde San Diego. En cuanto a la capilla de Santa Teresita se ayudó con varios objetos para la misa y con 500 pesos para el piso, ya que el inmueble se encontraba en construcción.²⁴¹

2.3 Dirección espiritual y el fracaso de la clausura

El padre Domingo Martínez había sido nombrado confesor de la congregación, ocupando este cargo de 1940 a 1942. Esto implicaba que era el encargado tanto de la guía espiritual de las religiosas como de su formación. Haciendo remembranza cabe mencionar que en esta periodización era práctica común que durante la etapa de formación (postulantado y noviciado) se procuraba el claustro. Sin embargo, en el caso del Vicariato se imponía la realidad contra la regla, es decir, al principio se intentó llevar este tipo de práctica con la congregación, sin embargo, hubo factores que influyeron para que el claustro total no pudiera ser llevado a cabo.

Uno de ellos fue la constante rotación del personal eclesiástico a causa de la escasez del mismo, por lo cual los Misioneros del Espíritu Santo comúnmente se veían en la necesidad de estar viajando a más de una parroquia que tuvieran a su cargo, así pues, era difícil que le

241 Ensenada 1943-1948 ADT Vicariato Apostólico- Iglesias- Ensenada C3 ADT 2 Caja 3, 1 de marzo de 1945, Ensenada, Baja California, Informe de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado sobre las colaboraciones para con la iglesia y el clero en Baja California hasta ese año, Pagina 1.

dedicaran total atención a más de uno de sus cargos, específicamente en este caso, a la formación espiritual de las religiosas²⁴².

Otro factor que logro identificar es que, a partir de la asignación de hacerse cargo de la catequesis en El Sauzal, las Misioneras tuvieron que hacer uso de todo su personal disponible, incluso de las novicias y postulantes, ya que en ese momento eran muy pocas. Por ello fue prácticamente imposible que estas últimas permanecieran separadas del mundo, al menos en el periodo comprendido de 1940 a 1945.

En los documentos es posible encontrar algunas pistas que evidencian la afirmación anterior, tanto cómo se intentó implementar el claustro y el por qué esto no fue posible. La primera mención al respecto se encuentra en una comunicación fechada el 3 de agosto de 1941, en la cual el administrador apostólico comentó la posibilidad que una interesada residente en la Ciudad de México no consiguiera adaptarse a estas tierras ni a la disciplina dentro del noviciado de las Misioneras Franciscanas:

“Por lo que respecta a la Sra. Mena de Matos, pareceme que no se amoldará por acá. En un primer movimiento yo diría que no viniera, piense sin embargo V.R. la cosa delante de Dios. Debo decirle que en el Noviciado de las Mis. De Na. Sa. De la Paz hay una observancia muy estricta, al grado que el P. Dominguito no deja salir del edificio a las novicias ni a misa. Él es el encargado de formarlas. Creo que la señora no se acomodaría a esa vida y que pasada la primera impresión de

²⁴² ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945; 21 de abril de 1942, Ensenada, Baja California, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que solicita extender su noviciado por otro año más, debido a que considera no tener las bases suficientes porque los sacerdotes encargados de la formación de las religiosas de la comunidad estuvieron ausentes mucho tiempo.

entusiasmo se iría desalentada. Propondré también la cosa a ver qué piensa el referido padre. Si V.R. sale fiador de la señora, mándela.''²⁴³

A pesar de intentar que la disciplina rígida se llevara a cabo, en una comunicación del año siguiente Catarina comentaba que el padre Domingo se ausentaba mucho debido a los compromisos que tenía que atender, por lo que la formación según consideraba ella, era deficiente. En el mismo documento ella escribió que sentía, hubo en la comunidad seis meses en los cuales estuvieron sin dirección espiritual y por ello solicitaba extender el tiempo de su noviciado.²⁴⁴ Sin embargo para el 5 de noviembre de 1942 se comunicó la asignación de un sacerdote (Anselmo de la Fuente) para realizar la exploración canónica de ella y la Hermana Dolores con el fin de que emitieran votos temporales.²⁴⁵

Al año siguiente, el 20 de octubre de 1943, se dio un cambio de confesor ordinario para la comunidad y el puesto fue asignado a Gregorio Alfaro, quien en ese momento también ocupaba un puesto en las oficinas del Vicariato. A nivel local había constantes problemas para que un sacerdote pudiera dedicarse completamente a fungir como confesor ordinario o extraordinario de la comunidad, esto muy posiblemente estuvo ligado a la constante rotación de los sacerdotes en el vicariato por falta de personal. Así se evidencia en la

243 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1940-1945 Caja 2; 3 de agosto de 1941, Ensenada, Baja California (asignado), Carta de Felipe Torres Hurtado a Ángel María Oñate (Vicario General de Religiosas del Arzobispado de México); Carta en la que lamenta que las Reverendas Madres del Verbo no puedan venir a Baja California, en donde esperaba que le ayudaran en la apertura de una escuela. Le aconseja al vicario general que no envíe a la señora Mena de Matos con las misioneras franciscanas porque su vida es muy estricta y la señora no la aguantaría.

244 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945; 21 de abril de 1942, Ensenada, Baja California, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que solicita extender su noviciado por otro año más, debido a que considera no tener las bases suficientes porque los sacerdotes encargados de la formación de las religiosas de la comunidad estuvieron ausentes mucho tiempo.

245 ADT Congregación MSPS 1942-Caja 3 ADT2, 5 de noviembre de 1942, Ensenada, Baja California (asignado), Comunicado de José Ibarrola Grande a Anselmo de la Fuente en el cual se le anuncia que ha sido designado para hacer la exploración canónica a las novicias Catarina de Jesús Rodríguez y Dolores Ríos.

solicitud de Catarina del año 1944 para que se nombrara un confesor extraordinario por la constante ausencia del padre Alfaro²⁴⁶. En la misma comunicación comentó lo siguiente:

“También Padre, mío, quiero poner en su conocimiento que las Novicias y Postulantes han seguido llendo (sic) diariamente a recibir la Santa Comunión a la Parroquia, se los he permitido porque no puedo creer que su Señoría lo desapruete, bajo las circunstancias actuales”²⁴⁷

Es decir que sin dirección masculina las religiosas salían tanto a su trabajo como a los servicios religiosos. Sin embargo, infiero que esto no implicaba el libre tránsito para todas las religiosas de la comunidad, pues la superiora dictaba quienes podían salir del convento y bajo qué circunstancias.

2.4 Primeros trabajos dentro del Vicariato (1942-1944)

A partir del 8 de septiembre de 1942 la congregación comenzó a hacerse cargo de la doctrina religiosa en El Sauzal, iniciando con el catecismo a los niños dos veces por semana en uno de los edificios de la localidad. De acuerdo con un reporte, la doctrina estuvo a cargo de Catarina y las postulantes Beatriz Preve y Rosa María Álvarez. Como resultado se tuvo el bautizo y la primera comunión de varios grupos de niños entre los meses de septiembre a diciembre de ese mismo año²⁴⁸.

Para 1943 se reportó la construcción de la capilla de El Sauzal, de este acontecimiento es destacable cómo las Misioneras Franciscanas tuvieron una participación activa recaudando

246 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 5 de septiembre de 1944, Ensenada, Baja California (asignado), Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual le pide un confesor extraordinario debido a la constante ausencia del ordinario, así como que las novicias y postulantes diariamente asisten a recibir la comunión a la parroquia y que el 4 de octubre renovar los votos.

²⁴⁷ Ibidem

248 Ensenada 1943-1948 ADT Vicariato Apostólico- Iglesias- Ensenada C3 ADT 2 Caja 3, 1 de marzo de 1945, Ensenada, Baja California, Informe de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado sobre las colaboraciones para con la iglesia y el clero en Baja California hasta ese año, Páginas 1-2.

fondos junto con los pobladores de la localidad, donando artículos para el inmueble e intercediendo ante la Compañía Pesquera para que los empleados participaran en la construcción.²⁴⁹

Aunque se reportan ocasiones en las que tuvieron que ausentarse, en general las hermanas tuvieron participación activa en la parroquia de El Sauzal entre 1942 y 1944; ya que además de encargarse del catecismo de niños y señoritas realizaron acciones tales como: bautizar a por lo menos dos infantes moribundos²⁵⁰, instruir e instar a las parejas que vivían en unión libre para que contrajeran matrimonio, organizar diversas actividades como kermeses y rifas, apoyar en la preparación de los fieles y el sacerdote para celebrar la misa y estar al tanto de las actividades religiosas llevadas a cabo por los vecinos de la localidad. Otro aspecto que vale la pena recalcar es que todos los gastos que se generaron por el traslado de Ensenada a El Sauzal, así como de los materiales requeridos para llevar a cabo sus labores, corrieron por cuenta de la pía unión.²⁵¹

Se reportaron dos misiones²⁵² en el año de 1943, en la primera de ella se envió a dos hermanas en el mes de agosto al Rancho Los Dolores, una localidad ubicada en el municipio de Ensenada para preparar a los residentes para la misa, pero en ese momento no pudieron llevar a cabo exitosamente su tarea debido a que se presentaron dificultades con el gobierno según se da razón en documentación. Sin embargo, volvieron al mes siguiente y

249 Ibidem

²⁵⁰ Es posible pensar que la práctica religiosa de estas comunidades se había formado como una tradición particular, moldeada por las distancias y la ausencia prolongada de clérigos y por ello capaz en última instancia de aceptar la impartición de sacramentos por parte de mujeres.

251 Ensenada 1943-1948 ADT Vicariato Apostólico- Iglesias- Ensenada C3 ADT 2 Caja 3, 1 de marzo de 1945, Ensenada, Baja California, Informe de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado sobre las colaboraciones para con la iglesia y el clero en Baja California hasta ese año, Páginas 2-3.

252 Al hablar en específico de esta Pía Unión, el termino misión hace referencia a que trabajaban como personal de apoyo para los presbíteros, ya fuera en sus parroquias de planta o cuando estos realizaban visitas itinerantes a poblaciones, quienes se encontraban en lugares apartados de los centros urbanos.

según está escrito, el día 15 se logró llevar a cabo misa presidida por el Sacerdote Anselmo de la Puente.

Mediante reportes también se dio a conocer que con excepción de tres hombres comulgaron todas las personas del rancho, el cual estaba conformado por siete familias, y se tiene registro de que a la misa también asistieron veinte trabajadores de los alrededores y nueve personas del Ejido Santa Gertrudis. Estos últimos por llegar tarde no pudieron participar en la comunión.²⁵³

En el mes de octubre de ese mismo año se realizó una visita al Rancho Santo Tomás, teniendo como resultado, tras un mes de estancia, primeras comuniones, bautizos y un matrimonio. Para estos eventos se contó con la asistencia de las personas del mismo rancho y de las localidades Santa Gertrudis y La Cañada. La misión se cerró ese año, culminando con la presencia de Felipe Torres Hurtado, quien el 1 de noviembre acudió para dar primeras comuniones, confirmar, confesar, realizar bautizos y cuatro matrimonios.²⁵⁴

2.5 La comunidad antes de Etzatlán (1945)

El 6 de enero de 1945 las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz comenzaron a hacerse cargo de la Capilla de Sagrado Corazón en Ensenada, lo que implicó que estuvieron a cargo del aseo y mantenimiento del inmueble, conseguir algunos objetos para la misa y encargarse de dar catecismo a niños²⁵⁵.

253 Ensenada 1943-1948 ADT Vicariato Apostólico- Iglesias- Ensenada C3 ADT 2 Caja 3, 1 de marzo de 1945, Ensenada, Baja California, Informe de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado sobre las colaboraciones para con la iglesia y el clero en Baja California hasta ese año, Páginas 3-4.

254 Ibidem

255 Ibidem P. 3

Resulta un tanto difícil determinar el número exacto de religiosas que conformaron la Pía Unión entre 1940 y 1945, pues en la documentación revisada aparecen quienes al menos continuaron con el noviciado y no las postulantes que regresaron a sus hogares. Otro elemento que contribuye a la ambigüedad es el uso indiscriminado del término Hermana, ya que posiblemente en este periodo se utilizó para nombrar tanto a las postulantes como a las hermanas profesas, por lo cual en varias ocasiones no resulta claro en qué etapa de su formación se encontraba la religiosa al momento en el que sus actividades quedaron registradas en papel.

En 1942, cuando se les asignó el catecismo en El Sauzal la comunidad se conformaba por 6 integrantes: dos novicias y cuatro postulantes. Para el año siguiente al menos tres postulantes más habían ingresado a la comunidad. Por lo tanto, para la fecha en la que el primer reporte de actividades fue entregado a las oficinas del Vicariato (1945), en la casa de Ensenada había siete hermanas profesas, una novicia y dos postulantes. Cabe señalar que solamente Catarina y la Hermana Dolores Ríos hicieron votos perpetuos en 1945, por lo que se infiere que el resto de las religiosas contaban con votos simples. A partir del reporte de actividades, fue posible averiguar que funciones cumplía cada una de las hermanas dentro del convento:

Tabla 1. Rol de cada religiosa en 1945 (Casa de Ensenada)	
Religiosa	Tareas
Catarina	Madre superiora
Dolores [María de los Dolores del Sagrado Corazón]	-Encargada de un dormitorio, dos baños, de las servilletas de la cocina y refectorio. -Doctrina de la capilla del Sagrado Corazón.

Evelia de María	<ul style="list-style-type: none"> -Portera -Ayuda con la correspondencia de los negocios. -Secretaria de la administración de la Comunidad. -Salía a hacer los pagos. -Tenía a su cargo parte del piso bajo.
Catalina	Indispuesta debido a una infección en un dedo.
María	<ul style="list-style-type: none"> -Sacristana de la capilla del convento y de la del Sagrado Corazón. -A cargo de la doctrina, rosario, vía crucis, y cuestiones similares en la capilla del Sagrado Corazón. -Arreglo de la ropa de ambas capillas. -Enfermera y costurera de la comunidad.
Rosa María	<ul style="list-style-type: none"> -A cargo de la capilla del Sauzal. -Coser, planchar y lavar toda la ropa de esta. -Dar la doctrina de los sábados y asistir a los niños en la misa. -Planchar toda la ropa de la comunidad. -Hacer el aseo del refectorio.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> -A cargo de la doctrina, matrimonios civiles, señoritas del Sauzal y doctrina en casa. -A cargo de las costuras finas y pinturas de arte para el culto divino. -Ayuda en el aseo de la cocina.

Margarita (Novicia de primer año)	Cocinera y despensera.
Guadalupe (Postulante en preparación para la recepción del hábito)	-Asistencia a la doctrina del Sauzal. -Lavar toda la ropa de la comunidad. -Hacer el aseo de los dormitorios.
Dolores G. (Postulante)	-A cargo del aseo de los pasillos, salón del Noviciado, salón de trabajo y escaleras. -Atención a los pequeñitos del Sauzal.

Fuente: elaboración propia a partir de documentación. Ensenada 1943-1948 ADT Vicariato Apostólico- Iglesias- Ensenada C3 ADT 2 Caja 3, 1945 (año asignado), Ensenada, Baja California (Lugar asignado), Informe de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado sobre los roles que desempeñan cada una de las hermanas de la comunidad.

Otra labor que desempeñaron por turnos las Hermanas consistió en la elaboración de pan y tortillas de maíz. La asignación de las labores domésticas dentro del convento, además de formar parte de la vida comunitaria, es descrita como una manera de acostumbrar a las jóvenes y mujeres que ingresaban a la vida consagrada a los horarios que cada comunidad manejaba, ya que la división del tiempo en diversas tareas específicas realizadas diariamente fue y es parte fundamental de la vida consagrada²⁵⁶.

Si bien la relación entre Felipe Torres Hurtado y Catarina de Jesús Rodríguez Lujan fue una relación un tanto cercana no dejó de ser una relación entre superior y subalterna, ya que a pesar de que ella ocupó el máximo cargo al interior de la Pía Unión, dentro de la cadena de mando eclesiástica se encontraba varios peldaños más abajo que el Administrador apostólico. Si se observa con detenimiento es posible descubrir que en este caso existía una

²⁵⁶ María Eugenia Patiño López “Los primeros días en la casa de formación, V. Análisis narrativo de las historias de vida” en *Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida* (Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017), P.135

fuerte división del trabajo de acuerdo con el género de cada uno de los individuos dentro de esta dinámica, ya que de acuerdo con la visión preconiliar de la Iglesia Católica solamente los hombres podían alcanzar la máxima jerarquía.

Para las mujeres consagradas correspondía apoyarlas en una gran variedad de labores, ya que al ser ellos ministros de Dios al servirlos se servía a él. En este caso, no resulta extraño que Felipe Torres Hurtado hiciera llegar sus puntos de vista si consideraba que una sierva no realizaba sus tareas de la mejor manera, pues ostentaba la autoridad para emitir juicios de esta índole.

Por ejemplo, en dos cartas fechadas a principios de 1945 se evidencia como mediante Gregorio Alfaro, quien en ese momento se encontraba fungiendo como director espiritual de las religiosas y secretario del vicariato, se le hicieron llegar a Catarina quejas de que Felipe Torres Hurtado no estaba del todo satisfecho con las acciones que había llevado a cabo.

De las dos misivas anteriormente mencionadas se puede rescatar que la superiora de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz recalcó a Torres Hurtado que nunca fue su intención ofenderlo, arguyendo que si bien en algunas ocasiones no llegó a preguntar algo fue porque no deseaba importunarlo. Explicaba, que todo lo que había hecho fue con el objetivo de complacerlo y de llevar a cabo las tareas que le fueron asignadas, recordándole sobre todo que ella le debía obediencia, sumisión y docilidad al tratarse de su superior.²⁵⁷

257 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 29 de enero de 1945, Ensenada, Baja California, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en

En una comunicación fechada el 26 de septiembre se relata cómo mientras Catarina estaba de visita en la Ciudad de México con motivo de asistir a la Basílica, hizo una escala en Guadalajara y logró reunirse con el Padre Provincial de los Franciscanos, Felipe Cueto, así como con el arzobispo de Guadalajara, José Garibi y Rivera²⁵⁸ y les presentó su proyecto de traslado del noviciado de la Pía Unión a esa Arquidiócesis²⁵⁹.

Catarina recibió el visto bueno, siempre y cuando sus superiores aprobaran el proyecto y se designó Etzatlán como el lugar en el que se pondría el futuro noviciado. En esta localidad logró encontrar incluso donde instalarse, así se lo comunicó con tono bastante alegre a Felipe Torres Hurtado.²⁶⁰

donde expresa que le causa pena y amargura el saber por el padre Alfaro que él no está contento con ella, expresa que esto no es intencional y que hace todo lo que está en sus manos para remediarlo.

ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 5 de febrero de 1945, Ensenada, Baja California, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez Luján a Felipe Torres Hurtado en la cual expone que está a su servicio, pues le debe "sumisión, docilidad y obediencia"; y le sigue preguntando por su molestia para con ella.

258 José Garibi y Rivera (1889-1972) Nació y falleció en Guadalajara, Jalisco; ingresó en el Seminario Conciliar en 1900 y fue ungido como sacerdote en 1921. Tras ocupar varios cargos dentro de la arquidiócesis de Guadalajara finalmente fue nombrado obispo auxiliar con derecho a sucesión en 1934 por Francisco Orozco y Jiménez, entonces arzobispo. Tras su fallecimiento Garibi recibió la imposición en 1936.

El 14 de noviembre de 1958 se le notificó su nombramiento como cardenal por parte de la Santa Sede, cargo que ocuparía hasta 1969.

<https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/jaliscienses/garibi-rivera-jose> Liga consultada el 18 de diciembre de 2019.

²⁵⁹ ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 26 de septiembre de 1945 (año asignado), Ciudad de México, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual cuenta que se encontraba de viaje en la Ciudad de México, después pasó a Guadalajara, en donde el Arzobispo Garibi y Rivera le concedió el permiso para establecer a su congregación en su jurisdicción; después de eso le proporcionaron una propiedad y le mostraron otra para el establecimiento de su casa.

260 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 26 de septiembre de 1945 (año asignado), Ciudad de México, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez Lujan a Felipe Torres Hurtado relatándole su paso por la Basílica de Guadalupe, Guadalajara y otras localidades circundantes, así como la buena noticia del visto bueno para el traslado de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora d la Paz a Etzatlán.

2.6 El caso de la Hermana Dolores

A pesar de que la mayor parte de las fuentes primarias otorgan más información de Catarina de Jesús Rodríguez y Felipe Torres Hurtado, también fue posible recoger alguna información del resto de las hermanas. Una de ellas fue María de los Dolores del Sagrado Corazón, perteneciente a la primera generación de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz y quien sería un gran apoyo para la casa de Ensenada.

Su nombre civil fue Dolores Ríos Patiño y falleció el 19 de diciembre de 1971, siendo ella la cofundadora de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, de acuerdo con su epitafio fue una “*Hermana sencilla, caritativa y alegre*”.²⁶¹ Muy probablemente nació en Morelia o alguna localidad circundante y antes de venir a Baja California perteneció con anterioridad a las Hermanas del Sagrado Corazón y de los Pobres, una congregación de Morelia.

De acuerdo con un informe, ya estando ella en Baja California y llevando ya un tiempo dentro de las Misioneras Franciscanas su situación aún estaba siendo investigada para determinar si continuaba ligada a su instituto previo o no²⁶². En documentación consta que había sido despedida de la anterior congregación, pero tal parece que no existía constancia de que dicha expulsión hubiera sido aprobada por la Santa Sede. De acuerdo con lo

261 Guillermo Valle, Eleuterio Córdoba Valenzuela, Rosa Guadalupe Pérez y María Helena del Valle, “Necrologio, 1.- R.M. Dolores Ríos Patiño” en *Camino de Esperanza: ensayo histórico sobre el instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Auto publicación, 1991) P. 199

262 De acuerdo con el Canon 669 vigente en aquel momento “*El profesor de votos perpetuos despedido de su religión continúa ligado con los votos, salvo las constituciones o los indultos de la Sede Apostólica que dispongan otra cosa*”.

declarado en el documento, la Hermana Dolores admitió como ciertos los cargos por los cuales la echaron las Hermanas del Sagrado Corazón.²⁶³

Sin embargo, no interpuso ningún recurso ante el Vaticano para poder volver²⁶⁴, manifestando que así lo quería, porque había aceptado la invitación de Felipe Torres Hurtado de venir a Baja California, así como el consejo del Vicario de Religiosas de Morelia, quien le dijo que sus votos no eran válidos por no haber sido hechos públicos. Además, también le sugirió aceptar la propuesta de Torres Hurtado sin interponer ningún tipo de queja. A su favor, la Hermana Dolores declaró suponer que el decreto de separación se dio o se pidió por lo anteriormente mencionado y además afirmó haber contado con el permiso del arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores para proceder.²⁶⁵

En los tiempos preconciarios, cuando una religiosa que ya había realizado votos (temporales o perpetuos), era despedida de su congregación, era más fácil enviarla a otra congregación que seguir con el proceso de pelear por quedarse. Infiero que esta última opción se convertía en un trámite largo y engorroso, una especie de lucha de voluntades y

263 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 1 de noviembre (sin año), Tijuana, Baja California, Informe a Felipe Torres Hurtado en el que se le informó de la visita que se hizo para esclarecer la dispensa anterior de los votos de Dolores Ríos, ya que anteriormente había estado en una congregación en Morelia, pero se menciona que fue despedida de esta.

264 El Canon 672 vigente en ese momento reza lo siguiente: *1. Si el despedido no había quedado libre de los votos religiosos, tiene obligación de volver al claustro; y si durante un trienio hubiera dado pruebas de perfecta enmienda, la religión está obligada a recibirlo; pero si obstan razones graves, bien se por parte de la religión, bien de parte del religioso, se someterá el asunto al fallo de la Sede Apostólica.*

2. Más en el caso de que hubieran cesado los votos emitidos en la religión, si el expulsado encuentra un Obispo benévolo receptor, permanecerá bajo su jurisdicción y especial vigilancia, cumpliendo lo que dispone el canon 642; de lo contrario, se pondrá el asunto en manos de la Santa Sede.

Dicho canon no entraría en efecto si el religioso o religiosa hubiera cometido causas graves tales como apostasía, haber contraído matrimonio u haberse fugado con un hombre o mujer.

265 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 1 de noviembre (sin año), Tijuana, Baja California, Informe a Felipe Torres Hurtado en el que se le informó de la visita que se hizo para esclarecer la dispensa anterior de los votos de Dolores Ríos, ya que anteriormente había estado en una congregación en Morelia, pero se menciona que fue despedida de esta.

desacuerdos, por ello, si la afectada deseaba seguir siendo religiosa, continuar en otro instituto pudiera haber sido una mejor opción.

Prosiguiendo con la situación de la Hermana Dolores, una copia del proceso del archivo de la Secretaría del Arzobispado de Morelia arroja más luz sobre este caso, ya que de acuerdo a este documento la Superiora General de las Hermanitas del Sagrado Corazón y de los Niños Pobres pidió la separación de María de los Dolores Ríos, quien hasta 1939 fungió como ecónoma general de la congregación, el motivo de dicha separación fue por haber acumulado

*faltas habituales contra la obediencia y el respeto debidos a la Superiora General de la Congregación, trata con poca caridad a algunas religiosas y ha mostrado en su conducta exterior demasiado apego a su propio juicio.*²⁶⁶

En este contexto, la acusación de faltar a la obediencia era algo grave, ya que se consideraba que al obedecer las órdenes de las superiores se estaban obedeciendo las ordenes de Dios; a través del ejercicio de este voto se esperaba llegar al estado de perfección que en ese momento representaba el ideal para las religiosas. También es importante mencionar que el dialogo no existía, por ello el criterio propio no era algo que se apreciara²⁶⁷.

266 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 8 de septiembre de 1949, Morelia, Michoacán, Oficio de José Sotelo a las oficinas del Vicariato Apostólico de Baja California (destinatario asignado) consistente en las copias de los documentos de la Secretaría del Arzobispado de Morelia, en los cuales se hacen constar las causas por las cuales María de los Dolores Ríos fue separada de su anterior congregación, así como no interpuso ninguna apelación ante la Santa Sede. P. 1

²⁶⁷ Confederación Latinoamericana de Religiosos, “1. La obediencia, IV. Los votos, IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica 1959-1999 Volumen I* (Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P. 126- 129.

A juicio de la Superiora dichos defectos no tenían esperanza de ser corregidos, en el documento se calificó como “desfavorable” el resultado del comunicado a la religiosa de los cargos imputados, y por ello fue por lo que se determinó que la separación era una petición aceptable.

Al no quedar conforme Dolores Ríos con el decreto se le instruyó (de acuerdo al documento) respecto a la manera en la que debía proceder ante la Santa Sede con diez días hábiles para esto. Sin embargo, quedó registrado que no interpuso ningún recurso y así le fue informado a la Superiora de la congregación.²⁶⁸

Ante esta situación que aparentemente seguía sin conclusión desde el Vicariato se comisionó el caso para que se resolviera mediante el derecho canónico el 24 de octubre de 1949. El 1 de noviembre de ese mismo año, se determinó que la Hermana había llegado al Vicariato contando con el permiso y la bendición de Leopoldo Ruiz.

Ya en Baja California Catarina, fungiendo como Superiora General expresó que esperaba más de ella como religiosa. En una carta de 1942 a Felipe Torres Hurtado escribió lo siguiente:

“En mi concepto, también a la Hermana Dolores le haría un gran beneficio espiritual continuar su Noviciado por lo menos otro año; pues no tengo escrúpulo en decirle a su Excelencia, que si es cierto que si ella ha hecho algún progreso en las virtudes requeridas para ser admitida a los Votos de Religión, podríamos esperar mucho más aprovechamiento. La Hermana Dolores es una persona buena, sencilla y de buena voluntad; pero no por una Novicia, edificante y que su ejemplo por ser la más antigua sea de lo mejor.

268 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 8 de septiembre de 1949, Morelia, Michoacán, Oficio de José Sotelo a las oficinas del Vicariato Apostólico de Baja California (destinatario asignado) consistente en las copias de los documentos de la Secretaría del Arzobispado de Morelia, en los cuales se hacen constar las causas por las cuales María de los Dolores Ríos fue separada de su anterior congregación, así como no interpuso ninguna apelación ante la Santa Sede, P. 1-2

*Solamente que la gracia de Dios obre un milagro llegará a ser una verdadera religiosa”.*²⁶⁹

Recordemos que en este momento la espiritualidad de las congregaciones se centraba en diversas prácticas de piedad, con el fin de aproximarse en lo posible a la santidad. Además de las mortificaciones o penitencias, entre las prácticas de piedad se encontraban: la oración a diversas horas del día, los exámenes de conciencia, los retiros y el sacrificio eucarístico²⁷⁰.

En cuanto a la labor que la Hermana Dolores desempeñó, queda registrado que se ocupó de una misión en Tecate junto con la Hermana Evelia de María entre diciembre de 1944 y enero de 1945, a petición del párroco de la localidad, Santos Sánchez. Esto por un lapso de dos meses y teniendo como resultado visitas a hogares, convencer a parejas que vivían en unión libre de aceptar el matrimonio eclesiástico, organización de grupos parroquiales e impartición de catequesis a niños, jóvenes y adultos. Tal parece que el resultado le gustó tanto al párroco y a los feligreses que ambas hermanas regresaron a la localidad y volvieron a la casa general hasta abril de 1945²⁷¹. La Hermana Dolores también colaboró con la catequesis en El Sauzal junto con otras hermanas de la congregación.

269 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2 1940-1945, 21 de abril de 1942, Ensenada, Baja California, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez Luján a Felipe Torres Hurtado en la que le solicita extender su noviciado por otro año más, debido a que considera no tener las bases suficientes porque los sacerdotes encargados de la formación de las religiosas de la comunidad estuvieron ausentes mucho tiempo.

²⁷⁰ Confederación Latinoamericana de Religiosos, “V. Vida espiritual en las congregaciones religiosas femeninas, IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II” en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica 1959-1999 Volumen I* (Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, 2003), P. 143-152.

²⁷¹ R.P. Guillermo Valle, O.F.M., P. Eleuterio Córdoba Valenzuela, Hna. Rosa Guadalupe Pérez, M.F.P. y Hna. María Elena del Valle, M.F.P., “I. Más experiencias, Cap. II Nace un instituto” en *Camino de Esperanza: Ensayo histórico sobre el Instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Sin editorial: 1991), P.89-90.

A pesar de los comentarios de Catarina, finalmente en 1945 tomó los votos perpetuos. Ese mismo año se convirtió en una de las encargadas de la Capilla del Sagrado Corazón, y de 1946 hasta por lo menos 1949 fungió como la superiora local de la casa de Ensenada. Para este momento sus peticiones las firmó con su nombre en religión: María de los Dolores del Sagrado Corazón.

Considero que a pesar de que la Madre Superiora no estuviera del todo satisfecha con el espíritu religioso de la Hermana Dolores, el cual, infiriendo a partir de las cartas consultadas, consideraba algo deficiente, no obstante contaba a su favor con su experiencia previa en otra congregación. Lo anterior le bastó para desenvolverse de manera eficaz en las tareas que le fueron encomendadas y le permitió acceder a ciertos puestos importantes dentro de la jerarquía de la Pía Unión, como maestra de novicias y superiora local.

Una noticia que se tiene de la Hermana Dolores en su papel de dirigente durante este periodo es el aparente y políticamente correcto rechazo de un estipendio mensual que les ofreció uno de los sacerdotes después de examinar el libro de cuentas en el año 1948. Ella declaró que con los trabajos manuales realizados por las hermanas y las limosnas o ayudas recibidas era suficiente para mantenerse y que si llegaban a verse en verdadera necesidad sin duda solicitaría la ayuda del Vicariato.²⁷²

María de Jesús Guerrero, religiosa que abandonaría la congregación en 1949, contó de la Hermana Dolores que había sido su formadora y le había enseñado a practicar la humildad, la pobreza y la obediencia; y que a pesar de que pudo haberla detenido para permanecer en

272 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 10 de enero de 1948, Ensenada, Baja California, Carta de María de los Dolores del Sagrado Corazón a Tarsicio Romo en la que expresa que no es necesario que se les proporcione una gran cantidad de dinero para su subsistencia, dando cuenta de varias formas en las que obtienen el dinero para sus gastos.

la Pía Unión le aconsejó que siguiera a Felipe Torres Hurtado cuando este partió de Tijuana. María de Jesús la describió como una viejecita que tenía fama de santa y quien le dijera que con veinte años menos también habría partido con ellos²⁷³.

2.7 Síntesis del capítulo

En síntesis, infiero que el contexto de Catarina Rodríguez, sumado a su deseo personal de abrazar la vida religiosa, permitió que se diera la fundación de una pía unión. El contar con una red de apoyo de distintas personas, la necesidad de la iglesia católica de aumentar su personal, así como poseer algunos recursos propios, permitió la factibilidad del proyecto; mientras que los primeros dos años de la congregación, 1940-1941, fueron de formación (tanto espiritual como materialmente), es a partir de 1942 cuando activamente las misioneras comienzan a realizar actividades conforme a su carisma fundacional, apoyando en catequesis y la preparación de laicos para recibir los sacramentos.

Es muy probable que el trabajo de la congregación en la comunidad El Sauzal resultara benéfico tanto para los pobladores como para las religiosas, ya que estos recibieron atención espiritual y las misioneras lograron impulsar vocaciones en el poblado. Finalmente, el deseo de Catarina Rodríguez de que la congregación se formara adecuadamente conforme a la regla de San Francisco de Asís impulsaría el traslado de la comunidad a otro estado.

En cuanto al proceso de la Hermana Dolores, este nos permite observar lo que se esperaba de una religiosa durante los años preconciarios, especialmente las virtudes que se

273 Luciano Javier Rodríguez Blanco “8.5 Parte con Monseñor del Vicariato, Capítulo 8. La reverenda Madre María de Jesús Guerrero Rincón O.S.M. Fundadora sublime y ejemplar” en *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador* (México, sin editorial, 1999). P. 67

apreciaban en las mujeres consagradas y que se podía considerar como una falta de piedad, y el poque algunas de estas faltas provocaban la expulsión de las religiosas de las comunidades.

Capítulo 3. El noviciado en Etzatlán (1946-1948)

En 1945 Catarina decidió que la congregación necesitaba mayor impulso del espíritu franciscano, mayores enseñanzas, pues esta regla era la que deseaba que siguieran desde la fundación. Por lo tanto, después de solicitar la aprobación del Obispo de Guadalajara se mudó el noviciado a Etzatlán, una localidad ubicada en Jalisco, y se comenzó con la instrucción de nuevas postulantes. En el periodo que abarcó de 1946 a 1949 quienes desearan ingresar a esta congregación debieron ir a Etzatlán para hacer sus años de postulante y noviciado.

Estos años fueron un péndulo entre Jalisco y Baja California para Catarina, quien tuvo que estar atenta a que las cosas funcionaran, tanto en la casa de Ensenada como en la casa de Tijuana. En un principio las oficinas del Vicariato se ubicaron en la localidad porteña, ya que en las primeras décadas del siglo XX esta fue una ciudad de gran importancia en la región. Sin embargo, Tijuana poco a poco comenzó a crecer más que Ensenada, a cobrar más importancia y se tomó la decisión de trasladar las oficinas del Vicariato a Tijuana, por lo que se dio la apertura de otra casa de la congregación en esta localidad²⁷⁴.

Así pues, en este capítulo se desarrollan las siguientes temáticas: seguir el proceso del traslado del noviciado a una provincia franciscana en otro estado, el ir y venir entre las casas en Baja California y Jalisco, la relación de Catarina con miembros de la jerarquía católica y conflictos internos en la pía unión, así como el preludio del retorno a Baja California.

²⁷⁴ Formalmente, el convento de la comunidad que se ubica en Tijuana fue fundado en 1949, pero desde tiempo atrás algunas religiosas ya trabajan y residían en esta localidad.

3.1 El traslado del noviciado y establecimiento

El 16 de enero de 1946 José Garibi y Rivera, arzobispo de Guadalajara, autorizó el establecimiento del noviciado de la Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz en Etzatlán²⁷⁵; al finalizar el mes Felipe Torres Hurtado acusó de recibido y por ello de conformidad con dicho proceso²⁷⁶.

De acuerdo con las leyes eclesiásticas preconciarias para que una congregación, orden o pía unión pudiera establecer una casa en otra diócesis fuera de su lugar de origen, era necesario que se cumplieran ciertos parámetros. Entre ellos estaba que los ordinarios, tanto del lugar de origen como el del lugar en donde se pretendía hacer el nuevo establecimiento, estuvieran de acuerdo en dicha fundación. Además, era necesario que la orden o congregación contara con los recursos materiales suficientes para que las religiosas de esta nueva fundación pudieran sostenerse sin problema²⁷⁷.

275 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 16 de enero de 1946, Guadalajara, Jalisco; decreto de José Garibi y Rivera concediendo el permiso para que se establezca el noviciado de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz en el poblado de Etzatlán.

276 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 30 de enero de 1946, Baja California, Felipe Torres Hurtado a José Garibi y Rivera, acuse de recibido del decreto dado en favor de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

277 “Canon 495: 1. Una Congregación religiosa de derecho diocesano no puede fundar casas en otra diócesis sin el consentimiento de ambos Ordinarios, tanto de aquel en cuya diócesis radica la casa principal, como del otro en cuya diócesis pretende erigir la nueva casa; mas el primero de dichos Ordinarios no debe negar su consentimiento sin causa grave.

2. Si se extiende a otras diócesis, nada puede cambiarse de la propia legislación sin el consentimiento de todos los Ordinarios en cuyas diócesis tenga casas, y dejando a salvo aquellos puntos que, a tenor del canon 492, 1, fueron sometidos a la Sede Apostólica.

Canon: 496: No se erija ninguna casa religiosa si no se puede juzgar prudentemente que, con las propias rentas o las limosnas acostumbradas o de otra forma, se proveerá a la congrua sustentación y habitación de los religiosos.”

De acuerdo con la información obtenida de un documento fechado en 1946, Felipe Torres Hurtado le envió al arzobispo José Garibi Rivera las Letras Comendaticias referentes a la fundación de las Misioneras Franciscanas y le pidió que las ayudara en todo lo posible²⁷⁸.

A manera de remembranza cabe mencionar que en este momento el claustro ya no era la única alternativa para las religiosas, sin embargo, se ponía mucho énfasis en que los años de postulantado y noviciado las muchachas vivieran separadas del mundo, preservadas y salieran hasta que hubieran hecho votos temporales. Hablando en específico de esta pía unión, las condiciones de los primeros cinco años de existencia no permitieron que fuera posible enclaustrar a las postulantes y novicias.

Sin embargo, una vez que el noviciado fue establecido en Etzatlán la separación del mundo constituyó un hecho. A través de una convocatoria firmada por Felipe Torres Hurtado es posible conocer los requisitos principales pedidos a quienes buscaron ingresar al noviciado de esta pía unión en Jalisco: *Que la joven tenga ardientes deseos de entregarse a Dios, para santificarse en la vida religiosa; que sienta especial inclinación por las misiones, que no tenga menos de 15 años, ni más de 30; que goce de completa salud, que hubiese terminado la instrucción primaria con calificaciones satisfactorias y que sea hija legítima.* Las interesadas debían dirigirse con la reverenda madre Catarina de Jesús Rodríguez, superiora general de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz²⁷⁹.

278 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 1946, Baja California, Oficio de Felipe Torres Hurtado a José Garibi Rivera haciendo constar el envío de las Letras Comendaticias referentes a la fundación de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

279 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 1948 (año asignado), Tijuana, Baja California, Anuncio en el que se presentan las condiciones que debían cumplir quienes se sintieran llamadas y desearan ingresar a la pía unión, así como a quien deben dirigirse.

A principios de marzo de 1946 arribaron a Etzatlán las novicias de la pía unión junto con las hermanas María y Salud; el 12 de marzo llegaron tres postulantes, esto de acuerdo con lo que reportó Catarina. Ese mismo día Fray Mathias Faust bendijo la capilla y el convento para que pudiera dar inicio la clausura; de acuerdo con la documentación consultada también se contó con la presencia del provincial de los franciscanos en Etzatlán y algunos otros sacerdotes estadounidenses para presidir la ocasión²⁸⁰.

Mediante una misiva se reportó que en ese momento la casa aún no estaba lista, que se encontraba sucia y no se habían terminado las reparaciones. Sin embargo, la superiora escribió que ya tenía solicitudes para ingresar y que pasada la semana santa esperaba llegaran más postulantes. A pesar de las condiciones del lugar relató que se celebraba misa todos los días, que los padres franciscanos les enseñaban a rezar el oficio y que había planes para iniciar con cursos de religión y moral y pedagogía catequística; además estos religiosos y otras personas de los alrededores les regalaron una serie de objetos, tanto para la casa como para la capilla²⁸¹.

En correspondencia del 25 de abril Catarina contó que Fray Felipe Cueto, provincial de los franciscanos, se encontraba muy entusiasmado en cuanto a la formación de ellas, enseñándoles además las oraciones y oficios franciscanos²⁸². De acuerdo con una misiva del 3 de mayo él se reunió con Torres Hurtado para tratar algunos asuntos concernientes a

280 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 16 de marzo de 1946 (año asignado), Etzatlán, Jalisco; carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que cuenta como van las cosas en el noviciado en Etzatlán.

281 *Ibidem*

282 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 25 de abril de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que describe los avances, tanto materiales como espirituales, que se llevaron a cabo tanto en Etzatlán como en Ensenada.

una serie de planes que tenía para la congregación, entre ellos el cambio de hábito y nombre para la Pía Unión.

La propuesta para cambiar el hábito consistió en reemplazar el que vestían las religiosas por uno blanco y azul con el escudo franciscano; en cuanto al nombre de la congregación pretendió cambiar la advocación a la Inmaculada Concepción; sin embargo, tal parece que esto último no le agradó a Felipe Torres Hurtado y amparándose bajo los estatutos de las legislaciones eclesiásticas no pudo llevarse a cabo²⁸³. Unos meses después, ante una aparente insistencia, reafirmó su oposición diciendo que no se podía y dando a entender que tampoco quiso que el cambio de nombre se diera²⁸⁴. Algunos días después Catarina, mediante una carta dirigida al administrador apostólico, afirmó que nunca dio su autorización para que se realizara dicho cambio, que esta contestación tuvo buena acogida a excepción del Padre Felipe (Cueto muy probablemente), quien estaba "enamorado de la Inmaculada"²⁸⁵.

283 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 3 de mayo de 1946, Tijuana, Baja California (asignado); Carta de Felipe Torres Hurtado a Catarina de Jesús Rodríguez dando contestación a la misiva del 25 de abril.

Las dos razones principales que se mencionan para que no se pueda realizar el cambio de nombre a la pía unión es que ya existían varias congregaciones con la advocación a la Inmaculada Concepción y en Roma solían ser muy estrictos al respecto de estas cuestiones, además que está cuestión se prohibía en los cánones 492-493.

284 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 21 de octubre de 1946, Ensenada, Baja California; Carta de Felipe Torres Hurtado a Catarina de Jesús Rodríguez en la cual le comunica, entre otras cosas, que está totalmente en desacuerdo con un aparente intento de cambiarle el nombre a la congregación, mencionando que solamente se podría hacer esto con autorización de la Santa Sede.

285 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 28 de octubre (fecha asignada) de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual reiteró que nunca dio su autorización para el cambio de nombre de la pía unión, que esta contestación tuvo buena acogida a excepción de Fray Felipe Cueto, quien estaba "enamorado de la Inmaculada"; comunicó también que estuvo enferma por esas fechas (padecía de sinusitis y eso le acarrea muchos problemas) y que hubo algunos contratiempos con las construcciones.

A pesar de este tipo de desacuerdos, la primera piedra de la capilla en Etzatlán finalmente se puso el día 26 de agosto de 1946²⁸⁶. Para el 28 de junio del mismo año Catarina informó mediante una carta que ya eran once miembros en la pía unión, sin embargo, no especificó si ese era el número total de mujeres de la comunidad o solamente se trataba de las religiosas que habitaban en Etzatlán. Al respecto de la casa en esta población, la madre superiora escribió que era urgente terminar la construcción de la capilla y de un nuevo refectorio, ya que el que se tenía no era adecuado, al grado de que en épocas de lluvia resultaba muy difícil o imposible comer ahí²⁸⁷.

En cuanto a la manera en la que se consiguió que la fundación en Etzatlán saliera adelante, los datos arrojados por la documentación revelan que para ayudar al sostenimiento del noviciado se colocaron \$50,000 pesos en cédulas hipotecarias, y de estos recibieron 279.20 pesos mensuales de intereses²⁸⁸. Este, al parecer, fue un método muy utilizado por las congregaciones para obtener capital financiero, utilizando el dinero proveniente de las dotes de las aspirantes que ingresaban se realizaban inversiones y con los intereses generados de estas subsistía la congregación; lo idóneo era que las aspirantes cubrieran su dote en un solo pago, pero si esto no ocurría se llegaba a un acuerdo, y en dado caso de que alguna joven fuera despedida o deseara retirarse voluntariamente, de haber cubierto su cuota, se procuraba devolverle esta íntegra o se le daba una cantidad de dinero a consideración de sus

286 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 26 de agosto de 1946 (año asignado), Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que informó de la primera piedra que se puso en su capilla en Etzatlán, escribió también que las hermanas de Ensenada fueron a misionar con un padre de nombre Guadalupe y que hubo comunicación constante sobre estas misiones.

287 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 28 de junio de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual trató cuestiones generales sobre el noviciado y escribió además sobre los defectos y virtudes de tres de las hermanas de su congregación residentes en Ensenada.

288 *Ibidem*

superiores, para que tuviera con que mantenerse en lo que encontraba un modo honesto de vivir²⁸⁹.

Otro dato al respecto de las opciones para la obtención de recursos se extrae de una carta del mes siguiente, en la cual se registró que mientras Catarina estuvo de paso por Sonora buscó vender una propiedad, no especificó cual ni donde estaba ubicada, pero utilizó la palabra “nuestra” para referirse al inmueble; agregando también que hacía aproximadamente dos años y medio que pedían la afiliación a la orden franciscana sin haber tenido éxito en la empresa²⁹⁰.

Desafortunadamente este sería un proceso largo, ya que en 1948 Fray Mathias Faust le informó a Catarina que su petición para afiliarse a la orden franciscana se había perdido y por lo tanto debía enviarla de nuevo; adjuntando un documento extra que contuviera el nombre completo del instituto, el lugar en el que se encontraba localizado, el consentimiento de sus superiores y la especificación del hábito que la pía unión utilizaba²⁹¹. Para el mes de abril dio contestación a la misiva, mencionando que aún no había remitido nada porque deseaba pedirle a Felipe Torres Hurtado en persona el documento de la autorización de la pía unión, sin embargo, agregó que ya contaba con la del arzobispo de

²⁸⁹ Laura Catalina Díaz Robles y Jaime Horta Rojas, “De la contemplación al salón de clases. La vida de las profesoras religiosas en Jalisco (1874-1920)” *Diálogos sobre educación* año 10, número 18, enero-junio (2019): 1-23, <http://dialogossobreeducacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/issue/view/33>

²⁹⁰ Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 21 de agosto de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús a Felipe Torres Hurtado en la cual realizó una breve crónica de su viaje por Baja California y Sonora.

²⁹¹ ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 14 de febrero de 1948, Roma, Italia; Carta de Fray Mathias Faust a Catarina de Jesús Rodríguez en la que le informó que los documentos anteriores para solicitar la afiliación de su instituto a la orden de los franciscanos se perdieron, por ello tenía que enviarlos nuevamente.

Guadalajara²⁹². La siguiente noticia de este proceso fue que ella escribió a Torres Hurtado para informarle que había olvidado llenar la solicitud de incorporación, pidiéndole que le hiciera el favor de adjuntarla junto con los otros documentos que se enviarían a Roma²⁹³.

El 15 de agosto de 1946 fue la primera vez que se realizaron profesiones religiosas en la casa noviciado, Catarina escribió que, por falta de tiempo, ya que había llegado el día 4 de un viaje, no fue posible conseguir un sacerdote para realizar los ejercicios espirituales y entonces los guio ella misma. Mencionó también que la ceremonia y el sermón fueron dirigidos por Fray Felipe Cueto, quien exhortó a las hermanas a la oración, el sacrificio y a pedir mucho por Baja California. La carta cierra con ella asegurándole al administrador apostólico que las religiosas “*tenían verdaderos deseos de conocerlo y de volar a Baja California para misionar*”²⁹⁴.

3.2 Péndulo entre Etzatlán y Baja California

Mientras que el noviciado comenzaba a tomar forma en Jalisco, había ya aproximadamente siete hermanas profesas en Baja California, las cuales se dividieron entre Ensenada y Tijuana. A pesar de que no se estableció una casa de la congregación como tal en Tijuana

292 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 12 de abril de 1948; Ensenada, Baja California; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Fray Mathias Faust en la cual escribió que aún no había remitido nada porque deseaba pedirle a Torres Hurtado el documento de la aprobación en persona, sin embargo, mencionó que ya contaba con la aprobación de arzobispo de Guadalajara adjunta.

293 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 12 de abril de 1948; Ensenada, Baja California; Petición de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado, en la primera hoja pide se nombre al Padre Francisco Luna como confesor ordinario y como extraordinario a quien el vicario juzgue conveniente y en la segunda le informa que olvidó llevar la solicitud para la incorporación a la orden de San Francisco, le pide que por favor la adjunte a los otros documentos

294 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 21 de agosto de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual hace una pequeña crónica de su viaje al norte, reportando también los avances de las alumnas en la casa-noviciado.

hasta 1949, un grupo de religiosas ayudó, a petición de Felipe Torres Hurtado, en la cocina del seminario, lo cual parece que no fue del agrado de la madre superiora²⁹⁵.

Como superioras locales figuraron la Hermana Dolores en Ensenada y en Tijuana la Hermana María, la cual regresó de Etzatlán al poco tiempo de ser precisada como maestra de novicias. Una de las preocupaciones principales de Catarina fue estar pendiente de las novicias que se estaban formando en Etzatlán, lo cual no le permitía realizar muchas visitas a las hermanas de Baja California, sin embargo, debido a sus problemas de salud solía aprovechar sus consultas con los médicos de San Diego para observar cómo iban las cosas. Cabe destacar que la infraestructura de las viviendas también fue una constante preocupación de la madre superiora, ya que aun cuando la vida holgada no se encontraba entre los principios de la pía unión, si se procuró tener viviendas bien acondicionadas.

En Ensenada las hermanas siguieron encargándose de la iglesia del Sagrado Corazón, incluso en una misiva Felipe Torres Hurtado contestó que daría gustoso un decreto para cederles esta iglesia; además comentó que buscaría la manera de hacer *aunque sea un salón grande para sus religiosas junto a la iglesita para que estén en paz y tranquilas sin tener que salir a la calle*²⁹⁶; ya que en este momento tal parece que las religiosas habían tenido que desocupar la casa que habitaron desde la fundación de la pía unión. Otra de las actividades que las religiosas siguieron realizando en Baja California fue la catequesis,

295 Javier Luciano Rodríguez Blanco, “8.4. La señorita María de Jesús Guerrero ingresa a la vida religiosa; Capitulo 8. La reverenda Madre María de Jesús Guerrero Rincón O.S.M. Fundadora sublime y ejemplar” en *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador* (México, sin editorial, 1999). P. 66

296 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 3 de mayo de 1946, Tijuana, Baja California (asignado); Carta de Felipe Torres Hurtado a Catarina de Jesús Rodríguez dando contestación a la misiva del 25 de abril.

siendo reportado por Catarina que las hermanas de Ensenada salían de visita a los ranchos circundantes con este fin²⁹⁷.

Un dato que resulta curioso del momento en el cual se estaba acondicionando una nueva casa para las religiosas es que al parecer ellas, por alguna razón, no se encontraban vistiendo los hábitos. Por lo cual la recomendación del administrador apostólico cuando les realizó una visita fue que una vez concluida la nueva casa los vistieran todo el tiempo para ayudar a la observancia²⁹⁸. Considero que hay dos posibles explicaciones al respecto de esta cuestión: que las misioneras franciscanas no utilizaran hábito con el fin de evitar confrontaciones con alguna autoridad civil, o bien que dada la aparente carencia de una formación tradicional y estricta esto diera lugar a que ocurrieran relajaciones.

En el mes de agosto de ese mismo año Catarina Rodríguez realizó un viaje de vuelta a Baja California, en su carta dirigida a Torres Hurtado contó como los pases de abordar para un avión que tomó desde Hermosillo se los consiguió su hermano Abelardo. Parte de esta narración incluye la anécdota de cómo sus familiares insistieron para que se integrara a la convivencia y comida con otros seglares, a pesar de que ella mostró su reticencia inicial, cabe recordar que en este momento se enseñaba a las religiosas que debían tener el menor contacto posible con otras personas fuera del convento, incluso agregó que fuera de ahí “*ya no se sentía en su lugar*”. Otro asunto a destacar de esta visita por Sonora fue la mención

297 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 28 de junio de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual trata diversas cuestiones generales, entre ellas el temperamento de algunas de las hermanas de su congregación y el trabajo que ellas se encontraban desempeñando en Ensenada.

298 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 18 de noviembre de 1946, Ensenada, Baja California; Carta de Felipe Torres Hurtado a María (Catarina) de Jesús Rodríguez en la que le da recomendaciones para que cuide su salud, dictamina que la Hermana Salud es una religiosa apta y le informa que ha visitado la casa de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz en Ensenada.

que su hermano se portó de lo más atento, incluso la llevó a conocer “*todos los conventos habidos y por haber*” y el seminario²⁹⁹.

En otra carta del mismo mes la madre superiora reportó que había hermanas que estaban yendo a misionar con el padre Guadalupe, posiblemente se trató del Misionero del Espíritu Santo José Guadalupe Álvarez, y afirmó que le enviaban cartas interesantísimas al respecto, que estaban contentísimas de cumplir con sus tareas y que estas eran llevadas a cabo con celo y entusiasmo. En esa misma comunicación explicó que la Hermana Catalina estaba muy delicada de salud y consideraba que lo mejor era llevarla de Baja California a Etzatlán, además buscó que ese viaje se aprovechara para traer a dos muchachas de El Sauzal, quienes querían entrar como postulantes al noviciado³⁰⁰. El traslado de la Hermana Catalina, a pesar de su estado, posiblemente pudo haber estado relacionado con lo que dictaba la regla de la tercera orden de San Francisco para esos casos, la cual rezaba lo siguiente:

17. Si una Hermana cae enferma, ninguna debe rehusar el ofrecerle sus servicios; pero la Superiora tendrá obligación de proveer a la enferma de los cuidados que necesita. Las demás que no están obligadas, deben sin embargo, visitar a la enferma y confortarla con palabras de consuelo. No solamente a la enferma, sino también a las ancianas y a cualquiera que esté necesitada. Todas

299 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 21 de agosto de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual hace una pequeña crónica de su viaje a Baja California y Sonora.

300 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 26 de agosto de 1946 (año asignado), Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual informó de la primera piedra que se puso en su capilla en Etzatlán, de que había hermanas que han ido a misionar con un padre de nombre Guadalupe, así como de la comunicación constante sobre estas misiones. Escribió también que la hermana Catalina está sumamente enferma y se espera poder trasladarla a Etzatlán junto con dos jóvenes de El Sauzal que desean entrar al noviciado.

deben prodigar con alegría la caridad como conviene a las hijas del Seráfico

*Padre*³⁰¹.

Como se puede observar, posiblemente el plan de Catarina fue cumplir con su deber de acuerdo con el ideal franciscano de atención a las personas de la comunidad, sin embargo, por recomendaciones médicas al final no se pudo trasladar a la hermana a Jalisco y esta permaneció en Baja California.

Un aspecto interesante que creo necesario rescatar de párrafos anteriores es que en varias ocasiones da la impresión de que Catarina Rodríguez pudo transitar libremente, sin necesidad de contar con el permiso de alguien más para ir a algún lugar determinado, ya que por su posición era común que tuviera que salir varias veces del noviciado. Pues uno de los pocos indicios que se encontró al respecto data de finales de 1946, cuando mediante un comunicado oficial de las oficinas del vicariato le dijeron que tenía la licencia para salir del convento en Etzatlán y poder ir a San Diego para atenderse con un médico, una recomendación que desde hace tiempo le había dado Felipe Torres Hurtado; además que así podría visitar a las religiosas que estaban en Baja California³⁰². Un hecho destacable de esta estancia es que tuvo la oportunidad de reunirse con Charles Buddy, Obispo de San Diego, quien de acuerdo con la carta que ella envió al administrador apostólico, esperaba que un día su pía unión pudiera ir a trabajar a su diócesis³⁰³.

301 Regla de la tercera orden regular del seráfico padre San Francisco, aprobada por su santidad el papa Pio XI en su constitución apostólica “Rerum Condicio” del 4 de octubre de 1927, Apartado 17; Capítulo VI. Del cuidado de los Enfermos (Tijuana, 1958) P. 12

302 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 26 de noviembre de 1946, Ensenada, Baja California; Comunicado para Catarina de Jesús Rodríguez mediante el cual se le concede licencia para salir de Jalisco e ir con un doctor a San Diego, California.

303 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 28 de enero de 1947, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual le escribe

3.3 Conflictos

El traslado del noviciado a Etzatlán resultó en un gran acercamiento al carisma franciscano, sin embargo, la distancia ocasionó que por aparentes faltas de comunicación y coordinación constantes surgiera toda una serie de discrepancias con Felipe Torres Hurtado y con varias hermanas de la comunidad.

No obstante que desde un principio Felipe Torres Hurtado dejó que Catarina Rodríguez prácticamente dirigiera la pía unión según su parecer, a partir de 1946, cuando ya estaba fungiendo como superiora en Etzatlán se evidenciaron una serie de “llamadas de atención”. Estas constituyeron una sucesión de señalamientos y desacuerdos entre ambos, los cuales no habían aparecido en la documentación anterior al traslado del noviciado.

A pesar del fin para el cual se dio la fundación de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, resultó evidente que el proyecto de la madre Catarina de Jesús Rodríguez chocaba con el de Felipe Torres Hurtado. Pues el problema no se encontró en el carisma ni las actividades de la congregación sino en lo que el administrador apostólico consideraba debían ser sus actividades.

Mientras que Catarina buscó dirigir a las religiosas por la vía de la catequesis y las misiones, el administrador apostólico intentó que ellas apoyaran con el servicio doméstico en el seminario; este asunto iba a resultar en una serie de cartas en las cuales se reflejó como cada una de las partes quiso que sus intereses prevalecieran.

pidiendo su guía y de ser necesaria la corrección porque las Hermanas Salud. Informó de quienes tomaron los hábitos en el noviciado, del avance de la capilla y sobre una visita que tuvo del Obispo Buddy.

Por otro lado, además de las discrepancias con el administrador apostólico Catarina Rodríguez también enfrentó diferencias con algunas hermanas profesas, quienes permanecieron en Baja California y, muy probablemente debido al alejamiento de su superiora es que comenzaron a experimentar una relajación de la disciplina. Las diferencias se debieron principalmente a lo que Catarina percibió como comportamientos impropios para una religiosa. Curiosamente este tipo de quejas solamente se evidenciaron en la primera generación de Misioneras Franciscanas.

Este tipo de desacuerdos no son ni fueron exclusivos de épocas recientes, estudios como el de Anne Staples señalan que los conflictos al interior de las comunidades religiosas y las discrepancias entre las monjas y sus superiores ya eran comunes dentro de los conventos coloniales³⁰⁴.

3.3.1 Desacuerdos con Felipe Torres Hurtado

La idea de Felipe Torres Hurtado con respecto a las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz era utilizarlas como comodines, es decir, poder disponer de ellas para lo que se necesitara: desde impartir catecismo, hacer labores domésticas dentro del seminario hasta utilizar su convento como una especie de hostel según se diera el caso. Sin embargo, Catarina tenía otra idea sobre el rumbo por el que quería dirigir a sus hijas espirituales, fue muy firme en cuanto a que ellas eran una congregación misionera y el servicio doméstico a terceros era una labor que no entraba dentro de sus parámetros para servir a la Iglesia, lo cual queda evidenciado desde las constituciones de la comunidad:

³⁰⁴ Anne F. Staples, “Capítulo IV. Los conventos de recursos limitados”, Tesis de doctorado, P. 105-106.

El fin del Instituto es la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas. La santificación de sus miembros por la observancia de los tres votos simples de POBREZA, CASTIDAD Y OBEDIENCIA, y de sus CONSTITUCIONES. La cual debe saturar el alma y el corazón de las aspirantes que deben seguir los pasos del Amado en la CONGREGACION DE LAS MISIONERAS DE LA PAZ, fundada por el Rvmo. Mons. FELIPE TORRES HURTADO, M. SP. S. y la Srta. CATARINA DE JESUS RODRIGUEZ LUJAN. [...]

El fin secundario del Instituto es auxiliar a los sacerdotes, particularmente en los pueblos y barrios lejanos, cooperando con ellos en todos los trabajos de las misiones. [...] Las Hermanas son llamadas a evangelizar a los pobres y menesterosos, ganando su confianza, para atraerlos a Dios³⁰⁵.

Una inferencia personal es que no se buscó negar que Felipe Torres Hurtado había tenido un papel importante en la formación de las Misioneras, sino que se quiso evidenciar que la razón de ser de la pía unión era clara y por ello no se podían diversificar en otras áreas no relacionadas con el carisma fundacional.

Así pues, al mes siguiente de establecerse en Etzatlán Catarina presentaba sus inquietudes por escrito: le preocupaba especialmente que sus constituciones o los votos realizados por ella y las hermanas no tuvieran valor canónico³⁰⁶. Llama la atención la respuesta que recibió de parte de Torres Hurtado, pues él a través de correspondencia le indicó que se olvidará de los asuntos burocráticos y centrará más su atención en asuntos espirituales, entendiendo esto como acercarse más a Dios y considerar los contratiempos como pruebas impuestas.

305 Catarina de Jesús Rodríguez Luján, “1.- Congregación de las Hermanas Misioneras de Nuestra Señora de la Paz” en *Conferencias Familiares* (Tijuana, sin editorial, 2003) P.1.

306 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 25 de febrero de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que expresa su preocupación por que todo lo relacionado con la congregación esté en regla ante el Vaticano.

Al final de la carta Felipe Torres Hurtado expresó una serie de cosas con las que no estaba del todo contento con la congregación, siendo especialmente destacable la manera en la que remarcó roles de género, buscando recalcar que él era el superior o máxima autoridad inmediata, por lo cual se le debía la obediencia. Esto porque desde su punto de vista la tenacidad de Catarina en ciertos asuntos resultaba en falta de humildad al no seguir sus instrucciones debidamente y en cambio guiarse por su propio juicio.

A través de esta documentación es posible observar también un asunto que se volvería recurrente hasta 1948: la insistencia en que las religiosas de esta congregación debían de ayudar en labores domésticas, hablando en específico del seminario³⁰⁷. Estas cuestiones que poco a poco salieron a la luz posiblemente estuvieran directamente relacionadas con la distancia, la cual contribuyó a poner en evidencia una serie de detalles que anteriormente habían sido ignorados.

Por su parte la contestación de Catarina plasma la obediencia que ella consideraba le debía, pero expresando también que varias de las acusaciones tenían raíz en un desconocimiento de la situación interna de la casa, mostrando firmeza en cuanto a que nada de lo hecho hasta ese momento había sido por llevar la contraria sino que a su juicio no era adecuado o posible realizar las labores que le encomendaban, ya fuera por falta de personal, de coordinación entre el mismo o buscando no dañar el decoro de las hermanas³⁰⁸.

307 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 8 de marzo de 1946, Tijuana, Baja California (asignado); Carta de Felipe Torres Hurtado a Catarina de Jesús Rodríguez en donde da contestación a la correspondencia del 25 de febrero de 1946 y expresa además algunas cuestiones al respecto de la dirección de la pía unión.

308 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 16 de marzo de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado contestando a la misiva del 8 de marzo de 1946 expresando su punto de vista.

En 1946 surgió una discrepancia con respecto a unos corporales los cuales, de acuerdo con Torres Hurtado, las religiosas se negaron a lavar. La respuesta de Catarina fue que no habían podido atender el seminario dando a entender que eso rebasaba sus límites, sin embargo, contesto que las hermanas se habían hecho cargo del lavabo, planchado y compostura de los corporales y enseres de las iglesias de El Sauzal y el Sagrado Corazón. Además, mencionó que habían hecho muchas aportaciones materiales al seminario, así como en efectivo y en especie a varias iglesias³⁰⁹.

Considero necesario aclarar que el que ambos no estuvieran de acuerdo en la manera en la cual debía dirigirse la congregación, infiero, no era sinónimo que se desagradaran como personas, pues en una comunicación se le dice a la madre superiora que el remitente, muy posiblemente Felipe Torres Hurtado, se encontraba con preocupación por su salud, ya que Catalina Rodríguez de Favela le había informado que su hermana no estaba atendiéndose debidamente. Por lo cual le dijo que era un deber suyo tratarse para poder seguir con sus obligaciones³¹⁰.

A finales del mes de octubre y durante noviembre de 1948 se presentó un malentendido entre Catarina y Felipe Torres Hurtado, en el cual se observó todo un proceso que, aparentemente por indicaciones del administrador apostólico se pretendía que las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz dejaran de estar bajo la jurisdicción del vicariato apostólico de Baja California y que se trasladaran a la jurisdicción de la

309 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, Fiesta del señor San José (15 de abril de 1946), Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual describe varias de las actividades que hasta ese momento había hecho a favor de la iglesia en Baja California.

310 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 24 de octubre de 1946, Ensenada, Baja California; Carta para María (Catarina) de Jesús Rodríguez en la que el remitente le recomienda que cuide su salud, ya que al parecer en ese momento estaba enferma, incluso le pide que acuda a los médicos en Guadalajara.

Diócesis de Sonora. El inicio de este proceso fue el 26 de octubre de 1948, cuando Catarina indicó a Torres Hurtado que pidió al arzobispo de Sonora, Juan Navarrete, que las tomara a su cargo por recomendación suya³¹¹.

Algunos días después ella expresó que esta situación le causaba sentimientos de pesar, ya que desde su punto de vista el administrador apostólico consideraba que la pía unión no le había sido útil para sus propósitos y creía que tampoco la tenía en estima³¹². Por otro lado, ella también le expuso poco después que juzgaba que él había faltado a su responsabilidad como director espiritual y fundador de la pía unión.³¹³

El malentendido llegaría a tal grado que Gregorio Alfaro, quien se encontraba a cargo de la secretaría del Vicariato, intercedió enviando una serie de propuestas para que el aparente conflicto se resolviera³¹⁴. Aunque más tarde Catarina le indicaría a este misionero del espíritu santo que no se separaba por fuerza o rebelión, sino que seguía indicaciones de su superior³¹⁵. Mediante correspondencia privada reiteró esto a Felipe Torres Hurtado y por lo mismo no comprendió como el padre Alfaro llegó a creer que las cosas sucedían de otra

311 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 26 de octubre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que comenta que pidió al arzobispo de Sonora, el Sr. Navarrete, que las tomara a su cargo en su diócesis por recomendación de Torres Hurtado.

312ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 27 de octubre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual expresa sentimientos de pesar, pues dice que Torres Hurtado juzga que la congregación no le ha sido útil y que a ella en especial no la quiere.

313 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 11 de noviembre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que expone los motivos por los cuales ella juzga que Torres Hurtado había faltado a su responsabilidad como director espiritual y fundador de la congregación.

314 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 4 de noviembre de 1948, Tijuana, Baja California; Comunicado de la secretaría del vicariato a Catarina de Jesús Rodríguez en el cual se exponen una serie de propuestas para que el conflicto con Felipe Torres Hurtado se resuelva.

315ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 13 noviembre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Gregorio Alfaro en la cual aclara que no se separa a la fuerza o por rebelión, sino siguiendo las indicaciones de Torres Hurtado.

manera³¹⁶. Finalmente parece ser que se anularon algunas de las facultades con respecto a la transición a la diócesis de Sonora, y por su parte a Catarina solo le quedó añadir que si procedió como lo hizo fue solamente por buscar la mayor gloria de Dios³¹⁷.

3.3.2 Quejas y problemas con las hermanas profesas

Durante estos años (1946-1948) la madre superiora comenzó a tener desavenencias con varias de las hermanas que se encontraban en Ensenada. Antes de 1946 no hay evidencia escrita que se hubieran presentado conflictos, pero a partir de que Catarina comenzó a distribuir su tiempo entre el noviciado en Jalisco y las visitas esporádicas a la península inició una serie de quejas por escrito a Felipe Torres Hurtado, especialmente hacia las Hermanas Salud y Teresa debido a sus conductas.

En menor medida tuvo problemas con las hermanas Concepción y Rosa María; a la primera la llegaría a describir como *desobediente e irrespetuosa*³¹⁸, agregando en otra oportunidad que *Dios la dispensará de muchas cosas porque su complexión física y mentalidad no dan para más*³¹⁹. En cuanto a Rosa María, en 1948 Catarina dictaminó que esta hermana no

316 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 13 de noviembre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual buscó aclarar que hubo un malentendido y en ningún momento se separó con violencia, como lo entendió el padre Alfaro.

317 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 17 de noviembre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual informó que al parecer se anularon algunas facultades con respecto a la transición a la diócesis de Sonora. Además, le recuerda en la postdata que anteriormente le habían dicho que procediera para la mayor gloria de Dios.

318 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 25 de abril de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que le escribe entre varias cosas sobre la situación en el noviciado en Etzatlán y la casa en Ensenada.

319 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 28 de junio de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en donde trata cuestiones generales y escribe sobre los defectos y virtudes de tres de las hermanas de su congregación, quienes estaban en Ensenada.

llegaría a ser una religiosa³²⁰, la referida finalmente pidió la dispensa de sus votos para unirse a las Misioneras de Jesús Sacerdote³²¹.

Por otro lado, los problemas con hermanas como Salud parecen haber sido más frecuentes, pues una de las primeras quejas de Catarina a Felipe Torres Hurtado al respecto data del año 1946, en la comunicación la madre superiora expresó lo siguiente:

*En cuanto a la H. Salud siempre le ha faltado la estabilidad y firmeza en su vocación, y dudo que hasta ahorita esté segura de lo que ha de hacer. Es de esos caracteres que se dejan llevar por las simpatías y antipatías con las personas que tratan pero es noble y me consta que procura corregirse y adaptarse a las demás- pero tiene la gran desventaja de ser altiva por naturaleza.*³²²

Esta afirmación se vería reforzada en otra carta en la cual Catarina comunicó que tras llevar a la hermana Salud con distintos médicos porque esta afirmaba sentir malestares, ellos le dijeron que no tenía nada y entonces la madre superiora le achacó esto su falta de vocación. Catarina agregó que Salud *nunca ha estado contenta con nosotras y tengo la seguridad de que nunca lo estará*. Posteriormente se lo hizo saber al administrador apostólico para que el determinara como proceder con la religiosa³²³.

320 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 30 de julio de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que le informa de los infortunios que vive con la Hermana Teresa Correa y le pide su dirección espiritual.

321 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 14 de julio de 1948, Ensenada, Baja California; Carta de Rosa María Álvarez a Felipe Torres Hurtado en la cual solicitó la dispensa de sus votos para unirse a la congregación Misioneras de Jesús Sacerdote.

322 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 28 de junio de 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en donde trata cuestiones generales y escribe sobre los defectos y virtudes de tres de las hermanas de su congregación, quienes estaban en Ensenada.

323 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 20 de septiembre de 1946, Etzatlán, Jalisco (asignado); Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que

En otra ocasión le escribió a Torres Hurtado pidiéndole su guía y de ser necesaria la corrección por alguna falta cometida, ya que de acuerdo con su testimonio las Hermanas Salud y Concepción fueron escuchadas diciendo *que como tendría yo valor de exigirles o enseñarles obediencia si yo misma no obedecía a mi Superior*. Ella declaró haberse sentido muy mal al respecto de este tipo de comentarios, sintiéndose invadida por la pena y el dolor y preocupada porque estas palabras fueran ciertas³²⁴.

Por su parte Felipe Torres Hurtado escribió a Catarina acerca de la visita que él había realizado a la casa de Ensenada en noviembre de 1946, informando que había hablado con la Hermana Salud y la religiosa declaró que deseaba seguir en la congregación, así mismo tras entrevistar a las otras habitantes de la casa estas dijeron que la Hermana Salud tenía sus momentos, pero en general era una buena religiosa, por lo que él no veía porque debía ser apartada de la pía unión³²⁵. Dos años después la madre superiora manifestó que estaba dispuesta a darle otra oportunidad a Salud si lograba encontrar su lugar (dentro de la congregación), ya que le tenía cariño por todo el tiempo que había compartido juntas³²⁶.

Sin embargo, más tarde confesaría al administrador apostólico que esta hermana la calumnió gravemente ante su familia, lo que le habría de acarrear malentendidos con sus

escribe sobre los avances en la construcción de la capilla en el noviciado, que la hermana Catalina permanecería en la península por recomendación médica y que Catarina considera que la Hermana Salud no tiene vocación, así se lo hace saber al administrador apostólico para que el determinara como proceder.

324 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 28 de enero 1946, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual, entre otras cosas, trató los defectos y virtudes de tres de las hermanas de su congregación, quienes estaban en la casa de Ensenada.

325 Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947, 18 de noviembre de 1946, Ensenada; Baja California; Carta de Felipe Torres Hurtado a María de Jesús Rodríguez (Catarina) en la cual le da recomendaciones para que cuide su salud, también expresa que considera que la Hermana Salud es una religiosa apta y le informa que ha visitado su casa en Ensenada.

326 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 30 de julio de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la que dio cuenta de los infortunios vividos con la Hermanas Teresa Correa, Rosa María Álvarez y Salud, así mismo pidió su dirección espiritual.

parientes³²⁷. Finalmente, Catarina informó al administrados apostólico que la religiosa no pidió los votos perpetuos, siendo que el plazo para que pudiera solicitarlos había pasado y que hasta el último instante Salud había vacilado al respecto de su vocación; por lo cual pidió que para mayor tranquilidad de todas las partes involucradas se la dejara partir una vez que expiraran sus votos simples³²⁸.

En cuanto a la Hermana Teresa Correa, a través de varias cartas consultadas es posible saber que por un tiempo se fue a la Ciudad de México con la intención de volverse contemplativa, pero medio año después quiso volver con las Misioneras y le fue permitido. Sin embargo, y de acuerdo con el relato de la madre superiora, la hermana fue llevada al noviciado en Etzatlán y su actitud empeoró: se quejaba que de haber sabido que no estaría en Baja California no hubiera vuelto, insistía en volver a la península, *tenía la tendencia de encariñarse y odiar*, incluso en la correspondencia está escrito que amenazó con tirarse al pozo si la mantenía ahí. La situación parece haber llegado al grado de que Catarina y la Hermana María, superiora local en Baja California, la consideraron incapaz para la responsabilidad de los votos³²⁹.

Para el 12 de septiembre de 1948 Catarina le pidió encarecidamente a Felipe Torres Hurtado que sacara a esta hermana de la comunidad, ofreciendo inclusive que ella misma

327 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 12 de septiembre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual le comentó que las Hermanas Salud y Teresa debían ser sacadas de la casa, pues la habían hecho sufrir bastante, incluso calumniándola ante su familia.

328ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 4 de julio de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual le informó que la Hermana Salud no había renovado sus votos, por lo que consideró pertinente que al terminar el plazo de sus votos temporales hiciera lo que le placiera.

329 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 30 de julio de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual le informó de los infortunios vividos con la Hermana Teresa Correa, también pidió su dirección espiritual.

podría buscarle otro lugar³³⁰. Algunos días después esta religiosa terminó pidiendo la dispensa de sus votos, alegando la recomendación de un sacerdote y la insistencia de la madre superiora³³¹; sin embargo, desde la secretaría del vicariato le enviaron un comunicado de prórroga, debido a que la superiora local de Tijuana deseaba que la hermana les ayudara con las tareas del seminario³³².

Estos apartados nos muestran como quedaron plasmadas en la documentación las dinámicas entre las religiosas y la jerarquía católica; así como la parte complicada de la vida en comunidad. Los desacuerdos entre Catarina de Jesús Rodríguez y Felipe Torres Hurtado son una muestra de la visión preconiliar imperante entre los religiosos varones que ocupaban diversos cargos, es decir, las mujeres consagradas necesitaban tanto la dirección constante de los sacerdotes como también les debían a estos sometimiento³³³. Las únicas ocasiones en las cuales una religiosa podía mostrar cierto grado de resistencia era cuando se encontraba en una posición privilegiada, como la de superiora general de la congregación.

Por otro lado, los conflictos entre religiosas forman y han formado parte de las dinámicas de la vida en comunidad. Las diferencias por diversos motivos son inherentes a la

330ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 12 de septiembre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual comentó que las Hermanas Salud y Teresa debían ser sacadas de la casa, pues la habían hecho sufrir bastante, llegando incluso a calumniarla ante su familia.

331 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 20/09/1948, Ensenada, Baja California; Carta de María Teresa Correa a Felipe Torres Hurtado en la cual pidió la dispensa de los votos por recomendación de un sacerdote e insistencia de Catarina.

332 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 25 de septiembre de 1948, Tijuana, Baja California; Comunicado de la Secretaría del Vicariato (remitente asignado) a Catarina de Jesús Rodríguez informando que se le concedió una prórroga de votos a la Hermana Teresa, debido a que la Superiora local desea su ayuda con las tareas en el seminario.

³³³ María Eugenia Patiño López, I. Las mujeres en la vida consagrada de la Iglesia católica: algunos apuntes; Concilio Vaticano I en *Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: Una mirada sociocultural desde los relatos de vida* (México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017) P. 32

convivencia entre seres humanos, y en este caso corresponden a entornos en los cuales no existía aun una disposición al diálogo, sino que la obediencia ciega a los superiores era la norma; presentar un comportamiento contrario representaba una falta grave.

3.4 Introducción al relato oral: el caso de la Hermana Inés de Jesús Lavandera

Además de las fuentes documentales, se contó con el siguiente testimonio que busca complementar y enriquecer la investigación. Se optó por conservar el testimonio transcrito y corregido sin intercalar explicaciones, considerando que de esta manera no se rompe la continuidad del relato. Los cuestionarios para las entrevistas tuvieron especial énfasis en la elección de ingresar al convento y la vida como religiosa, así como una serie de datos básicos sobre la vida de la hermana entrevistada.

Al momento de realizar las entrevistas interesaba comprender y explicar el proceso de institucionalización de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, desde su fundación en 1940 hasta poco después del establecimiento de la Diócesis de Tijuana, en 1964. De la totalidad de las transcripciones, solamente se han conservado los fragmentos que corresponde hasta 1951, el punto de cierre de la presente investigación, al final se presenta un pequeño resumen con información que resume parte del testimonio que no pudo ser incluido.

Para la realización de este trabajo se contó con las experiencias de vida narrada por la Hermana Inés de Jesús Lavandera Palacios, religiosa perteneciente a la congregación Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz. Se solicitó su colaboración debido a que es una de las pocas mujeres que ingresaron a este instituto en la década de los cuarenta del siglo XX y que aún se encuentran entre nosotros.

Entre sus cargos y ocupaciones destacables se encuentra el haber sido secretaria del consejo general de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz en varias ocasiones, la primera de ellas en 1970; así como haber trabajado en la Diócesis de Tijuana por más de una década durante la administración de Obispo Juan Jesús Posadas y en el Tribunal Eclesiástico del año 2000 al 2008. Al momento de realizar las entrevistas se encargaba del boletín y las crónicas de la congregación a la que pertenece.

Las sesiones de entrevista se realizaron en tres ocasiones en las fechas 8 de marzo, 7 de abril y 18 de mayo de 2017; siendo el Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, casa noviciado de la congregación ubicado en la Colonia Altamira de la ciudad de Tijuana, el punto de reunión de todas las sesiones.

La narración se encuentra posicionada en una época en la que el *modus vivendi* operaba, es decir, la mutua tolerancia entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano tras una época de persecuciones y desacuerdos. Sin embargo los sucesos más destacables dentro de la narración se encuentran ubicados en 1949, el año de retorno de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz a Baja California por disposición del entonces Vicario Apostólico Alfredo Galindo Mendoza.

Las personas que se destacan dentro del relato de la Hermana Inés son familiares y miembros del clero: la madre fundadora, su compañera durante el noviciado, los padres franciscanos de Etzatlán y los Vicarios y Obispos en turno de Baja California y Tijuana.

Esta historia de vida cuenta la trayectoria de una mujer que en su juventud decidió convertirse en religiosa, destacando sus primeros años en el convento, sus ocupaciones dentro de la congregación y fuera de ella, así como su situación actual como una persona mayor.

Para poder elaborar la narración final ubicada en la última sección de este texto se procedió a transcribir los audios de las entrevistas realizadas, para luego elaborar tablas de la relación que le narrador hace de espacio, tiempo y sujetos, después se procedió con entrecruce de la información obtenida para finalmente obtener los momentos y experiencias más significativos del narrador. Finalmente, en base a esas experiencias significativas identificadas, se procedió con el ordenamiento y edición de la narración, con el fin de darle coherencia.

Este testimonio oral permite vislumbrar aspectos que en la documentación resultaron muy difíciles de encontrar: retazos de cómo era la vida cotidiana dentro del noviciado en Etzatlán, que sentimientos les produjeron ciertas situaciones a las religiosas³³⁴, procesos tales como la elección del consejo de la congregación y la visión general de cómo era ser religiosa antes de los cambios producto del Concilio Vaticano II.

Del relato completo de esta trayectoria de vida se extraen tres bloques narrativos que contienen algunos de los momentos más significativos de la religiosa entrevistada y que pertenecen al periodo estudiado en esta tesis. Dichos momentos se dividen en infancia y juventud temprana, el ingreso a la congregación y los primeros años dentro del convento y el regreso a Baja California, así como el trabajo como misionera, especialmente en la catequesis.

3.4.1 Infancia y juventud temprana

Yo en mi registro civil tengo Eleuteria porque nací el veinte de febrero que es día de San Eleuterio, después cuando me bautizaron me añadieron Eva y en mi casa, en mi familia

334 A través del intercambio de cartas es posible conocer los sentimientos de Catarina Rodríguez ante diversas circunstancias y acontecimientos, sin embargo, en el archivo solo pude localizar algunos cuantos documentos que expresaran los puntos de vista de otras mujeres de la congregación.

pues de ordinario me dicen Eva y cuando entré al convento me cambiaron de nombre y me pusieron Inés, Inés de Jesús.

Nací en El Sauzal, Baja California, pero casi siempre digo y en mi registro está Ensenada, el puerto de Ensenada, el 20 de febrero de 1932. Era un poblado chico cuando yo estaba chica, allí estude después la primaria; la escuela cuando paso por ahí pienso que ya no existe, se llamaba Artículo 123, rural.

Mi papá tenía un nombre raro se llamaba Clodomiro, Clodomiro Lavandera Amparado, [él trabajaba] En la Pesquera del Pacífico, ahí en El Sauzal, el repartía los cheques a los trabajadores pero ¿Qué sería? ¿Secretario? A lo mejor, yo estaba chiquilla ni me acuerdo.

Mi mamá se llamaba María Candelaria Palacios Palacios. Mi mamá se murió cuando yo, que soy la mayor, tenía 5 años y entonces [de ese matrimonio] son tres hermanos más: yo soy la primera, luego es Esther, Eduardo y Alfonso; entonces mi papá se volvió a casar y con esa señora tengo nueve hermanos, aunque uno murió en un accidente y quedan ocho. Pero como vivimos siempre juntos y nos educamos juntos, unidos entonces casi ni vemos la diferencia, solo cuando se ofrece que tengamos que decir.

Mi papá era de Sonora, mi mamá de Sinaloa y mi otra mamá mi madrastra de Hermosillo.

[Mi infancia] Pues yo la recuerdo muy feliz, muy contenta, iba a la escuela, me fascinaba ir a la escuela, tenía mis amiguitas, me gustaba mucho jugar, el deporte me fascinaba, me mataba si me impedían que fuera a jugar, me gustaba muchísimo.

El [juego] en aquel tiempo le decíamos *sindor ball*³³⁵, es como béisbol, pero con la pelota un poquito más grande, igualito se jugaba y a mí me fascinaba eso y era lo que más jugábamos.

Mi familia no era muy religiosa, yo pienso que por ignorancia, en ese tiempo no había sacerdotes acá en la Baja California, a veces un sacerdote tenía que ver Mexicali, Ensenada y hasta La Paz, entonces por consiguiente éramos muy ignorantes en materia de religión; mis papás y yo porque cuando empezaron las hermanas ir al catecismo al Sauzal yo tenía unos 10 años yo creo, 9 o 10 años, entonces a mí me fascinaba y yo no dejaba de ir al catecismo, a misa, a todo eso verdad pero ese en general éramos ignorantes de la religión.

Entré a academia comercial pero no terminé porque luego me vine al convento, bastante joven. Nuestra madre fundadora y otras hermanas de las primeras, iban a [El] Sauzal a dar catecismo y entonces ahí las conocí. Yo era chiquilla y por eso me dieron ganas [y] tuve deseos de ser también religiosa al conocerlas a ellas.

Entonces le platicué a nuestra madre, a la fundadora, que quería yo entrar al convento y me dieron la dirección y todo para que solicitara, solicité y luego entre al convento. Yo no había cumplido 15 años, tenía 14 cuando entré al convento.

Mi papá no quería, pero platicó un padre con él, lo convenció y ya dio el permiso; hasta mi abuelita decía: “¿Cómo que te vas? ¿Y el baile? ¿Y los 15? ¿Y el baile?” Decía ella.

335 La búsqueda de juegos similares al béisbol y con la pronunciación de la entrevista no arrojó resultados.

No me importaba el baile de los 15 yo me quería ir al convento, ahora digo “Pues yo creo no estaría consciente de lo que hacía” y luego si hubiera sido bueno vives en Ensenada y ahí está el convento, pero no irse tan lejos, quien sabe que pensé.

[Cuando me fui] estaba contenta, porque me iba ya al convento, pero también estaba llorando porque mi familia la dejaba aquí, y si los primeros días allá en el convento si lloraba algo, porque los extrañaba y se me a figuraba que estaban en el otro mundo, porque [yo] hasta allá y ellos acá, entonces este pues las dos cosas me sucedían, estaba contenta y estaba triste, tenía razón para las dos cosas, yo creo.

[Para ingresar a la congregación] yo me acuerdo que salí de mi casa el 11 de febrero de 1946. Ya en este año voy a cumplir 61 años de estar en el convento, pero hasta en octubre; y siempre me baso por [que] cuando entré al convento nació una de mis hermanitas y le di[go] “¿Cuántos años tienes? Esos tengo yo en el convento”.

3.5.2 Ingreso a la congregación y primeros años dentro del convento

Cuando entre al convento el noviciado de la congregación estaba en Etzatlán, Jalisco. Hasta allá nos fuimos en barco yo y otra señora que me acompañó.

No [pedían] muchos requisitos [para entrar] en ese tiempo; el permiso de los papás en primer lugar, los documentos de uno: bautismo, registro civil, confirmación, que estudiaba; también en ese tiempo se pedía dote, mensualidad, pero creo a mí no me pidieron.

Yo pienso que la congregación era la que llevaba todos mis gastos, porque yo no me acuerdo si le pidieron a mi papá algo, yo pienso que no, pero no estoy muy segura; la

verdad ni me interesaba ni procuraba yo saber, pero si en ese tiempo pedían una dote [de aproximadamente] 2,000 pesos, y mensualidad por la persona que entrara.

Pienso que no había [una edad para ingresar] porque yo entré muy joven, ahora si hay, ahora sí de 18 años para arriba que no pase de los 30; cuando yo entré si me acuerdo que había que de 30 para arriba ya no se recibían, aunque a algunas si las recibieron ya mayores, yo creo por excepción. Pero así jóvenes como yo entré también podían, hasta ahora últimamente han puesto límite de edad para entrar.

Como vivamos en Etzatlán había muchas vocaciones de los pueblitos de por ahí cerca y había varias compañeras no sé exactamente cuántas. [Al empezar] el postulante éramos dos nada más, ya después fueron llegando otras y ya pues se acompañaban de tres o de cuatro, pero conmigo nada más era una que era de Guanajuato, fuimos llevando todo junto hasta que ya se enfermó y ya nos separamos ya no profesamos el mismo día.

Se llama madre Guadalupe Eleno, vive allá en la Ciudad Misericordia, es muy buena persona ella.

En Etzatlán había mucha clausura, nunca yo salí en los dos años que estuve, ni conocí el pueblito, bueno que dicen que es una ciudad [pero] nunca salí. Era vida de oración, trabajo doméstico, estudio y enseñanza, la misma superiora de la congregación me iban enseñando todas las reglas de la vida de comunidad: todo el horario que se llevaba y como se tenía uno que comportar viviendo en comunidad con otras personas, con otros genios, así se llevaba la vida allí.

Nos levantábamos temprano, creo que a las cinco ya estábamos en la capilla y pues como yo no estaba tan grande me acuerdo que no estaba acostumbrada a levantarme tan temprano

y casi siempre cuando estábamos en la capilla a eso de las seis, un poquito antes de misa, me empezaba a sentir mal, de eso si me acuerdo.

Iba con la madre que se encargaba de las hermanas y le decía “¿Me da permiso de salir?” “Sí” me decía y ya salía, me daba el aire y ya me pasaba; como que me mareaba y todos los días era la misma cosa, hasta que un día me dijo “No sale, no sale” y me regresé a mi lugar y pues dije “aquí voy [a] devolver el estómago” y me salí, ya no le avisé y ya que estaba afuera y me daba el airecito fresco ya me sentía bien y ya me volvía a meter y así estaba. Para mí era muy temprano levantarme y estar en la capilla a esas horas pero me tuve que acostumbrar, no había otro orden.

Y ahora me levanto a las cuatro y media, ahora que estoy tan viejita si me da trabajo; diez para las seis [ya] estamos en la capilla y entonces por eso me levanto temprano, porque ahora me tardo hora y media para poder yo estar arreglada, [en lo que] me levanto, bañarme, arreglarme y todo, pues ya no tengo la agilidad aquella.

[El horario que se llevaba en Etzatlán] después de la capilla, de misa, luego era el desayuno y después del desayuno pues el trabajo doméstico: barrer, trapear según el lugar que te tocara, porque a cada quien le da[ban] su lugar en donde debe estar el aseo, arreglar o así; así era y el horario de oración y de todo a tales horas, estudio a tales horas, este a tales horas rezar, la otra hora a comer, la otra hora a descansar todo un horario de todo el día y también teníamos recreo, media hora de recreo, nos juntábamos todas para platicar [o] para lo que fuera.

Un padre nos enseñaba, nos daba clases de ascética y mística, es decir ascética [es] ese esfuerzo que tú haces para irte corrigiendo de todas tus fallas, de tus defectos, por ejemplo:

si eres muy impuntual pues vas adquiriendo la costumbre de ser puntual y así, esforzándote por ser mejor en todos los aspectos, esa es la ascética.

La mística pues ya tratar de unirse y amar cada día mejor a Dios, servirlo mejor; y nos daban también clases [de] canto gregoriano que casi no se usa ya pero en solemnidades y todo de la iglesia católica se usaba y eso era, así pasábamos el tiempo allá.

Los padres franciscanos nos ayudaron a estudiar, nos daban conferencias, nos ayudaban en todo lo que fuera espíritu franciscano. Después de algún tiempo, 1946 o 1947, se nos dio la afiliación a la orden franciscana, es decir, ya no éramos separadas sino éramos parte de la orden de los frailes menores; nos afiliaron a la orden franciscana estando allá en Etzatlán, Jalisco.

Los nombres [en religión] nos los ponían ya cuando tomábamos el hábito, teníamos como diez meses bueno a mí me dieron diez meses de postulante, lo normal eran seis meses y entonces cuando tomé el hábito nuestra madre fue la que escogió el nombre, porque según ella [yo] había entrado joven le gustaba la vida de Santa Inés Mártir, [porque] la martirizaron a los doce o trece años y entonces le parecía a ella como propio para ponérmelo a mí y me lo puso, yo no lo escogí.

Nuestra madre fundadora que se llamaba Catarina [de] Jesús Rodríguez. Era una persona bondadosa, muy inteligente, de carácter así fuerte como para poder gobernar una congregación, una persona que no tiene carácter [pues] es difícil que pueda gobernar, en cualquier nivel, no solo en la congregación, en cualquier estado.

[Era] muy cariñosa con nosotras, así como se conjugan todas las virtudes: inteligente, cariñosa, bondadosa, amaba mucho a nuestra señora la santísima virgen; ella murió muy

mayor, como de 97 años, ya muy anciana le gustaba estar en la capilla delante de nuestro señor rezando, le gustaba ir a misa, la tenían que levantar y ayudarla pero quería ir a misa. Ya al último a los últimos años pues ya no podía caminar, la teníamos en silla de ruedas y si caminaba un poquito [pero] teníamos que ir ayudando para que pudiera caminar.

Después de los diez meses de postulante es la toma de hábito y entonces son dos años de noviciado, pero a mí me hicieron como dos años y medio casi, porque en ese tiempo en que yo pedí la profesión fue cuando nos vinimos de Etzatlán para Ensenada y se interrumpió un poquito así la cosa, y entonces me dieron un poquito más de tiempo también para profesar.

[La profesión] una la pide, si yo quiero seguir en el convento tengo que pedirla, porque el noviciado es preparación y el postulantado también, es inicio. A veces se hace por escrito y también personalmente con la superiora; entonces cuando yo pedí la profesión nuestra madre me dijo: “En primer lugar no la pidió a tiempo”, ya ni me acuerdo [bien, la cuestión es] que no la pedí a tiempo y en segundo lugar pues ya estamos para venirnos para acá.

Pienso que estaba un poco triste ella porque mi compañera se había enfermado y la mandaron a su casa, después regresó pero ya no fuimos juntas, entonces yo profesé sola, profesé acá en Ensenada; entonces una misma pide la profesión, es decir, a comprometerse a vivir en pobreza, castidad y obediencia, esa es la profesión de la vida religiosa.

3.5.3 Regreso a Baja California y el trabajo como misionera

Regresar a Baja California significó para mi mucha alegría, pues ya iba a estar cerca de mi familia verdad ¿Qué otra cosa me atraía? Porque estar en el convento pues igual estaba allá que estaba acá, pero acá ya estoy cerca de ellos.

Por lo menos yo estuve dos años [en Etzatlán] y luego ya nos regresamos en 1949. El obispo de aquí quería que nos viniéramos, primero [porque] esta congregación se fundó aquí porque no había quien catequizara, quien ayudara a los fieles, era un lugar de misión; por eso se fundó esta congregación y se quería pues que estuviéramos precisamente aquí por el bien de la gente. Nuestra madre había ido a Etzatlán con el fin de tomar el espíritu de San Francisco, por los padres franciscanos, porque acá había puros padres Misioneros del Espíritu Santo.

Había un convento acá de nosotras, ahí llegamos; [la capilla] era dedicada al Sagrado Corazón y ahora [en su lugar está] la iglesia [de Piedra que] es muy grande, muy bonita, a mí me gusta mucho.

Mi vestición de hábito ya fue para mi profesión, para hacer los votos; llegamos en octubre y en diciembre yo hice los votos, el 8 de diciembre, el día de la inmaculada.

Esa ceremonia fue muy bonita, en aquel tiempo cuando tomábamos el hábito nos vestían de novias, íbamos a la capilla vestidas así, luego durante la ceremonia salíamos un ratito para quitarnos el vestido y ponernos el hábito y ya entrábamos con el hábito. Uno de los padres franciscanos estuvo ahí en el acto como representante de la Iglesia; y entonces también hice los votos en presencia de nuestra madre fundadora, deben ser delante de la superiora.

Yo tenía mucha alegría ya de ser de veras religiosa, con votos y todo, una siempre tiene la ilusión de llegar de llegar a eso.

Las etapas [de la vida religiosa, primero es] postulante, [cuando] apenas te van conociendo, luego novicia; el postulantado duró como 10 meses, el noviciado duró como 2 años y medio más o menos y después se hacen los votos de pobreza, castidad y obediencia. Esos

van por año, si al año que se cumple el tiempo tú te quieres ir [eres] libre; entonces así se va por 5 años, en mi experiencia fueron 5 años, ahora hay veces que les dan más tiempo y después se hacen los votos perpetuos, [cuando] ya estás más o menos segura de que aquí es tu lugar y entonces ya te animas a hacerlos para toda la vida.

Vinimos a Tijuana al año siguiente, 1950 y vivíamos donde está la iglesia de la Sagrada Familia³³⁶, ahí era el convento y la iglesia pues no era esa iglesia, era una capilla chica; después [nuestra madre] construyó la capilla y luego la obsequió a la diócesis.

La capilla es de la diócesis, pero la construyó nuestra madre fundadora, era de la congregación, también la iglesia de piedra, la del Sagrado Corazón de Ensenada también la construyeron las hermanas y la pasaron a la diócesis, también la regalaron; para que la gente aproveche, porque si fuera nomás de nosotras no iba a ser mucho provecho para los demás. Muchas hermanas se entristecieron muchísimo, porque querían que la iglesia fuera de nosotras.

Después construyeron aquí [el noviciado], mientras estuvimos allá estuvieron construyendo aquí; cuanto estuvo [listo] ya nos venimos para acá y unas hermanas se quedaron allá.

[Cuando Tijuana se convirtió en Diócesis] pienso yo que fue todo normal, porque nosotras empezamos en el Vicariato con Monseñor Felipe de Jesús Torres Hurtado, él fue fundador junto con nuestra madre y era Vicariato Apostólico.

Después cuando ya fue Diócesis pues el obispo que nombraron nos recibió como una congregación que ya pertenecía aquí, es decir, que al mismo tiempo que se hizo diócesis

336 Ubicada en la Colonia Altamira de la ciudad de Tijuana

nosotras nos hicimos diocesanas y nuestra congregación es de derecho diocesano; estamos, bajo la autoridad del señor obispo de aquí de la diócesis de Tijuana, pero si hay casas en otras en otras ciudades entonces las hermanas están bajo obediencia del obispo del lugar.

Pero la congregación toda es diocesana, porque congregaciones que son pontificias, que están bajo de la autoridad de la santa sede, del Papa y nosotras no, todavía estamos bajo la jurisdicción del obispo.

He estado en León, Guanajuato, en Nogales, Sonora, Mexicali, Baja California, en San Luis Rio Colorado y aquí [Tijuana]; y pocos días en Ensenada, unos pocos meses.

Toda mi vida me dedique a la catequesis, todo lo que abarca la catequesis: niños, jóvenes, preparación de matrimonios todo eso. Yo estuve en Mexicali, allá [en] la parroquia de La Inmaculada atendía la catequesis y en otra iglesia de San José Obrero; salíamos a ejidos, llegábamos, atendíamos a la gente y luego el padre celebraba la misa, en los en todos los ejidos, [en] los ranchos de allá de Mexicali.

Después me fui a Nogales y allá teníamos un asilo de niñas y ahí también estuve trabajando y fue poco lo que trabajé [ahí]; en 1970 hubo elección de nueva superiora general y entonces me tocó venirme, porque me nombraron de secretaria [y tenía que] que estar acá.

3.5.4. Resumen de los años posteriores

El regreso a Baja California implicó iniciar una nueva etapa de la vida consagrada: comenzar con el apostolado misionero de la congregación, al no poder elegir el destino al que era enviada la Hermana Inés pasaría los siguientes años entre la península de Baja California y Sonora. Uno de los acontecimientos más destacables de este periodo fue el establecimiento

de la diócesis de Tijuana, lo cual implicó que ahora las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz debían obediencia al obispo de esta nueva diócesis y que su estatus cambiaba a congregación de derecho diocesano.

El año 1970 representó un parteaguas para la Iglesia Católica y para esta congregación, pues el Concilio Vaticano II representó desde el cambio del antiguo hábito de las religiosas por uno más práctico que les permitiera realizar actividades hasta la salida de muchísimas de las religiosas, una tendencia que se presentó en muchos otros institutos de vida consagrada después de la clausura del Concilio.

Otros dos acontecimientos significativos en el relato de la Hermana Inés fueron la elección de una nueva superiora general y consejo, ya que fue elegida como secretaria y a partir de ese momento no volvería a abandonar Tijuana; poco tiempo después Juan Jesús Posadas fue nombrado Obispo de la Diócesis de Tijuana y se le ofreció a esta Hermana la oportunidad de trabajar en las oficinas del Obispado auxiliando al Secretario Canciller.

A partir de este momento las ocupaciones futuras de la narradora se relacionaron con el trabajo de oficina. Dentro del último bloque de memorias se reunieron acontecimientos más contemporáneos: su actual ocupación, el significado que ella le da al espíritu franciscano bajo el cual se formó y como vive su espiritualidad ahora que no realiza actividades fuera de la casa noviciado de la congregación.

Capítulo 4: el establecimiento en Tijuana (1949-1951)

En este último capítulo se revisa el periodo de transición con el cual concluye la presente tesis. Dicho periodo consta de una serie de acontecimientos acaecidos entre 1949 y 1951; en 1949 la dirección del Vicariato pasó de Felipe Torres Hurtado a Alfredo Galindo Mendoza y este último ordenó el regreso de la congregación a Baja California debido a una serie de circunstancias que se presentaron en Etzatlán. Circunstancias por las cuales la comunidad procedió estableciendo el noviciado y casa general en la colonia Altamira de Tijuana.

Una característica notable de este periodo, y que cabe destacar fue el gran cambio experimentado en la relación entre la figura del vicario y la superiora general, esto fue debido principalmente a que el nivel de comunicación entre Catarina de Jesús Rodríguez y Alfredo Galindo no fue de tanta confianza a diferencia del que se experimentó entre la superiora general y Felipe Torres Hurtado.

4.1 El último año en Etzatlán (1949)

Para mediados del año 1949 el confesor de la comunidad en Etzatlán, un religioso franciscano, envió un documento a Alfredo Galindo informando sobre la situación de las Misioneras Franciscanas. En dicho documento salió a relucir un choque de ideas, ya que el franciscano acusó a la madre superiora de no proceder con sinceridad y que ella misma hacia exámenes de conciencia a las religiosas, limitándoles también el contacto con los sacerdotes, de acuerdo con su carta

“ella desconfía, como dice, no del sacerdote, sino de su humana fragilidad; e infunde esos sentimientos en sus hijas de tal manera que ellas en vez de sentir reverencia para el

*sacerdote y un santo cariño parece que lo miran como un ser de quien hay que recibir servicios espirituales, pero de quien hay que vivir algo alejadas dada su fragilidad*³³⁷.

Esta indignación posiblemente se debió a que se esperaba que las Misioneras Franciscanas cumplieran con determinados comportamientos de acuerdo con sus roles de mujeres consagradas. Es decir, existe un orden dentro de la jerarquía eclesiástica, lo que inevitablemente ayudó al establecimiento de las relaciones de poder, y seguramente el religioso sintió que el no seguir con este orden representaba una amenaza.

Por otra parte, docilidad y sumisión fueron virtudes cristianas inculcadas dentro de la formación de las mujeres consagradas y tradicionalmente asociadas a las mujeres en general, dentro de la concepción judeocristiana. De acuerdo con Sonya O. Rose, estas características de lo que significa ser hombre o mujer son elementos culturales, y por lo tanto, establecen diferencias de género³³⁸.

En contraste, en una comunicación anterior con Felipe Torres Hurtado la madre superiora había expuesto sus razones para restringir el contacto de las religiosas de la casa en Ensenada con sacerdotes, siendo las principales que las hermanas eran jóvenes y no estando ella presente para vigilarlas prefirió extremar precauciones a que ocurriera algún “incidente irremediable”³³⁹. Sin embargo, la discrepancia con los franciscanos de Etzatlán no significó que Catarina buscara el desprestigio de los sacerdotes ni que pusiera en duda su autoridad

337 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 13 de julio de 1949, Etzatlán, Jalisco; Carta de Fray Felipe de Jesús López a Alfredo Galindo Mendoza en la que le relata su punto de vista como confesor al respecto del papel de Catarina como superiora general, señalando expresamente sus fallos.

³³⁸ Sonya O. Rose, “1. ¿Por qué historia de género? En *¿Qué es historia de género?* (Madrid, Alianza Editorial, 2010), P.18.

339 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 19 de noviembre de 1948, Etzatlán, Jalisco; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual informa que dispuso a las religiosas en Baja California prohibirles aceptar "paseos en invitaciones con los sacerdotes" para evitar incidentes, pues estando ella ausente no puede encargarse de guiarlas.

en materia espiritual, ya que ella especialmente estuvo en una comunicación constante con Gregorio Alfaro, quien fungió como director espiritual de la congregación por un tiempo y con quien años después seguiría en contacto; a él especialmente solía pedirle bendiciones, la confesión y que la incluyera en sus oraciones.

En 1949 las aparentes dificultades entre la madre Catarina de Jesús Rodríguez y los padres franciscanos llegaron a un punto álgido, por lo cual el arzobispo de Guadalajara escribió al Vicario Apostólico de Baja California comunicándole el deseo de la comunidad de regresar a la península y esperando así mismo su resolución para el conflicto³⁴⁰. Posiblemente el diferendo con los franciscanos haya sido más serio. Es muy probable que no se pusieran por escrito las verdaderas razones, y es posible que los temores de Catarina hayan tenido una base más concreta.

De cualquier forma, es evidente que la materia del conflicto era la representación del rol sumiso de la mujer, y que la superiora asumió una actitud rebelde, que no dio su brazo a torcer. Las discrepancias de este tipo, entre religiosas y sus pares masculinos o sacerdotes, han ocurrido quizá desde el establecimiento de comunidades ascéticas, pero en este caso, se trató de un choque entre individuos con contextos diversos, por una parte, Catarina de Jesús representando a un grupo de religiosas misioneras acostumbradas a una supervisión eclesiástica bastante laxa, y por otro lado, los padres franciscanos, quienes estaban insertos en un ambiente fuerte mente jerarquizado y tradicionalista.

340 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 13 de agosto de 1949, Guadalajara, Jalisco; Carta José Garibi Rivera a Alfredo Galindo Mendoza en la que dice esperar su resolución en cuanto al regreso de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz a Baja California.

A partir de finales del mes de agosto las cartas escritas por Catarina comenzaron a ser enviadas desde Ensenada; esto puede interpretarse como que la comunidad había comenzado un proceso de retorno, el cual se manifestó oficialmente en el mes de octubre, cuando José Garibi Rivera extendió su autorización para que las religiosas en Etzatlán volvieran a Baja California, procedimiento que fue de común acuerdo con el vicario apostólico³⁴¹.

4.2 Regreso a Baja California

El 24 de septiembre de 1949 la madre superiora escribió a Alfredo Galindo para pedir que los franciscanos en Ensenada impartieran misa y servicios litúrgicos a la pía unión, dentro de su carta también escribió que reunidas las hermanas eran diez profesas y trece o catorce en el noviciado³⁴². Por lo menos tres hermanas se habían ido de la pía unión para integrarse a otras congregaciones, en un principio habían querido irse con Felipe Torres Hurtado cuando salió de Baja California, sin embargo, él solamente llevó consigo a María de Jesús Guerrero y a las demás religiosas les recomendó dirigirse a otras familias consagradas para seguir con la vida en religión³⁴³.

Por una sucesión de tres meses, durante el periodo que fue de traslado de Etzatlán a Baja California y el establecimiento de la comunidad en Tijuana, se hicieron varias peticiones para renovación de votos temporales, exploraciones canónicas y vesticiones de hábito. Esto

341 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 10 de octubre de 1949, Guadalajara, Jalisco; Carta de José Garibi y Rivera a Alfredo Galindo y Mendoza en la cual se autoriza a la superiora general para que la comunidad en Etzatlán regrese a Baja California.

342 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 24 de septiembre de 1949; Ensenada, Baja California; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Felipe Torres Hurtado en la cual le pide que un padre franciscano le dé misa a la comunidad e informa que se dedicaran los servicios litúrgicos del mes de octubre en su honor.

343 Javier Luciano Rodríguez Blanco, "Capítulo 8. La reverenda Madre María de Jesús Guerrero Rincón, O. S. M. Fundadora sublime y ejemplar, 8.5 Parte con Monseñor del vicariato" en *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador* (México, sin editorial, 1999) P. 68.

muy posiblemente se hizo con el fin de consolidar a las Misioneras, pues muchas de las jóvenes que entraron al noviciado en Jalisco deberían servir en la península y las condiciones de trabajo de estas futuras religiosas ya no serían las de antes, es decir, al crecer en número las Misioneras Franciscanas, la necesidad de enviar a postulantes y novicias a trabajar fue superada.

De las peticiones para votos se tienen tres fechas: 31 de agosto, 12 de septiembre y 7 de octubre; la primera fecha corresponde a una petición para renovar los votos de unas hermanas llamadas Margarita y Clara³⁴⁴, mientras que un mes después se solicitaría lo mismo para Sor Clara del Sagrado Corazón³⁴⁵. En octubre se escribió una petición para los votos temporales de Sor Inés de la Inmaculada³⁴⁶.

En cuanto a las postulantes, varias de ellas fueron integradas formalmente a la vida en religión. Se solicitó la vestición de hábito en el mes de octubre de 1949 para cuatro jóvenes: Belén Castro, Guadalupe Zúñiga, Graciela Castruita y María de la Luz Esparza³⁴⁷, dos meses más tarde se les aplicaría la exploración canónica a tres de ellas, con el fin de completar el proceso³⁴⁸. En el transcurso del mismo año también se solicitó la exploración

344 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 31 de agosto de 1949, Ensenada, Baja California; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Alfredo Galindo en la cual pide la renovación de votos para las Hermanas Margarita y Clara.

345 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 12 de setiembre de 1949, Ensenada, Baja California; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Alfredo Galindo en la cual pide la renovación de votos para Sor Clara del Sagrado Corazón.

346 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 7 de octubre de 1949, Ensenada, Baja California; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Alfredo Galindo en la cual solicita los votos temporales por un año para Sor Inés de la Inmaculada.

347ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 8 de octubre de 1949, Ensenada, Baja California; Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Alfredo Galindo en la cual pide la vestición del hábito para las postulantes Belén Castro, Guadalupe Zúñiga, Graciela Castruita y María de la Luz Esparza.

348 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 1 de diciembre de 1949, Ensenada, Baja California; Reporte de Gregorio Alfaro a sobre la exploración canónica realizada a las postulantes Belén Castro, María Guadalupe Zúñiga y María de la Luz Esparza.

canónica para Eva Lavandera, en religión Inés de Jesús³⁴⁹; a partir de enero de 1950 se continuo con las incorporaciones de postulantes a la pía unión, el día 21 se reportaron los resultados de las exploraciones canónicas realizadas a Elizabeth de la Santísima Trinidad Zúñiga, Rosa Lilia Martínez, Leticia del Santísimo Sacramento de Anda, Virginia del Sagrado Corazón Magallanes y María Guadalupe del Santísimo Sacramento Eleno³⁵⁰. Guadalupe Eleno (cuyo nombre de nacimiento era Celia) al primer intento no pasó la exploración, debido a que no cumplió con los requisitos, pero si fue aprobada al mes siguiente³⁵¹.

En abril de 1950 se pidió la vestición de hábito para María de los Ángeles Preciado y Sara María Ruíz³⁵²; para el mes de junio ambas recibieron la aprobación, con pocos días de diferencia³⁵³. Estas dos postulantes fueron las últimas en profesar en Ensenada, ya que hacia finales del año la casa general y el noviciado se trasladaron a Tijuana; una de las

349 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 1 de noviembre de 1949, Ensenada, Baja California; Reporte de Gregorio Alfaro a Alfredo Galindo sobre la exploración canónica realizada a Eva Lavandera, en religión Inés de Jesús.

350 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 21 de enero de 1950, Ensenada, Baja California; Reporte de Carlos M. Martínez a Alfredo Galindo sobre la exploración canónica realizada a varias de las alumnas de la Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

351 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 4 de marzo de 1950, Ensenada, Baja California; Reporte de Domingo Martínez a Gregorio Alfaro sobre la exploración canónica de Celia Eleno, en religión Guadalupe del Santísimo Sacramento.

352 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 13 de abril de 1950, Ensenada, Baja California; Petición de Catarina de Jesús Rodríguez a Alfredo Galindo para proceder la vestición del hábito de las postulantes María de los Ángeles Preciado y Sara María Ruíz.

353 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 10 de junio de 1950, Ensenada, Baja California; Reporte de Gregorio Alfaro a Alfredo Galindo sobre la exploración canónica realizada a María de los Ángeles Preciado.

ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 19 de junio de 1950, Ensenada, Baja California; Reporte de Gregorio Alfaro a Alfredo Galindo sobre la exploración canónica de Sara Ruíz Salazar.

primeras postulantes que fueron admitidas en la nueva ubicación fue una joven de nombre Aurelia Alcántara³⁵⁴.

A partir del traslado a Tijuana la pía unión comenzó a experimentar un proceso de consolidación, marcado por la aprobación de sus constituciones, el establecimiento de una nueva casa- noviciado y la transición de pía unión a congregación. El 9 de abril de 1951 oficialmente se inauguró la nueva casa-noviciado de la comunidad, ubicada en la calle Londres de la Colonia Altamira³⁵⁵. Actualmente sigue siendo el lugar de formación de las futuras religiosas de la congregación y donde descansan los restos de Catarina Rodríguez.

El 15 de agosto de 1951 se declaró a las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz congregación de derecho diocesano³⁵⁶; a pesar de que desde su fundación esta comunidad presentó toda una serie de características más propias de una congregación que de una pía unión, el reconocimiento vino a darles un carácter oficial.

De acuerdo con el Código del Derecho Canónico, una pía unión hace referencia a una asociación de fieles erigida para ejercer alguna obra de piedad o caridad³⁵⁷, es decir, si bien es muy probable que este tipo de asociaciones cuente con algún tipo de directriz o reglamento,

354 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 22 de noviembre de 1950, Tijuana, Baja California; Petición de Catarina de Jesús Rodríguez a Alfredo Galindo para que la postulante Aurelia Alcántara sea admitida en el noviciado.

355 ADT Religiosas-Comunidades Caja 2 Misioneras Franciscanas de Ntra. Señora de la Paz 1951-1954, 9 de abril de 1951, Tijuana, Baja California; Documento en el cual se hace constar la fecha y hora de la inauguración de la nueva Casa Noviciado de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, así como la dirección de esta.

356 ADT Religiosas-Comunidades Caja 2 Misioneras Franciscanas de Ntra. Señora de la Paz 1951-1954, 15 de agosto de 1951, Tijuana, Baja California; Aviso de la Secretaría del Vicariato a Catarina de Jesús Rodríguez acerca de que se declara a la Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz Congregación de derecho diocesano. Queda como encargado de ellas Luis Gutiérrez.

³⁵⁷ Lorenzo Miguélez Domínguez, Sabino Alonso Morán O.P. Y Marcelino Cabrerros de Anta, "Libro Segundo, Parte Tercera. De los seglares, Título XIX. De las asociaciones de fieles en particular, Capítulo II. De las cofradías y pías uniones, Canon 707" en *Código de derecho canónico y legislación complementaria* (Madrid, La Editorial Católica, 1954) P. 282.

tal y como los poseen las congregaciones o institutos religiosos; no es necesario que quienes la integran hagan algún tipo de voto, vistan un hábito o busquen la perfección a través de la entrega a Dios, sino que eran y son grupos de hombres o mujeres dispuestos a ayudar a otros a través de la Iglesia católica.

Es cierto que las Misioneras Franciscanas practicaban la asistencia social al servicio de la Iglesia, en este caso la evangelización, pero ellas vivían de acuerdo con lo anteriormente mencionado, cumpliendo así con lo que las legislaciones reconocían como una congregación o instituto religioso:

“488. Para que exista actualmente verdadera Religión o Instituto religioso, además de la aprobación de la autoridad eclesiástica [...], se requieren votos públicos [...]; pero no hace falta que estos sean solemnes, ni siquiera simples perpetuos, como en otros tiempos se exigía; basta que sean temporales, a condición de renovarlos al expirar el plazo para el que fueron emitidos. De suerte que en los Institutos donde solo hay votos temporales, los religiosos al hacer la primera profesión, y después al renovarla, deben tener el firme propósito de perseverar en ese estado hasta el fin de su vida, a no ser que un cambio de circunstancias independiente de su voluntad los induzca a tomar otra resolución.”³⁵⁸

Canónicamente también se pedía que las novicias vivieran alejadas del mundo durante su formación, pero esta fue la única excepción, ya que la primera generación de Misioneras Franciscanas no practicó la clausura durante el noviciado y se dedicaron a realizar labores conforme a su apostolado, ambas cosas fueron contrarias a las legislaciones eclesiásticas vigentes en ese momento³⁵⁹.

³⁵⁸ Lorenzo Miguélez Domínguez, Sabino Alonso Morán O.P. Y Marcelino Cabreros de Anta, “Libro Segundo, Parte Segunda. De los religiosos, Canon 488” en *Código de derecho canónico y legislación complementaria* (Madrid, La Editorial Católica, 1954) P. 195-196.

³⁵⁹ Lorenzo Miguélez Domínguez, Sabino Alonso Morán O.P. Y Marcelino Cabreros de Anta, “Libro Segundo, Parte Segunda. De los religiosos, Título XI. De la admisión en la religión, Capítulo II. Del

En cuanto a las constituciones de la comunidad, en 1949 estas se encontraban revisadas y con aprobación pendiente hasta la reforma o supresión de varios artículos o partes³⁶⁰. Parece ser que se arreglaron debidamente, ya que al año siguiente Catarina solicitó el permiso para su impresión³⁶¹. Hasta donde se tiene conocimiento, este es el paso final cuando las constituciones de una comunidad religiosa son debidamente aprobadas.

4.3 Una congregación en expansión

El 7 de diciembre de 1951 la religiosa Francisca de la Inmaculada Romero, en su papel de superiora local de la misión en Santa Rosalía, solicitó que se asignaran confesores, tanto ordinario y como extraordinario, para las hermanas que se encontraban laborando en ese lugar³⁶². La congregación aceptó una petición para misionar en Santa Rosalía, una comunidad que se reportó como pueblo minero, de acuerdo con la bibliografía consultada las hermanas realizaron labores de evangelización en el barrio de los obreros³⁶³.

Con el paso de los años varias hermanas fueron seleccionadas para llevar a cabo varias misiones en el Vicariato y posteriormente Diócesis de Tijuana y Mexicali: San Ignacio, Baja California Sur (1952-1953), Mexicali (1953), San Luis Rio Colorado, Sonora (1962),

noviciado, Artículo II. De la formación de los novicios, Canon 565, Punto 3” en *Código de derecho canónico y legislación complementaria* (Madrid, La Editorial Católica, 1954) P.228.

360 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 24 de junio de 1949, Tijuana, Baja California; Comunicado de la Secretaría del Vicariato a Catarina de Jesús Rodríguez en el que se le dice que las constituciones de la comunidad requieren varios ajustes y hasta que estos se realicen queda pendiente su aprobación.

361 ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2, 9 de diciembre de 1950, Tijuana, Baja California; Petición de Catarina de Jesús Rodríguez a Alfredo Galindo en la cual solicita el permiso para la impresión de las constituciones del instituto.

362 ADT Religiosas-Comunidades Caja 2 Misioneras Franciscanas de Ntra. Señora de la Paz 1951-1954, 7 de diciembre de 1951, Tijuana, Baja California; petición de Francisca de la Inmaculada Romero a Alfredo Galindo para nombrar un confesor ordinario y uno extraordinario para la comunidad en Santa Rosalía.

363 Guillermo Valle, Eleuterio Córdoba Valenzuela, Rosa Guadalupe Pérez y María Helena del Valle, “Capítulo III. Expansión, d.-Santa Rosalía, B.C. Sur (Diciembre 1951)” en *Camino de Esperanza: Ensayo histórico sobre el instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Auto publicación, 1991), P. 118-121.

Valle de la Trinidad (1984), Mulegé (1989) e Isla de Cedros (1990)³⁶⁴. En muchas de estas misiones se requirió la ayuda de las Misioneras Franciscanas debido a que al ser poblados apartados el personal eclesiástico era escaso. En el caso de Mexicali, la misión temporal se convirtió en permanente en 1959 tras la fundación de una casa de la congregación en esta ciudad.

Al igual que otras comunidades religiosas, las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz también incursionaron en el ámbito educativo, con la fundación del Instituto Anáhuac en la colonia Altamira en Tijuana, en el año 1952. Después, en el año 1963 establecieron una casa para la formación de las hermanas en León, Guanajuato; con el fin de que las religiosas pudieran mantenerse se abrió una academia de comercio y un jardín de niños. Mientras que la primera de estas escuelas cerró en 1968, hasta el año 1990 el jardín de niños seguía en funcionamiento³⁶⁵.

Otra participación fuera del Vicariato ocurrió en 1957, cuando se firmó un acuerdo entre la congregación y Juan Navarrete, obispo de Sonora, mediante el cual las religiosas ayudarían en esta diócesis con el asilo de niñas “Madre Conchita”, ubicado en Nogales. En ese mismo año se estableció en Tijuana la Casa de los Pobres, uno de los establecimientos más importantes de la congregación, mediante el cual se otorga alimentación y otra serie de ayudas básicas a personas desfavorecidas.

364 Guillermo Valle, Eleuterio Córdoba Valenzuela, Rosa Guadalupe Pérez y María Helena del Valle, “Capítulo III. Expansión, e. San Ignacio, B.C. Sur (Marzo 1952-1953), h. Mexicali, Baja California (Octubre de 1953), m. San Luis Río Colorado, Sonora (1962), o. Valle de la Trinidad (1984), r. Mulegé, B.C.S. (1989), s. Isla de Cedros (1990)” en *Camino de Esperanza: Ensayo histórico sobre el instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* (Tijuana, Auto publicación, 1991), P. 121-155.

365 El libro *Camino de Esperanza: Ensayo histórico sobre el Instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz* fue escrito en 1991, por lo cual es la única fecha con la cual se puede contar para saber cuánto tiempo duró el jardín de niños, ya que la búsqueda de un establecimiento similar en la ciudad de León no arrojó resultados.

El proyecto denominado Ciudad Misericordia fue concebido para acoger a enfermos incurables y de escasos recursos económicos, la primera piedra fue colocada en 1987. Este sería el último proyecto de la congregación que vería Catarina Rodríguez, ya que ella murió dos años después, en 1989. Otros cambios que la congregación vería estarían relacionados con las propuestas y disposiciones nacidas del Concilio Vaticano II.

Aunque en casi todo el mundo los cambios al interior de la Iglesia católica comenzarían durante los años sesenta, a la Diócesis de Tijuana estos llegarían a partir de 1970, cuando Juan Jesús Posadas Ocampo fue nombrado Obispo y entonces tanto las Misioneras Franciscanas como otras congregaciones vieron cambios como la utilización de hábitos más contemporáneos, la caída en desuso de la búsqueda del estado de perfección y santidad y la deserción de religiosas

4.4 El caso de Fidelina Delgadillo

Al momento de revisar la documentación para esta investigación, me topé con un grupo de cartas que muestran que durante el mes de noviembre de 1951 hubo un intercambio de correspondencia entre una joven que deseaba ingresar con las Misioneras Franciscanas y la madre Catarina de Jesús Rodríguez, a falta de documentación que pruebe lo contrario la existente indica que el caso no procedió; sin embargo las cartas pertenecientes a este episodio arrojan luz al respecto de dos cuestiones que hasta el momento no habían aparecido en el resto de la documentación: lo que se les preguntaba a las postulantes que solicitaban el ingreso y la situación de otras comunidades religiosas durante estos años.

Las cartas fueron enviadas desde Ciudad Guzmán, Jalisco. El primer misivo se compone de dos partes: una comunicación en cual Fidelina Delgadillo resumió su situación a Catarina y

un cuestionario con una serie de preguntas que apuntaban a conocer datos generales sobre la aspirante. De la primera carta se destaca que pedía se la dispensara de dote y mensualidades, ya que era huérfana de padre y sus hermanas mayores tenían que trabajar para sostener a la familia; dijo haber hablado mucho al respecto con Alfredo Galindo antes de escribir a la madre superiora y confiaba que una charla entre el obispo y esta ayudara a su causa.

La petición de que se le excusara de pagar la dote no era un asunto menor, pues la cantidad que ella aportara al ingresar serviría para que la comunidad costeara su manutención durante los periodos de claustro impuesto. Es por ello por lo que algunas congregaciones solían apuntar a la promoción vocacional entre jóvenes de estrato social medio-alto, sin embargo, muchas veces se encontraban a jóvenes o mujeres en la situación de Fidelina; y al respecto de cómo se procedía en estos casos, Díaz y Robles no dicen lo siguiente:

“Entrar a un convento para aquellas de clases más bajas resultaba gravoso pues, además de pagar la dote, había que cubrir el importe de los gastos que tendrían durante el año de noviciado y la compra de ropa y enseres que debían llevar consigo a la congregación. En los albores del siglo XX todavía existían familias adineradas que costeaban las dotes de mujeres sin recursos económicos. Las que no podían completar los montos estipulados pedían una dispensa, total o parcial, que generalmente era concedida con tal de que la solicitante fuera de utilidad para la orden y no se originara detrimento al estado económico de la comunidad.”³⁶⁶

Entre las respuestas dadas en el cuestionario que se le envió a Fidelina, se rescatan una serie de datos, los cuales permiten formarse un perfil general de la interesada: respondió que era hija legítima, que en ese momento tenía 26 años y contaba con la autorización de

³⁶⁶ Laura Catalina Díaz Robles y Jaime Horta Rojas, “De la contemplación al salón de clases. La vida de las profesoras religiosas en Jalisco (1874-1920)” Diálogos sobre educación año 10, número 18, enero-junio (2019): 1-23, <http://dialogossobreeduacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/issue/view/33>

sus familiares para solicitar el ingreso a la congregación. También que había completado la instrucción primaria y el primer año de secundaria, que había estado anteriormente en otra congregación y que había profesado.

Reiteró que no podía pagar ni los 50 pesos mensuales para su manutención durante el noviciado ni los 1000 pesos de dote. Contestó también que ningún miembro de su familia había tenido alguna enfermedad contagiosa ni sufrido de enajenación mental, agregando que solamente su hermana por una temporada había enfermado gravemente por no desayunar, sin embargo, que ya se encontraba recuperada e incorporada nuevamente como maestra, y finalmente, respondió que no era nerviosa³⁶⁷.

En apariencia, esta postulante cumplía con el perfil deseado que muchas congregaciones buscaban: rectitud de intención, vocación, estudios básicos, menor de treinta años, hija legítima y católica, los familiares no presentaban ninguna oposición, sana y con el visto bueno de un religioso varón³⁶⁸; solamente no podía aportar económicamente, y si bien se esperaba que las religiosas entregaran alguna cantidad monetaria para su mantenimiento, de haber sido aceptada posiblemente se hubiera llegado a algún tipo de acuerdo o directamente se le pudiera dispensar de esto.

Catarina dio contestación varias semanas después, a pesar de que su carta fue muy breve de esta se infiere que la madre superiora aparentemente se encontraba en la disposición de

367 ADT Religiosas-Comunidades Caja 2 Misioneras Franciscanas de Ntra. Señora de la Paz 1951-1954, 8 de noviembre de 1951, Ciudad Guzmán, Jalisco; Carta de Fidelina Delgadillo a Catarina de Jesús Rodríguez en la cual le explica a grandes rasgos su situación y anexa contestado un cuestionario con el fin de aplicar al postulante.

³⁶⁸ Confederación Latinoamericana de Religiosos, "IIa. Parte: La vida en las comunidades religiosas femeninas antes del Concilio Vaticano II, II. Motivaciones para optar por una vida religiosa, 2. ¿Quiénes y como ingresan?" en *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica 1959-1999 Volumen I* (Lima: Centro de Estudios y Publicaciones, 2003). P. 108-114.

ayudar, especialmente con el papeleo para la dispensa de votos de la congregación anterior de Fidelina³⁶⁹. Por su parte, Fidelina escribió a Alfredo Galindo para agradecerle su intercesión y pidió la siguiera apoyando espiritualmente; de acuerdo con la documentación envió la carta de recomendación que se le había requerido³⁷⁰.

La última misiva de Fidelina Delgadillo constituye un relato sobre su paso por otra congregación. En la carta, dirigida a la madre superiora Catarina, la remitente relata que estuvo con las Mercedarias del Santísimo Sacramento³⁷¹; profesó en agosto de 1944 y solamente hizo una renovación de votos en enero de 1946, aseguró que había una serie de irregularidades en las profesiones, ya que se hacían de manera tardía, por orden de la superiora general y sin representante del ordinario.

Escribió que a raíz de una confesión con un religioso jesuita en 1949 este determinó que no tenía los votos válidos y que se dirigiera al vicario de religiosas; al comentarle esto a su superiora le recomendó cambiar de confesor y así lo hizo. Sin embargo, tal parece que su nuevo confesor en 1951 le recomendó pedir una revalidación de votos ante el arzobispo Garibi. Al percatarse este que no era la única hermana que posiblemente no tenía sus votos validados, el arzobispo ordenó una visita canónica a la casa. A consecuencia de esto se le

369ADT Religiosas-Comunidades Caja 2 Misioneras Franciscanas de Ntra. Señora de la Paz 1951-1954, 21 de noviembre de 1951. Tijuana, Baja California, Carta de Catarina de Jesús Rodríguez a Fidelina Delgadillo en la cual da contestación a la anterior del 8 de noviembre; en ella pide a la interesada el nombre de su anterior congregación y una carta de recomendación de su director espiritual.

370ADT Religiosas-Comunidades Caja 2 Misioneras Franciscanas de Ntra. Señora de la Paz 1951-1954, 28 de noviembre de 1951, Ciudad Guzmán, Jalisco; Carta de Fidelina Delgadillo a Alfredo Galindo en la cual le comenta sobre el intercambio de correspondencia que había tenido con Catarina Rodríguez, también le pide su guía espiritual para que su caso pueda proseguir.

371 No menciona el lugar en el que se encontraba el convento, pero muy posiblemente la ubicación fuera Guadalajara, Jalisco; esta inferencia se realizó en base a que dentro de su relato Fidelina Delgadillo menciona que acudió con el señor Garibi, tratándose muy probablemente de José Garidi y Rivera, arzobispo de Guadalajara de 1936 a 1969.

castigo sin comunicación alguna con otros y fue llamada a la casa general en la Ciudad de México.

Según relata, al llegar fue entregada a su familia con una serie de excusas por las cuales supuestamente la despedían de la congregación, entre estas estuvieron la falta de vocación y pedir un confesor particular; declaró también que no se le permitió defender su caso. Justo por esas fechas conoció a Alfredo Galindo y de alguna manera este la dirigió hacia las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz, para que buscara otra manera de continuar con su vocación religiosa, misma que ella desde el inicio de las comunicaciones aseguró poseer³⁷².

Despedir a una aspirante durante el noviciado no era algo raro, ya que la opinión de la maestra de novicias o la madre superiora eran vitales para permitir que se procediera con los votos. Si alguna de las hermanas a cargo de la formación consideraba que la aspirante o novicia no se adaptaba bien a la vida en comunidad, presentaba una mala actitud ante los votos de pobreza, castidad y obediencia o mostraba indecisión ante su futuro con religiosa, se procedía con el retiro de dicha aspirante de la comunidad³⁷³.

Pero en este caso se trataba de una religiosa que supuestamente había hecho ya votos temporales, y el motivo para despedirla fue la falta de obediencia y al parecer que se guiara por su propio criterio, ambos aspectos se consideraban ofensas graves si tomamos en cuenta

372 ADT Religiosas-Comunidades Caja 2 Misioneras Franciscanas de Ntra. Señora de la Paz 1951-1954, 28 de noviembre de 1951, Ciudad Guzmán, Jalisco; Carta de Fidelina Delgadillo a Catarina de Jesús Rodríguez explicando las causas por las cuales ella fue despedida de su anterior congregación.

³⁷³ María Eugenia Patiño López, “Las aspirantes que no terminan la formación, V. Análisis narrativo de las historias de vida” en *Religiosas católicas en Aguascalientes: Una mirada sociocultural desde los relatos de vida*, (México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017). P.147

que también a la primera aspirante de las Misioneras Franciscanas, la Hermana Dolores Ríos, la había despedido de una congregación de Morelia por las mismas faltas.

Coincidentemente, también esta hermana se encontró en su momento en una situación como la de Fidelina Delgadillo, con votos supuestamente inválidos por no haberse hecho estos en público. La sospecha de la invalidez de los votos resultaba grave en el ambiente eclesiástico, porque los votos públicos era un requisito indispensable para considerar a alguien como religiosa o religioso³⁷⁴; sin embargo, ambos casos demuestran que muy probablemente las irregularidades de este tipo fueran muy comunes en su momento.

4.5 Recapitulación

Cuando un nuevo Vicario Apostólico fue puesto al frente de la iglesia en Baja California, el implementó nuevas políticas, entre ellas mandó el regreso de la comunidad. Esta situación fue de cierta manera beneficiosa, debido al choque de ideas y autoridades entre Catarina de Jesús Rodríguez y los padres franciscanos de Etzatlán.

Al regresar a Baja California, la congregación creció en miembros e infraestructura, destacando en este último aspecto el establecimiento de la casa general en Tijuana. Por ello se puede considerar que a partir de los años cincuenta su consolidación fue suficiente para, en años posteriores, poder enviar religiosas a varios puntos de la península u otros estados y cumplir así con los encargos de la jerarquía. También, al igual que muchas otras congregaciones alrededor del mundo, las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la

³⁷⁴ Lorenzo Miguélez Domínguez, Sabino Alonso Morán O.P. Y Marcelino Cabrerros de Anta, “Libro Segundo, Parte Segunda. De los religiosos, Canon 488” en *Código de derecho canónico y legislación complementaria* (Madrid, La Editorial Católica,1954) P. 195-196.

Paz enfrentarían los cambios del Concilio Vaticano II y la falta de vocaciones que actualmente impera en este siglo.

En cuanto al caso testimonial presentado, la comunicación sostenida con Fidelina Delgado resulta esclarecedora, en el sentido de que permite formarnos una idea del perfil socioeconómico al cual se apuntaba para atraer aspirantes. Resulta especialmente interesante como las Misioneras Franciscanas atraían a mujeres que ya habían pasado por otras congregaciones o que habían intentado ingresar a estas. Este tópico y las posibles irregularidades dentro de los institutos religiosos durante los años preconcliares son posibles temas de estudios con bastante potencial, ya que esto podría permitir observar si las congregaciones realmente eran estrictas al momento de elegir quienes ingresaban o se mostraban flexibles al respecto en este y otros aspectos.

Conclusiones generales

En la historiografía tocante a la iglesia católica, tanto la confesional como la profesionalizada, las religiosas prácticamente se desdibujan y en lugar de ser observadas como grupos a parte son vistas como una extensión más de la iglesia católica, al grado de que su trabajo se adjudica a los logros del obispado o la jurisdicción a la cual estén sujetas.

Es decir, si en 1940 una congregación abrió una escuela y buscó patrocinio por todas partes para que funcionara, la versión oficial señala que "al ser una obra de Dios" constituyó un logro de la iglesia, no de las religiosas. Por ello su presencia en los textos no suele pasar de meras estadísticas y generalmente, se le suele dar mayor reconocimiento a las mujeres laicas que a las religiosas.

Tomando en cuenta lo anterior, para la presente investigación los documentos de archivo vinieron a representar huellas históricas de las experiencias femeninas; es decir, a través de las misivas fue posible observar no solamente los aspectos burocráticos de la iglesia católica, sino parte del devenir cotidiano de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz.

Devenir que estuvo estrechamente ligado al contexto, ya que se pueden observar dos matices para las experiencias de las religiosas: por un lado, la primera generación de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz no tuvieron una formación tan rigurosa, sin embargo se buscó que ellas actuaran bajo el modelo y concepción tradicionalistas de mujer consagrada. Mientras que las formadas bajo la supervisión de los franciscanos en Etzatlán experimentaron un sistema de enseñanza más riguroso.

Hablando de lo individual, Catarina Rodríguez Luján puede considerarse un ejemplo de cómo las experiencias concretas están determinadas por los roles (lo que significa ser hombre o mujer), aun dentro de una misma clase social. Ella contó con formación académica y, de acuerdo con sus datos biográficos, desde su juventud manifestó un deseo muy fuerte de ser religiosa; además, tuvo acercamientos espirituales con el Obispo Charles Buddy y los franciscanos de California, estas experiencias serían fundamentales al momento de iniciar una fundación y convertirse en la cabeza de una pía unión.

A pesar de todas estas características, a lo largo de los años se le llegó a hacer señalamientos por diversas acciones consideradas como que “no le correspondían”, siendo que realizó acciones transgresoras al suplir a los varones en ciertos rituales; es decir, que de acuerdo a la visión de las autoridades eclesiásticas, aun cuando ostentara autoridad dentro del convento, era necesaria la legitimación de las figuras masculinas.

Esta legitimación se puede observar desde que ella era seglar, ya que al momento de ser ubicada era a través del calificativo “hermana de”, el cual surtiría efecto en un futuro, ya que en muchas ocasiones los puestos políticos ocupados por su hermano le abrieron puertas. Desde otra perspectiva, el visto bueno para emprender la fundación forzosamente tuvo que recibir la aprobación de Felipe Torres Hurtado; como en otras ocasiones, si una mujer no aparecía respaldada por una figura masculina sus deseos de crear una nueva familia religiosa posiblemente no fuesen escuchados.

Aunado a la cuestión de la legitimación, el contexto social también jugó un papel determinante, pues se esperaban comportamientos específicos de las mujeres religiosas durante los años cuarenta y cincuenta. Catarina en la correspondencia solía expresarse

como una mujer que realmente necesitara la guía constante de algún superior; buscaba la perfección ante los ojos de Dios y a pesar de su carácter recio, constantemente se le instaba a la abnegación y al sacrificio. Esto corresponde a una época en la cual, desde el ingreso de las candidatas, ya se tenía una idea de las características con las cuales debía cumplir para ser aceptada y convertirse en una religiosa idónea.

El modelo de “religiosa perfecta” es solo uno de los pilares dentro de los conceptos significantes de diferenciación sexual. Ya que los roles que han de desarrollar los individuos también son establecidos con el propósito de que exista un ordenamiento social. Por ello fue que el siglo XX trajo nuevos cambios legislativos para las religiosas, los cuales se dieron con el objetivo de regular la vida consagrada fuera de los muros del convento; desde otro punto de vista, el que las religiosas se guiaran por su propio juicio parece haber constituido, ante los ojos de sus superiores, una falta muy grave.

Así pues, la catequesis, el adoctrinamiento de los fieles y el apoyo para los sacerdotes fueron labores destinadas a las religiosas; mientras los sacerdotes oficiaban el culto, las hermanas preparaban a los fieles para recibir los sacramentos, casi como las madres enseñando y dirigiendo a sus hijos. Cabe recordar también que Felipe Torres Hurtado venía de una tradición eclesiástica en la cual las religiosas estaban al servicio del sacerdote. Por ello, contra los deseos de Catarina, es que hermanas trabajaron por un tiempo en el seminario.

Tomando en cuenta que las relaciones entre los géneros son relaciones de poder que presentan varios matices, es posible observar cómo estas se manifiestan dentro de la vida y los actos simbólicos ligados a las religiosas. Una primera manifestación se encuentra en la

toma de hábito, el cual representa un acto simbólico de matrimonio y dentro del sentido más ortodoxo “el sometimiento de la mujer hacia el varón”.

Estas relaciones de poder se encuentran además insertas dentro de las estructuras jerárquicas, en este caso, las eclesiásticas. Por ello es por lo que los sacerdotes, regulares o seculares, se encargan de la guía espiritual y la formación de las religiosas; ya que, dentro de los significados y los roles de género, en la iglesia católica los varones son quienes poseen la autoridad para desempeñarse en estos ámbitos. En contraparte, se puede observar cómo Catarina se amoldaba a esto, al afirmar en correspondencia que ella le debía obediencia, sumisión y docilidad a Felipe Torres Hurtado, al tratarse de su superior.

Bajo esta premisa de control es que en Etzatlán las futuras religiosas debieron guardar el claustro, mientras que, en Baja California, aun con ciertas restricciones, las religiosas salían tanto a su trabajo como a los servicios religiosos; la constante rotación de los sacerdotes contribuyó a ello, pues no era posible vigilarlas constantemente.

Así mismo, cabe hacer mención que, en cuanto a la relación entre clase y estratificación sexual los Cánones como el 547 al 551 del Código del Derecho Canónico de 1917 tuvieron mucho que ver, pues en ellos se estableció que las mujeres que ingresaban a los conventos debían de aportar una dote; lo cual en parte podría explicar la preferencia de las congregaciones por candidatas de determinado nivel socioeconómico.

Otras consideraciones para tomarse en cuenta, con respecto a las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz fue que muy posiblemente a instancias de Catarina se proporcionó apoyo económico y material hacía varias obras de la iglesia. Esto debido a que su posición socioeconómica, a pesar de ser religiosa, le permitió poder hacerlo.

Así mismo, tanto Felipe Torres Hurtado, como más tarde Fray Felipe Cueto, buscaron utilizar a las misioneras para sus proyectos. De alguna manera se interpreta que cuando ellas (sobre todo por la negativa de Catarina) no se amoldaron a sus deseos, esto llegó a representar una decepción para ambos. Por un lado, una vez estando el noviciado en Etzatlán, el intento de cambio de nombre y hábito de la pía unión pareció una especie de lucha de egos por el control de la congregación.

Y hacia finales de 1948 la correspondencia consultada arrojó pistas sobre la visión de Felipe Cueto y el posterior conflicto con las Misioneras, pues se esperaba que las religiosas reverenciaran y les tuvieran “un santo cariño” a los sacerdotes, y no fue de su agrado que Catarina instara a las hermanas de la casa de Etzatlán a mantener distancia con ellos.

Al respecto del retorno a Baja California, tras la separación de varias hermanas y la posterior salida de Felipe Torres Hurtado del vicariato, la experiencia de María de Jesús Guerrero como superiora local quizá fue la razón por la cual el Misionero del Espíritu Santo la llevó consigo, a diferencia de las otras hermanas que fueron confiadas a otros conventos. En cuanto a las postulantes y novicias venidas de Etzatlán, ya no fue suficiente con que las hermanas fueran parte de la pía unión, por lo que se procuró que tuvieran al menos el hábito tomado para enviarlas a trabajar. Y finalmente, la correspondencia de Fidelina Delgadillo hace notar que a ella se la consideró como una niña, en el sentido de que sus familiares otorgaban el permiso para que siguiera con la vida religiosa y que su anterior congregación la entregó a sus familiares. Lo cual habla del estatus simbólico de las hermanas, las cuales debían formar parte de una colectividad y mantenerse alejadas de lo mundano, y que debían contar con la dirección de alguien más para obrar correctamente.

La presente investigación contribuye a la ampliación de temáticas de estudio sobre historia de las mujeres e historia de la iglesia católica en Baja California, demostrando que es posible conciliar ambos temas. Hasta este momento, es la segunda investigación que desde la academia se acerca a la vida religiosa femenina en la península, esperando que en un futuro pueda ser utilizada como material de referencia para otros investigadores y estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado. Así mismo, esta tesis permite conocer una pequeña parte de la contribución de las órdenes religiosas a la región.

Finalizo esta investigación enunciando los puntos que no se pudieron responder, ya fuera porque las temáticas rebasaron los objetivos de estudio y que pueden dar origen a nuevas investigaciones: cambios en la Diócesis de Tijuana a raíz del Concilio Vaticano II, con especial énfasis en las congregaciones religiosas femeninas; impacto de las obras asistenciales de las Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz dentro de la sociedad bajacaliforniana, un estudio biográfico y exhaustivo sobre Catarina de Jesús Rodríguez Lujan, los trabajos de la congregación en otras diócesis, posible información existente dentro de otros repositorios documentales, en específico dentro del estado de Jalisco y en California, Estados Unidos y referente a estas religiosas; la situación de las mujeres consagradas en el Bajío después de los acuerdos de 1929, estudios de otras comunidades de religiosas, tanto de vida activa como de clausura, en Baja California.

Bibliografía y fuentes

Archivo de la Arquidiócesis de Tijuana

Nota: por disposición de la Conferencia Episcopal de Tijuana el archivo se encuentra en un proceso de organización y reclasificación. Se le dará el nuevo nombre de Archivo Histórico Diocesano de Tijuana.

-ADT Alfaro Gregorio 1950 Marzo-Abril ADT 2 Caja 4

- ADT Congregación MSPS 1941 Caja 3

-ADT Congregación MSPS 1942-Caja 3 ADT2

-ADT Felipe Torres Hurtado Correspondencia 1948

-ADT 2 Propaganda Fide 1935-1939 Caja 2

- ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. de la Paz Caja 2
1940-1945

-ADT2 Religiosas-Comunidades Misioneras Franciscanas de la Paz 1948-1950 Caja 2

-ADT Religiosas-Comunidades Caja 2 Misioneras Franciscanas de Ntra. Señora de la Paz
1951-1954

-ADT2 Religiosos OFM Caja 1 1946-1968

-ADT 2 Vicariato Apostólico 1914 Mayo-Junio C3

-ADT 2 Vicariato Apostólico 1940 Enero-Abril ADT 2 Caja 3

-ADT Vicariato Apostólico Caja 3 1942 ADT 2 Caja 3

-ADT2 Vicariato Apostólico 1951 C3

-ADT Vicariato Apostólico-Historia 1921-1942 ADT 2 Caja 3

-ADT Vicariato Apostólico-Iglesia La Paz 1943 Julio-Dic

-Ensenada1943-1948 ADT Vicariato Apostólico- Iglesias- Ensenada C3 ADT 2 Caja 3

-Religiosas-Comunidades-Misioneras Franciscanas de Ntra. Sra. De la Paz 1946-1947

Libros, capítulos de libros y artículos:

-Álvarez, J. Guadalupe. *Misionando en la Baja California*. México: Editorial Frumentum. 1960.

- Bautista García, Cecilia Adriana. “Hacia la romanización de la iglesia mexicana a fines del siglo XX” *Historia Mexicana* Vol. 55, Núm. 1 (217) (julio-septiembre 2005): p.99-144.

- Bastian, Jean-Pierre. *Protestantismos y modernidad latinoamericana: historia de unas minorías religiosas en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica. 1994.

-Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia Católica en México*. México: Fondo de Cultura Económica y El Colegio Mexiquense. 1992.

- Bidegain, Ana María. *Participación y protagonismo de las mujeres en la historia del catolicismo latinoamericano*. Buenos Aires: Editorial San Benito, 2009.

----- “Recuperemos la historia de las mujeres con nuevas categorías de análisis”, *Revista Testimonio* Número 143 (mayo-junio 1994): 5-16.

----- “Una historia silenciada, no reconocida, ignorada, ocultada, invisibilizada: la vida religiosa femenina en la historia brasileña e hispanoamericana”. *Revista de Estudos da Religião (REVER)*, Volumen 14, Número 2 (2014): 13-73.

-----*Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe, Memoria histórica 1959-1999 Volumen I.* Lima: Centro de Estudios y Publicaciones y Confederación Latinoamericana de Religiosos, 2003.

- Bock, Gisela. “El lugar de las mujeres en la historia”, *Sociológica* Año 4, número 10 (mayo-agosto 1989): 158-175.

- De la Torre, René. “Capítulo I. Los laicos en la historia de las relaciones Iglesia-Estado (1930-1990)” en *La Ecclesia Nostra. El catolicismo desde la perspectiva de los laicos: el caso de Guadalajara*, P. 40. México: Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006.

-Díaz Robles, Laura Catalina y Jaime Horta Rojas. “De la contemplación al salón de clases. La vida de las profesoras religiosas en Jalisco (1874-1920)”. *Diálogos sobre educación* año 10, número 18, enero-junio (2019): 1-23

-Enríquez Licón, Dora Elvia. 2007. La Iglesia Católica en Baja California. *Frontera Norte*, Volumen 20, Número 39, (Enero-Junio de 2008): 7- 35.

- Espinoza Meléndez, Pedro. “La iglesia católica ante el Estado posrevolucionario en Tijuana, 1926-1935”. Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Históricas UABC, 2014.

- Franco Pedroza, Carlos. “La Iglesia Católica en Tijuana: origen y desarrollo” en *Historia de Tijuana 1889-1989*. David Piñera Ramírez y Jesús Ortiz Figueroa, coordinadores. México: Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC. 1989.

-Fonseca Ramírez, Cristina. “El ocaso de las azucenas. El impacto de las leyes de Reforma y del Segundo Imperio mexicano en el convento dominico de Santa Catalina de Siena de Morelia” *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. Volumen 22. Número 2 (2022): p. 557-580.

- Gallagher, Clarence. “The church and institutes of consecrated life” *The Way*, Suplemento 50, verano 184 (1984): 3-15.

- Góngora Corona, Jorge Ernesto. “De Misioneros del Espíritu Santo al clero secular. La formación y consolidación del campo religioso en Baja California”, Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Históricas UABC, 2021.
- Guerra Manzo, Enrique. “La salvación de las almas: estado e Iglesia en la pugna por las masas, 1920-1940” *Argumentos* Volumen 20, Número 55 (2007): 121-155.
- Jaiven, Ana Lau. “La historia de las mujeres: una nueva corriente historiográfica” en *Historia de las mujeres en México*, ed. Patricia Galeana, P.33. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.
- Joy, Lorenzo. *La Iglesia católica en la Baja California: cronología de acontecimientos y personas destacadas en su formación y desarrollo, 1697 – 2000*. Tijuana: Sin editorial. 2006.
- La parroquia de María Auxiliadora*. El Sauzal, Baja California: Sin editorial. 2001.
- Las primeras iglesias de Tijuana*. Tijuana: Sin editorial. 2004.
- Miguélez Domínguez, Lorenzo, Sabino Alonso Morán, O.P. y Marcelino Cabrerros de Anta, C. M.F. *Código de derecho canónico y legislación complementaria. Texto latino y versión castellana*. Madrid: La Editorial Católica. S.A. 1953.
- Muñoz Núñez, Julio Adrián y Ramiro Jaimes Martínez. 2016. “De vicarios y obispos: el establecimiento de la Diócesis de Tijuana: 1940-1964”. *Revista Región y Sociedad*. Volumen 28, Número 66. P. 96-130.
- Negrete Salas, Marta Elena “La vida religiosa femenina y el Concilio Vaticano II” en *Religión y sociedad en México durante el siglo XX*, coordinado por María Martha Pacheco, P.401-428. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y Secretaría de Gobernación, 2007.
- Pacheco, María Martha. 2005. “Panorama de la Iglesia Católica Mexicana (1955-1973)”. *Estudios-Instituto Tecnológico Autónomo de México*, Volumen 3, Número 72 (2005), P. 65-99.

- Patiño López, María Eugenia. *Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes. 2017.

-----“Panorama de la vida consagrada en México: apuntes sobre su configuración contemporánea” en *Lecturas Sociales I. Religiosas en América Latina: memorias y contextos*, ed. Ana Lourdes Suárez, Brenda Carranza, Mariana Facciola y Lorena Fernández Fascuta, P. 163-182. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, 2020.

- Radkau, Verena. “Hacia una historiografía de la mujer” *Nueva Antropología* Número 30, Volumen VIII, (noviembre 1986): p. 79-94.

-Rodríguez Blanco, Luciano Javier. *Monseñor Felipe Torres Hurtado, M. Sp. S. Pionero y fundador*. México: Sin editorial. 1999.

-Romero de Solís, José Miguel. *El aguijón del espíritu: historia contemporánea de la iglesia en México (1892-1992)*. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, El Colegio de Michoacán, Archivo Histórico de municipio de Colima y Universidad de Colima. 2006.

-Rosas Salas, Sergio. “Un claustro cerrado en el México Liberal: El establecimiento del convento de Capuchinas de Zamora, 1886-1914” *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* Número 68 (julio-diciembre 2018): p: 137- 168.

-Rose, Sonya O. *¿Qué es historia de género?* Madrid: Alianza Editorial. 2010.

- Sánchez Vega, Pahola. “El papel de las agrupaciones femeninas católicas en la conformación de la iglesia católica en Tijuana, 1921-1935”, Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Históricas UABC, 2014.

- Schuster Fonseca, Juan. “Antecedentes históricos de la penetración protestante en México” *La Palabra y el Hombre* Número 58 (abril-junio 1986): p. 12-21

- Speckman Guerra, Elisa. “Las ordenes femeninas en el siglo XIX: el caso de las dominicas” *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* Volumen 18, Número 018 (1999): P.36-37

- Tagliafico, Angela. *Historia de la vida consagrada*. México: Ateneo Pontificio Regina Apostolarum-Roma, Instituto Superior de Ciencias Religiosas y Publicaciones Paulinas. 2011.

- Thébaud, Françoise. “Género e historia en Francia: los usos de un término y de una categoría de análisis” *Cuadernos de Historia Contemporánea* Vol. 28 (2006): 41-56.

- Torres Septién, Valentina. 2009. Archivo histórico de la Acción Social Mexicana

- Touris, Claudia “Capitulo 3. Entre Marianne y María. Los trayectos de las religiosas terciaristas en Argentina” en *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los años 70 en la Argentina*, compiladoras Andrea Andújar, Débora D’Antonio, Fernanda Gil Lozano, Karin Grammatico y María Laura Rosa, P.51-69. Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2009.

- Valle, Guillermo, Eleuterio Córdoba Valenzuela, Rosa Guadalupe Pérez y María Elena del Valle. *Camino de esperanza: ensayo histórico sobre el Instituto de Misioneras Franciscanas de Nuestra Señora de la Paz*. Tijuana: Sin editorial. 1991.

- Wallach Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *Género e Historia*, P.53. México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.

- Zamora Ramírez, Antonio. “Capitulo XVI. El seminario diocesano de Tijuana” en *Historia de Tijuana, Edición Conmemorativa del centenario de su fundación: 1889-1989*, P.280. México: Universidad Autónoma de Baja California, Gobierno del estado de Baja California y XII Ayuntamiento de Tijuana, 1989.

- Zugliani, Domingo. *Noticias histórico-religiosas de Baja California*. La Paz, Baja California Sur: Sin editorial. 1976.

Sitios de Internet:

- Arquidiócesis de Tijuana. “Historia arquidiócesis”. Liga consultada el 31 de mayo de 2017. <http://iglesiatijuana.org/web/historia-arquidiocesis/>
- Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA). “Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América”. Liga consultada el 7 de noviembre de 2022. <http://www.cila.gob.mx/tyc/1848.pdf>
- Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. “Fundadores”. Consultado el 9 de septiembre de 2018. <http://www.hijasdelacaridad.net/historia.php>
- Constitución Condita a Cristo en formato digital, https://w2.vatican.va/content/leo-xiii/la/apost_constitutions/documents/hf_l-xiii_apc_19001208_conditae-a-christo.html
Consultado el 24 de septiembre de 2017
- Cruz León, Andrea. “La exclaustación de órdenes religiosas femeninas en el contexto de la Reforma”. *Academia.edu (portal académico)*. Liga consultada el 21 de enero de 2023. https://www.academia.edu/40572063/La_exclaustaci%C3%B3n_de_ordenes_religiosas_femeninas_en_el_contexto_de_la_Reforma20191009_56970_ucy5kt
- Misioneros del Espíritu Santo. “Historia y fundadores”. Liga consultada el 3 de diciembre de 2017. <https://msspsprovinciamexico.org/historia-y-fundadores/>
- Pedro Chico González. “Fuga mundi”. Diccionario de catequesis y pedagogía religiosa. Liga consultada el 28 de febrero de 2018. <http://catequesis.lasalle.es/F/Fuga%20mundi.html>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. “Diccionario de la Lengua Española: modus vivendi” liga consultada el 28 de septiembre de 2018. <https://dle.rae.es/modus%20vivendi>

-Usuario privado. “Catarina de J. Rodríguez L.” Liga consultada el 14 de noviembre de 2018. <https://www.geni.com/people/Catarina-de-J-Rodriguez-L/6000000005038338857>

- Vaticano. “León XIII, Constituciones Apostólicas, Conditae a Christo (8 de diciembre de 1900)”. Liga consultada el 24 de septiembre de 2017. https://w2.vatican.va/content/leo-xiii/la/apost_constitutions/documents/hf_l-xiii_apc_19001208_conditae-a-christo.html